

PROCESOS DE FORMACIÓN CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTEGRAL

DANIELA GARCÍA MORENO

YENIFFER PAOLA GUATEQUE LONDOÑO

ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE CARTAGO

MARZO DE 2018

PROCESOS DE FORMACIÓN CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTEGRAL

DANIELA GARCÍA MORENO

YENIFFER PAOLA GUATEQUE LONDOÑO

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO

T.S NATALI YESENIA OSORIO VELASQUEZ

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE CARTAGO

MARZO DE 2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Justificación	7
1.3 Formulación	10
1.4 Objetivos.....	11
1.5 Metodología	11
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO.....	15
CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL	26
3.1 Dimensión Poblacional	26
3.2 Dimensión Educativa	26
3.3 Dimensión Institucional.....	31
CAPÍTULO IV: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	35
4.1. Tipo de estrategias	38
4.2. Finalidad de las estrategias	53
CAPÍTULO V: DIDACTICAS IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES	56
5.1. Aplicación de las habilidades sociales.....	60
5.2. Forma de entender las habilidades sociales.....	69
5.3. Dificultades para su aplicación	71
5.4. Fortalezas en su aplicación	76

CAPÍTULO VI: APROPIACIÓN DE LA ÉTICA Y LOS VALORES	79
6.1 Finalidad de la ética y los valores	81
6.2 Responsables en la formación de la ética y los valores	86
6.3 Estrategias utilizadas	92
6.4 Valores fomentados	96
6.5 Interiorización	98
 CAPÍTULO VII OPINIÓN DE LOS ACUDIENTES Y/O CUIDADORES SOBRE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN	 105
7.1 Medios de información y comunicación	107
7.2 Sobre los procesos de formación	112
 CAPITULO VIII: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	 123
8.1 Tipos de mecanismos	125
8.2 Tipo de participación	144
 CONCLUSIONES	 150
 RECOMENDACIONES.....	 155
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	 157

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instituciones Educativas no Oficiales	27
Tabla 2. Deserción escolar sector oficial vigencia 2014	29
Tabla 3. Resultados saber 11, año 2014, 2015, 2016	30
Tabla 4. Integrantes de la institución	32
Tabla 5. Los valores y su finalidad	81
Tabla 6. Aspectos obstaculizadores	101
Tabla 7. Finalidad de los procesos de formación	113
Tabla 8. Aspectos que conoce de la institución	117
Tabla 9. Aspectos a mejorar	121

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Comparativo general entre edad escolar (5-16 años) y matriculados en las mismas edades	28
Gráfico 2. Esquema estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia	37
Gráfico 3. Esquema del desarrollo de habilidades	58
Gráfico 4. Estrategias implementadas	60
Gráfico 5. Dificultades para su aplicación	71
Gráfico 6. Esquema de apropiación de la ética y los valores	80
Gráfico 7. Opinión de los acudientes y/o cuidadores sobre los procesos de formación	106
Gráfico 8. Mecanismos de participación	124
Gráfico 9. Tipos de mecanismos	125
Gráfico 10. Asociación de padres y consejo de padres	126
Gráfico 11. Consejo de estudiantes	139
Gráfico 12. Tipo de participación	144

INTRODUCCIÓN

La educación en Colombia está regulada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de las políticas nacionales que se emiten desde allí para establecer los criterios de la educación que se impartirá a los estudiantes en el país a través de la Ley General de Educación del 1994, la cual plantea las normas generales para supervisar la prestación del servicio educativo.

Teniendo en cuenta la categoría de esta Ley se considera que todas las instituciones educativas deben orientar sus acciones bajo los planteamientos y consideraciones de la misma, principalmente en su concepción sobre la educación, la cual es entendida como: “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, 1994, p. 1).

En el contexto colombiano se refleja que históricamente la educación ha estado controlada por la clase dominante y por los intereses de los gobernantes; la cual consiste en preparar a los jóvenes para que se incorporen al mundo laboral y sirvan de mano de obra para empresas que invierten en el país, en otras palabras

Colombia sigue siendo uno de los países donde nos educan para pertenecer a un sistema económico donde, si lo pensamos detenidamente primero se paga, por tener empleo... El problema de la educación actual es que está diseñada para las masas casi como un producto que debe venderse, lo cual termina limitando las diversas capacidades de los individuos (Castañeda, para. 5, 2014).

En la actualidad la educación en Colombia le apuesta a un enfoque distinto que se separa de la idea tradicional de educación donde se pueda

Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a ser. Sin duda, promover estos aprendizajes conlleva a replantear de manera profunda la educación, abandonando el enfoque tradicional basado en la transmisión pasiva de conocimientos, para avanzar hacia un enfoque de formación integral que promueve competencias para la vida y abarca múltiples dimensiones del saber (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Esta apuesta se debe implementar en los centros educativos, donde el ministerio de educación debe asegurarse de que se esté cumpliendo, a través de las pruebas saber que se desarrollan continuamente en diferentes grados de estudio, las cuales son de vital importancia para evaluar a los estudiantes y así conocer su nivel de rendimiento en diferentes áreas de conocimiento, a través de los resultados obtenidos en dicha prueba, reflejándose de esta manera la prevalencia a los puntajes que se obtienen, donde es importante diseñar estrategias para aumentar dichos puntajes en próximas pruebas y destacar académicamente (Secretaría de Educación Municipal de Cartago, 2014).

Otras de las pruebas en las cuales se mide el rendimiento académico de los estudiantes son las pruebas realizadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), en las cuales participan jóvenes de 15 y 16 años en áreas como matemáticas, ciencias, lenguaje, habilidad para resolver problemas cotidianos, gestión de cuentas bancarias, hacer planeación financiera y comprensión de riesgos, donde Colombia se ubicó en los últimos lugares de la dicha prueba en comparación con otros países como Corea del Sur, Singapur, Japón, China, Canadá y Bélgica; lugares donde la educación, no se enfoca sólo en la manera de transferir saberes a través de medios que privilegien la pasividad del estudiante, sino que se da la posibilidad de que a partir del conocimiento los estudiantes puedan aplicar y resolver situaciones prácticas y de esta manera posibilitar la creación de diferentes habilidades (Dangond, 2014, para. 4-6).

Además de ubicarse en los últimos lugares de las pruebas PISA, el sistema educativo de Colombia, refleja diferentes problemáticas que afectan la calidad de la educación, entre ellas están las debilidades en los procesos de cualificación de los docentes, la no existencia de un principio de corresponsabilidad entre la institución y las unidades familiares frente a los procesos educativos, el papel pasivo de los estudiantes en la educación, la no cobertura de la totalidad de la población en edad escolar, la deserción escolar, la alta tasa de reprobación estudiantil, la

poca orientación para la innovación, fallas en el sistema salarial de docentes y directivos, entre otros (Maldonado, Osorio y Rodríguez, 2012).

Para dar respuesta a lo anterior, esta investigación plantea nueve capítulos en los cuales se resuelven distintas temáticas, organizados de la siguiente manera: el capítulo uno hace referencia a las consideraciones generales, el capítulo dos al marco teórico y el capítulo tres al marco contextual de la investigación. En el capítulo uno se encuentran los antecedentes, la justificación, la formulación, los objetivos de la investigación y la metodología que se utilizó para la recolección y análisis de la información. En el capítulo dos, se plasman las teorías y conceptos utilizados para la comprensión de las categorías conceptuales y en el capítulo tres se encuentran los datos del contexto en el cual se desarrolla la investigación, tales como la dimensión educativa e institucional.

En los capítulos siguientes se plantean los principales resultados y hallazgos de la investigación, resolviendo cada objetivo específico, para el capítulo cuatro, se muestran las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia establecidas en el Proyecto Educativo Institucional ¹(PEI) y las finalidades de dichas estrategias; en el capítulo cinco se identifican las didácticas utilizadas por los docentes para trabajar las habilidades sociales, así como las debilidades y fortalezas para aplicarlas en las clases; en el capítulo seis se identifica la apropiación que se da de la ética y los valores en los estudiantes de la institución y los aspectos que favorecen u obstaculizan la interiorización de los mismos; con lo que respecta al capítulo siete, en este se precisan las opiniones que tienen los acudientes y/o cuidadores sobre los procesos de formación impartidos a los estudiantes; en relación al capítulo ocho, se dan a conocer los mecanismos de participación ejercidos por la comunidad educativa, destacando las debilidades y fortalezas que cada uno tiene; por último se presenta el capítulo nueve, el cual describe las condiciones del contexto y de la

¹ PEI - Proyecto Educativo institucional

familia de los estudiantes y como estas influyen en la formación de los estudiantes y por ende en la investigación.

Finalmente, en el documento se abordan las conclusiones a la cuales se llegan con los resultados de la investigación, las debidas recomendaciones que se realizan para la institución educativa, para futuras investigaciones y el Trabajo Social, y por ultimo las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación.

CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 Antecedentes

Para abordar los estudios que se han realizado sobre la Educación Integral es importante exponer las ideas de diversos autores para comprender los hallazgos pertinentes para esta investigación.

A continuación, se aborda la categoría SUJETOS DE LA EDUCACIÓN, donde se incluye los aportes de investigaciones realizadas desde un enfoque cualitativo usando técnicas como las entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad, grupos focales y complementando dicha información con técnicas cuantitativas como la encuesta. En esta categoría se plantea la importancia de los diferentes actores, directivos, docentes, estudiantes y unidades familiares como actores claves para el desarrollo, en el cual se debe promover en los educandos la búsqueda de estrategias que vayan en contra de la exclusión, desigualdad e inseguridad y se dirijan hacia la liberación de sus ideales.

Perisset (2006) y Torres (2015) plantean que los estudiantes se enfrentan a situaciones marcadas por la exclusión, como lo es el acceso limitado a la educación, el bienestar, la inseguridad, la falta de convivencia y la diferenciación social, entre otras cuestiones que limitan su acceso a un buen desarrollo. Por otra parte Barrio, Hernández, Pacheco y Rangel (2016) plantean la importancia de incluir a los padres en el proceso de formación, dándoles participación en diferentes aspectos que conciernen a la educación que se imparte en la institución.

A continuación se presenta la categoría denominada EDUCACION, en la cual se registran estudios con enfoque cualitativo, centrados en argumentar que la educación ha estado direccionada a potenciar el desarrollo económico y aporta diversas concepciones que se tienen sobre la educación y su funcionamiento en el

contexto Local y Nacional. Dichos estudios se han desarrollado a través de técnicas como las entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad, grupos focales, complementando la información con técnicas cuantitativas como la encuesta.

Es allí donde Cruz (2009), Mateo (2007) y Pinto (2007) se han enfocado en realizar sus estudios en el contexto latinoamericano proponiendo como alternativa la educación para el desarrollo humano, ya que facilita la participación activa de todos los ciudadanos en la sociedad (inclusión). Es una educación para el desarrollo y no para el crecimiento económico, basada en las premisas de equidad, democracia, eficiencia y efectividad que motive un consenso intersectorial entre la comunidad educativa, el sector público local y las entidades de cooperación técnica y financiera.

Finalmente se aborda la categoría de EDUCACIÓN INTEGRAL donde los autores desde un enfoque cualitativo emplean técnicas como las entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad, grupos focales y complementan dicha información con técnicas cuantitativas como la encuesta para exponer el verdadero sentido y finalidad de la Educación Integral y los aspectos que se deben reforzar. Estas investigaciones permiten comprender la manera en que se ha implementado e investigado la educación integral en diferentes Instituciones educativas, dando pistas de las categorías utilizadas para su fundamentación.

Ubal (2011) y García, Morcillo, Pozuelos, Romero (2010) coinciden en realizar una crítica frente a la educación por competencias donde no se forman sujetos flexibles, creativos y capaces de solucionar situaciones inesperadas, ya que es un sistema rígido y poco flexible. A su vez proponen construir modelos pedagógicos alternativos con la finalidad de posibilitar la resignificación del sentido de las políticas educativas más allá de las necesidades que se tienen en el mercado laboral y así centrar su función en formar ciudadanos integrales y reflexivos.

En general, el estado de la cuestión permitió visualizar cómo se ha trabajado el tema de la educación desde una concepción integral, pero al mismo tiempo da pistas de los aspectos que no se han investigado del tema, lo que lleva a realizar un *punto de ruptura* desde la unidad de análisis, ya que en los antecedentes se puede encontrar que los actores de las investigaciones son los docentes o los estudiantes, a diferencia de esta investigación que incluyó la comunidad educativa en su totalidad, por lo tanto los sujetos que participaron fueron directivos, docentes, estudiantes y acudientes y/o cuidadores, permitiendo dar voz a todos los actores que hacen parte de los procesos de formación que se llevan a cabo en la institución educativa.

Además de permitir ubicar el punto de ruptura de esta investigación, estos estudios aportaron a la construcción del objeto de investigación en cuanto a conocer algunas categorías que se han abordado en el tema de la Educación Integral, los actores que han involucrado en la misma, motivando a implicar a todos los actores de la comunidad educativa, al reconocer la importancia que cada uno tiene en el escenario educativo.

1.2 Justificación

La Educación Integral tiene un papel fundamental al interior de las Instituciones Educativas, donde la educación debe concebirse como un proceso de crecimiento y un proceso de formación permanente. A partir de esta investigación se revisaron los procesos de formación que se han desarrollado a partir del enfoque de Educación Integral, con el fin de que el Sector Educativo reconociera las necesidades o ventajas que presentan frente a la incorporación del enfoque integral, para así movilizarse en busca de estrategias que les permita proyectarse a un mejoramiento de acciones que se encaminen al desarrollo íntegro de cada alumno, y además puedan conocer los intereses de los estudiantes y familiares, lo cual permita que su voz sea la protagonista sobre el tipo de educación que deben recibir.

Esta investigación es importante para la Secretaría de Educación Municipal de Cartago, para que a partir de los resultados pueda diseñar estrategias que permitan dar solución a las dificultades presentadas a nivel educativo en la Institución seleccionada. Lo anterior en consonancia con una de sus funciones orientada a administrar el sistema educativo en el municipio, revisando los estándares de calidad y aportando a través de distintas actividades a la misma, como lo es la evaluación continua de docentes y estudiantes, la realización de foros y conferencias para capacitar al personal que se desempeña en las diferentes Instituciones Educativas.

De igual manera esta investigación es importante para la institución educativa, ya que esta es un establecimiento que se encuentra ubicado en un contexto con características complejas, al estar conformado por los sectores de La Arenera, La Platanera, El Cofre, entre otros, los cuales se han caracterizado en el municipio por presentar situaciones relacionadas con expendio y consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la ubicación de establecimientos donde se ejerce la prostitución y la venta y consumo de alcohol, bajos ingresos familiares, riñas, entre otros (Proyecto Educativo Institucional, 2015, p. 11), lo cual directa o indirectamente influye en la dinámica que se maneja al interior de la institución. Además, dicha institución es la única con especialidad en gestión ambiental, enfocando sus acciones al fortalecimiento del medio ambiente, con apoyo y articulación del Servicio Nacional de Aprendizaje; estas características la hacen un caso innovador, por sus peculiaridades en relación a la especialidad de la institución, y por las presiones y distintas dinámicas contextuales que permean a su comunidad educativa.

A su vez los resultados de este proyecto de investigación son importantes para la institución educativa, porque ésta debe regir sus acciones por la Ley general de educación y por ende debe aplicar y cumplir lo contenido en esta. Le brinda a la institución educativa una perspectiva diferente y más amplia sobre la educación,

para que sirva de insumo en el fortalecimiento de los procesos de formación impartidos, en donde se incluyan de manera gradual estrategias enfocadas en la participación, los valores, la democracia y las habilidades sociales; así mismo permitirá retroalimentar y fortalecer los contenidos del PEI. Además, servirá para comprender e identificar puntos estratégicos para fortalecer los procesos de enseñanza– aprendizaje y de contextualización de su currículo institucional, de forma tal que pueda estar conectada con mayor asertividad al territorio en el que se encuentra.

Así mismo, esta investigación permitirá a los acudientes y/o cuidadores reflexionar acerca de los procesos educativos impartidos por la institución educativa, y de esta forma promover acciones en pro del fortalecimiento de los procesos formación, ya que también hacen parte de la comunidad educativa y son unos de los principales actores de la formación de sus hijos.

Este proyecto es importante para la profesión de Trabajo Social porque en esta se tiene en cuenta con prioridad el tipo de educación que se implementa en el país, al ser los trabajadores sociales parte del escenario educativo y al intervenir de igual manera en éste y en las diversas situaciones que afectan el bienestar la comunidad educativa, realizando procesos de prevención y atención acerca de las mismas. Igualmente este estudio permite interpretar la realidad de la institución educativa con relación al tema de Educación Integral, para así brindar la posibilidad de acercarse a esta realidad, analizarla y construir desde allí reflexiones, acciones y estrategias que permita a los centros educativos comprender y aproximarse más a los procesos de Formación Integral.

A su vez dicha investigación permite generar y construir nuevas dudas que orienten a partir de los resultados plasmados, nuevas investigaciones en la disciplina de Trabajo Social, las cuales aporten a mejorar la calidad de vida de la población.

1.3 Formulación

Como se ha mencionado a largo del documento en Colombia la educación integral se encuentra inmersa en la Ley General de Educación, pero en el contexto aún no se ha desarrollado y trabajado sobre esta, se reflejan aspectos de la educación tradicional en la cual se privilegia la memorización de contenidos y la pasividad de los estudiantes en la dinámica educativa.

Reflexionar sobre las situaciones del sistema educativo en Colombia, permitió preguntarse ¿cómo la educación en Colombia se ha adaptado al enfoque integral? El cual busca potencializar y trabajar la dimensión humana en el sector educativo, lo cual lleva a construir un proyecto de investigación que se centre en la Educación Integral, con el fin de saber ¿Cómo las instituciones educativas están asumiendo la Educación Integral y de qué manera se refleja en sus currículos? ¿Cómo están implementando lo humano en la enseñanza? ¿Se está educando con conciencia de clase, de etnia, de género, de ciudadanía y participación? O aun ¿Se educa para propiciar generaciones dominantes y otras para ser dominadas? Dichas preguntas son las que en cierta medida dieron inicio a este proceso investigativo con la finalidad de conocer la forma en que se está incorporando el enfoque de Educación Integral en los procesos de formación de la comunidad educativa de la Institución Educativa Ciudad de Cartago.

Por lo tanto, para esta investigación se planteó la siguiente pregunta:

¿Cómo se está incorporando el enfoque de Educación Integral en los procesos de formación de la Institución Educativa Ciudad de Cartago del municipio de Cartago Valle?

1.4 Objetivos

Objetivo General

- Conocer la forma en que se está incorporando el enfoque de Educación Integral en los procesos de formación de la Institución Educativa Ciudad de Cartago del municipio de Cartago Valle.

Objetivos específicos

- Caracterizar las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Describir las didácticas implementadas por los docentes para el desarrollo de habilidades sociales en el aula.
- Identificar la apropiación que se da de la ética y los valores en los estudiantes de la Institución Educativa.
- Indagar la opinión que tienen los acudientes y/o cuidadores sobre los procesos de formación impartidos a los estudiantes de la Institución Educativa.
- Identificar los mecanismos de participación ejercidos por la comunidad educativa en los espacios de formación.

1.5 Metodología

Esta investigación es de tipo *sincrónica* (Cifuentes, 2011) porque se indagó el fenómeno con sus manifestaciones actuales, cómo se encontraba la educación desde el enfoque Integral que se plantea a nivel nacional y la manera en que la comunidad educativa se involucró y participó en sus diferentes aspectos. Además, el nivel de profundidad de esta investigación es de tipo *descriptivo*, dado que este tipo de estudios permiten analizar los aspectos específicos de un fenómeno (Baptista, Fernández y Hernández 2006), es así como esta investigación dio cuenta de un fenómeno (Enfoque de Educación integral) y de sus características, es decir,

de cómo se ha ido implementando y apropiado este tema en la Institución para el desarrollo de la investigación.

La investigación se planteó y se realizó bajo el método *cualitativo* que según Burgos (2011), reconoce la subjetividad y lo específico en la investigación, además de conocer los sujetos y sus realidades, permitiendo interpretar el fenómeno, en este caso, la forma en que se asume el Enfoque de Educación Integral en la Institución Educativa, para conocer cómo se llevan a cabo los procesos de formación implementados por la institución y las interpretaciones y posturas que asume la comunidad educativa frente al proceso educativo.

Para el logro de los objetivos se abordaron diferentes técnicas de recolección de información: técnicas de tipo conversacional, interactivas y documentales, las cuales permitieron conocer la opinión de los sujetos de investigación mediante la interacción entre ellos y las investigadoras y de igual manera dar cuenta de lo planteado a nivel institucional; las técnicas que se llevaron a cabo son:

En primer lugar la técnica de *entrevista semi-estructurada*, la cual Burgos (2011) es una conversación dinámica y flexible a base de preguntas generadas por el investigador, quien guiará y orientará la misma teniendo en cuenta lo que quiere conocer, es así como esta técnica se realizó con 3 directivos y con un docente de la institución Educativa para conocer su postura frente al tema y así dar respuesta al objetivo específico número uno, dos y cinco (Caracterizar las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) - Identificar la apropiación que se da de la ética y los valores en los estudiantes de la Institución Educativa - Identificar los mecanismos de participación ejercidos por la comunidad educativa en los espacios de formación).

En segundo lugar, la técnica de *grupo focal* que según Burgos implica la interacción de distintas personas que conforman un grupo, que hablen desde su experiencia reconociendo información clave para la investigación. En los grupos focales participaron 10 docentes y 9 estudiantes, para identificar la construcción que existía a partir del tema propuesto y así obtener conocimiento del desarrollo en el proceso educativo de cada uno. La ejecución de cada grupo focal dio respuesta a las categorías de análisis expuestas en los objetivos específicos dos, cuatro y cinco.

Para el objetivo número cuatro se propuso realizar un grupo focal con los integrantes de la asociación de padres de familia, sin embargo, por la poca asistencia de los participantes no se pudo desarrollar, realizándose en su lugar una entrevista grupal con 2 personas que asistieron al encuentro. Además, con la finalidad de complementar la información recopilada para este objetivo se aplicó un instrumento de entrevista estructurada de corta duración con 10 participantes, esto para lograr que los acudientes accedieran a participar, ya que muchos manifestaban no contar con el tiempo necesario.

Y finalmente la técnica de *análisis documental* la cual según Sandoval (1996) consiste en revisar analíticamente los documentos que permitan visualizar e identificar información clave para la investigación, en este caso se usó para identificar las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia incluidas en el PEI (objetivo número uno).

El tipo de muestreo que se utilizó en el estudio, dado su carácter cualitativo, correspondió a un muestreo por casos-tipo que según Baptista, Fernández y Hernández (2010) lo que busca es la riqueza, calidad y profundidad de la información, más no la cantidad de ésta; para esta investigación en el grupo de los directivos estuvieron los encargados de la parte administrativa (rector y coordinadores), en el grupo de los docentes fueron seleccionados los docentes jefes de área, en el caso del grupo de los estudiantes fueron los representantes

estudiantiles de cada grado y finalmente los acudientes y/o cuidadores hicieron parte dos integrantes de la Asociación de Padres de Familia para la entrevista grupal y un padre de familia por cada grado escolar para la entrevista estructurada.

Para el análisis de los datos recolectados con la aplicación de las técnicas se utilizó el programa Atlas ti. para así codificar los datos de una manera ordenada y sistemática, dicho programa permitió clasificar la información de acuerdo a los objetivos de la investigación. Esta codificación hace referencia a “(...) un proceso analítico, adjudicar códigos a los datos y generar conceptos cumplen funciones importantes que nos permiten revisar rigurosamente lo que nuestros datos dicen” (Atkinson y Coffey, 2003, pp. 31-32).

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

De acuerdo a la Ley General de Educación de Colombia, la educación es comprendida como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, 1994, p. 1). Esta educación es entendida como aquella que va más allá de la enseñanza de contenidos, es decir, abarca otras dimensiones del desarrollo del ser humano, dimensiones como la social, afectiva, cognitiva, comunicativa, entre otras, por lo tanto, la educación no es solo un proceso que se dedica única y exclusivamente a la labor de enseñar conocimientos abstractos, sino que también debe tener en cuenta la integridad de la persona humana involucrada en el proceso educativo. De igual manera Delors (1996) considera frente a la educación que:

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (...) (p. 91).

Los anteriores planteamientos sobre la educación hacen énfasis en la importancia que tienen las relaciones entre los sujetos para que se genere un proceso de conocimiento-aprendizaje dentro de un contexto educativo, por medio de diferentes actividades y didácticas que permitan involucrar a los sujetos, ya que el conocimiento se reproduce y para esto es necesario de un conjunto de personas que interactúen y se relacionen entre sí para llevar a cabo dicho proceso (necesita de quien enseñe y quien aprenda) y así generar un verdadero aprendizaje donde converjan diferentes dimensiones del ser humano.

De tal manera, el aprendizaje debe ser una construcción conjunta que permita no sólo la reproducción de contenidos y/o información de un tema en particular, sino que también se generen espacios de participación y socialización para resaltar la forma en que los sujetos se relacionan, además del carácter humano de los sujetos.

Así mismo, la educación se define como “el campo pedagógico que trata los procedimientos, técnicas, y modos requeridos por el docente para lograr con efectividad el proceso de aprendizaje en el alumno o estudiante” (Rojano, 2008, p. 40). Dicha definición demuestra que la educación abarca todos los aspectos utilizados por el docente para desempeñar su labor y generar aprendizaje en los estudiantes.

En general la educación es definida de diferentes maneras dependiendo la disciplina de estudio, pero para efectos de esta investigación se tuvo como referencia el concepto de educación mencionado inicialmente y que es proporcionado por la Ley 115 (1994), en donde se fundamenta a su vez el enfoque integral de la educación.

En Colombia con la finalidad de abarcar diferentes sectores de la sociedad y estructurar la educación, se ha dividido el sistema educativo en tres tipos, la Educación Informal, la Educación No Formal y la Educación Formal (Ley 115, 1994). Entendiéndose la *Educación Informal* como “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados” Es la educación que se da fuera de los espacios educativos institucionales, se genera a partir de las interacciones de las personas con su ambiente, familia, amigos, entre otros.

Por su parte la *Educación No Formal* es “la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos (...)” (Ley 115, 1994, p. 11). De igual manera la Educación No Formal se entiende como:

Un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente: El nivel de organización puede ser muy variable según la naturaleza del programa, desde altamente estructurado, al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración. (Sarramona, 1989, p. 35)

Este tipo de educación se enfoca en perfeccionar el conocimiento de las personas en diferentes aspectos, como lo son en sus capacidades laborales, artísticas, recreacionales, técnicas, entre otras, para aportar al avance y logro de los objetivos que se plantea la persona en su proyecto de vida y varía en su nivel de organización.

Finalmente se encuentra la *Educación Formal*, que hace referencia a “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos” (Ley 115, 1994, p. 3). Es decir, “aquella que es plenamente intencional y acontece en una estructura sistémica institucionalizada (escuela), lo cual suele conllevar el logro de titulaciones académicas reconocidas. Es la educación que está legal y administrativamente regulada” (Sarramona, 1989, p. 35).

Este tipo de educación es en la que se concentran los esfuerzos a nivel nacional por los diferentes entes encargados de su administración, esta educación se encuentra organizada en preescolar, educación básica y educación media. Como lo plantea la Ley N° 115 “la educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente” (p. 36).

Teniendo en cuenta los tipos de educación que se plantean y el concepto de educación que se tiene desde la Ley General de Educación, el enfoque de *Educación Integral* que es el objeto de estudio de este proyecto de investigación se encuentra inmerso en la educación de tipo formal. En donde se expresa que:

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de

solidaridad internacional; f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Estos aspectos se potencian con la finalidad de aportar a la calidad de la educación que se imparte en los planteles educativos, de esta manera la educación integral “(...) puede interpretarse en sentidos muy variados, todos ellos incluyen el concepto de totalidad: la educación del hombre completo, de todas y cada una de sus facultades y dimensiones” (Gervilla, 2000, p. 41). Es una educación que garantiza el desarrollo integral de las personas, promoviendo procesos reflexivos y participativos a partir de la fundamentación de todas sus dimensiones, potencializando las capacidades y habilidades teniendo en cuenta la concepción integral de la persona.

Esta educación se enfoca en potenciar todas las dimensiones del ser humano, las cuales son: la dimensión material y de uso, la dimensión biológica, la dimensión de socialización, la dimensión intelectual, la dimensión político-económica, la dimensión ética, la dimensión estética y la dimensión religiosa; estas dimensiones se encuentran relacionadas con la manera en que los seres humanos interactúan con las cosas, con el mundo de la vida, con lo social, con la sensibilidad ante la realidad y con lo trascendente (Álvarez, 2001, p. 151).

También se concibe la Educación Integral como “una teoría educativa dirigida a la educación integral en tanto que consideraba la formación humana como un proceso unitario cuyo fin era el perfeccionamiento y desarrollo completo de la naturaleza humana. Para él, la retórica constituía el nivel supremo de perfección a que podía aspirar el hombre, la etapa final y definitiva de la educación” (Quintiliano citado en Álvarez, 2001, p. 130).

Otro autor que ha fundamentado la Educación Integral a lo largo de la historia es “Elio Antonio de Nebrija (1441-1522), quien propone un modelo educativo integral (De liberis educandis) que se iniciaría con el cuidado y perfeccionamiento del cuerpo, continuaría con las virtudes morales y finalmente pasaría a las virtudes intelectuales o de la razón, todas ellas en una acción conjunta recíproca” (De Nebrija (1441-1522), Citado en Álvarez, 2001, p. 135).

Por su parte Maritain “defiende la exigencia de una educación integral para alcanzar un humanismo integral. Se trata de una pedagogía personalista que se centra en el “desarrollo de la libertad y de la responsabilidad de la persona, de sus derechos y obligaciones como ser humano, de su participación comunitaria por el trabajo (...) Considera la educación como un proceso de acabamiento total de la persona”, un medio para conquistar una personalidad plena, para lo cual debe desarrollar todas las dimensiones del ser humano considerándolas como una unidad” (Maritain, 1882 citado en Álvarez, 2001) p. 146).

Estas concepciones de la Educación Integral a lo largo de la historia coinciden en afirmar que dicha educación abarcaría el perfeccionamiento completo del ser humano, es decir, que se debe trabajar sobre todas sus dimensiones para de esta manera lograr dicho objetivo. Para efectos de esta investigación se tomó como referencia el concepto de Educación Integral proporcionado por Gervilla (2000) ya que es el más completo.

Por lo anterior, se trabajó sobre las categorías de habilidades sociales, ética y valores, democracia y ciudadanía en cuanto a su desarrollo en los procesos de formación impartidos, ya que dichas categorías se encuentran inmersas en los aspectos a trabajar establecidos en el PEI y abarcan de manera directa e indirecta las dimensiones de la educación integral, la dimensión material y de uso, la dimensión biológica, la dimensión de socialización, la dimensión intelectual, la

dimensión político-económica, la dimensión ética, la dimensión estética y la dimensión religiosa.

Por lo tanto con la categoría habilidades sociales se trabajó la dimensión social, la dimensión afectiva, la dimensión intelectual, la dimensión de socialización y la dimensión biológica. Con la categoría democracia y ciudadanía se trabajó la dimensión político-económica; con la categoría ética y valores se trabajó la dimensión afectiva, ética, religiosa y de socialización.

De esta manera, el enfoque de Educación Integral se implementa y ejecuta actualmente a través de los procesos de formación al interior de las instituciones educativas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo planteado en la normatividad y fundamentar así dicho enfoque, siendo entendida la formación como:

Un proceso constructivo, porque requiere de la implicación activa y consciente del sujeto. Es un proceso interior, porque no le es inducido al individuo desde el exterior ni se transmite. Es progresivo, porque se concibe como una sucesión de estados cada vez más complejos a lo largo de la vida evolutiva del sujeto. Es diferenciado, porque reconoce que cada persona es una realidad genética, constitucional y cultural particular y única; de allí que la formación se materializa de manera diferente en cada persona. Sobre todo, la formación es un proceso diferenciado porque tiene características específicas de acuerdo con la etapa evolutiva en la que se encuentra el sujeto, y porque el desarrollo se produce en la medida en que el sujeto identifica y define sus capacidades, sus intereses, talentos y proyectos de vida (Flórez y Vivas, 2007, p. 170).

A partir de lo anterior se puede entender el concepto de *procesos de formación* como aquella metodología y didáctica que se ha establecido en el espacio de la educación para formar a los estudiantes a nivel personal, social y cultural, teniendo en cuenta sus características y necesidades, con la finalidad de llevar a cabo el objetivo que se plantea en un inicio. Por lo tanto, en los procesos de formación se trabaja sobre las diferentes dimensiones del ser humano sin dejar de lado sus particularidades, ya que esto dependerá de la etapa en la que se encuentre y de las necesidades que éste tenga, en dichos procesos participan diferentes actores que aportan de manera directa e indirecta y hacen parte de su funcionamiento y desarrollo.

Dichos procesos de formación basados en un enfoque de Educación Integral deben considerar todas las dimensiones del ser humano, deben posibilitar centrarse en procesos que involucren lo personal de los sujetos, es decir, las capacidades y habilidades sociales de las personas, para trabajar en ellas y potencializarlas. De esta manera busca aumentar las opciones y oportunidades de vida a través de la inclusión de contenidos democráticos, éticos y de valores que permitan generar ese desarrollo de habilidades sociales en los sujetos, para que puedan participar en diferentes espacios y generar procesos de reflexión (Gervilla, 2000). Entendiendo dichas *habilidades sociales* como:

El conjunto de conductas, comportamientos verbales y no verbales, en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, opiniones, deseos, derechos de la persona en un momento adecuado a la situación respetando esas conductas en los demás y que generalmente resuelven los problemas inmediatos de la situación y minimiza la posibilidad de futuros problemas. (Caballo, 1993, p. 6)

Con relación a esta definición es importante que en los procesos de formación se presenten diferentes actividades donde los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos aprendidos dentro del aula, para adquirir un conocimiento más integral de los contenidos y una asimilación de situaciones reales, permitiendo identificar los significados que los sujetos construyen en sus relaciones interpersonales.

Por lo tanto, el docente con la finalidad de propiciar dicho desarrollo de habilidades sociales diseña y ejecuta unas *didácticas* en el aula que están relacionadas con:

El estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable. (Guiseppe, 1969, p. 57)

Las didácticas abarcarían los recursos utilizados para dirigir un aprendizaje en cuanto a algo, en este caso dicho aprendizaje estaría enfocado en la enseñanza de las habilidades sociales que se deseen promover en los estudiantes.

De tal manera, en los procesos de formación orientados por un enfoque de Educación Integral, es fundamental entender que existen unas *estrategias pedagógicas* y para implementarlas se requiere de la pedagogía, la cual es:

El arte de transmitir experiencias, conocimientos, valores, con los recursos que tenemos a nuestro alcance, la pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general. (Hevia, s.f, p. 2)

A partir de lo anterior se entiende las *estrategias pedagógicas* como la forma en que el docente con los recursos que tiene a su alcance, ejecuta y desempeña su papel como educador de una manera acorde y asertiva a las necesidades y características del estudiante, siendo en este punto fundamental las estrategias pedagógicas relacionadas con la ciudadanía y democracia, ya que serán las que formen al educando en su desarrollo personal y promuevan su participación en los procesos de formación, permitiéndole sentirse participe de la sociedad y construir su papel como estudiante y como ciudadano.

Por lo tanto, para que se lleve a cabo dicha participación dentro y fuera del aula, es importante involucrar la *democracia*, ya que brindará los elementos y contenidos pertinentes para crear escenarios participativos que impulsen a los estudiantes hacia decisiones importantes en los diferentes ámbitos de su vida, entiendo dicha *democracia* de la siguiente forma:

No se debe identificar la democracia únicamente con el gobierno de la mayoría. La democracia implica exigencias complejas, que incluyen el voto y el respeto hacia los resultados de las elecciones, pero también implica la protección de las libertades, el respeto a los derechos legales y la garantía de la libre expresión y distribución de información y crítica (...) De hecho, se puede decir que la democracia enriquece la vida de los ciudadanos. (Sen 1999, citado en Dávila, 2010, p. 22)

Se considera que la democracia es un espacio de construcción que debe involucrar a todos los miembros de una nación o lugar en común, que comparten unos intereses para que las decisiones que se tomen tengan en cuenta la opinión y participación de todos, produciéndose un bienestar más general, es así como los sujetos toman la figura de ciudadanos, por lo tanto “la participación social y política tiene un valor intrínseco para la vida y el bienestar de los hombres” (Sen, 2009, p. 73).

Dicha democracia se materializa en las instituciones educativas a través del proceso de enseñanza, es decir que el educador involucrará a sus estudiantes en la toma de decisiones al interior del aula y de esta manera promoverá la participación. El educador debe dejar claro que la democracia no es natural al ser humano, ésta es un invento y por lo tanto al ser una creación es necesario aprenderla. Los estudiantes deben entender durante el proceso de formación que socialmente el orden existe y que las relaciones que se dan en la sociedad no son naturales, por lo tanto, se pueden transformar, es decir que la democracia sería una cosmovisión, una manera de ver el mundo, por lo que el educador deberá crear las condiciones para vivirla e interpretarla en el escenario educativo, para que se formen como ciudadanos (Toro, s.f).

Una manera de ejercer dicha democracia es a través de la participación en donde nos involucramos directamente en los diferentes escenarios educativos, es así como los estudiantes asumen y vivencian su experiencia académica y estudiantil de diferentes maneras, siendo relevante los *mecanismos de participación* que ejerce la comunidad educativa para involucrarse y participar de las decisiones que se toman en el ámbito educativo, entendiendo que:

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que "El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA(...)(Ministerio de Educación Nacional, 2005, para. 1).

Existen diferentes mecanismos de participación en el ámbito escolar, los cuales están estipulados en el Decreto N° 1860 (1994) por el cual se reglamenta la Ley General de Educación, entre los cuales se encuentran: consejo directivo, consejo académico, la personería de estudiantes, el consejo de estudiantes, la asociación de padres de familia, consejo de padres de familia y la federación de asociaciones.

Es así como desde las instituciones educativas se debe contar con la creación y organización del gobierno escolar, estipulado en la Ley N°115 (1994) con la finalidad de favorecer el buen funcionamiento de la comunidad estudiantil y permitir que todos sus miembros participen en las decisiones de mayor importancia.

Estos mecanismos permiten la participación de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia en las diferentes decisiones institucionales, teniendo en cuenta su voz y opinión, además de promover su participación en los diferentes ámbitos que conforman el servicio educativo.

De esta manera el enfoque de Educación Integral abarca las habilidades sociales, la democracia y la participación, ya que aporta elementos que fomentan el desarrollo de capacidades participativas en los espacios educativos, allí también es indispensable formar y educar en la *ética* y *los valores* de los estudiantes, ya que orientan las acciones de los sujetos en determinadas situaciones. En tanto la ética es un ente regulador complementario a la conducta y acción de los sujetos, como lo afirma Savater (1991):

A diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que, a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman ética. (p. 9)

Dicho autor afirma que “la ética es el arte de elegir lo que más nos conviene y vivir lo mejor posible” (p. 61), de allí que la ética sea entendida como aquella conducta que tiene en cuenta los intereses de los demás, donde las acciones de un individuo deben estar permeadas por las consecuencias o efectos que pueden generar en los demás. Por lo tanto, a diferencia de la ética, los valores están relacionados con lo establecido socialmente y que determinan un punto de partida, dichos *valores* hacen referencia a:

Cualidades de la realidad material humana que nos permiten preferir aquellas manifestaciones de dicha realidad que son o nos parecen óptimas. Los valores son propiedades de la realidad que sólo aparece o se perciben en la relación que se establece entre las realidades presuntamente valiosas y los hombres

que se vinculan con ellas. Los valores lo son por la relación que mantienen los hombres con esa realidad (Hoyos y Martínez, citado en Pérez, 2008, p. 7).

Es así como la ética y los valores se convierten en el punto de referencia que orientan las acciones de los sujetos, determinan lo bueno y lo malo y las posibles consecuencias que se pueden tener en cada acto, teniendo en cuenta los diferentes escenarios en que se desenvuelven las personas, desde el familiar hasta el educativo. Por lo tanto a partir de las vivencias que tiene cada persona, ésta construye una opinión frente a un hecho en particular, entendiéndose la opinión como:

Toda forma de conocer que tiene al mundo sensible por objeto, la Doxa se caracteriza por ser un conocimiento basado en la experiencia sensible, y, para Platón es particular, relativo y cambiante, de modo que no puede ser considerado un conocimiento verdadero y fiable (...). EL objeto de la opinión son las apariencias, las cosas materiales y cambiantes del mundo sensible. Se contrapone al conocimiento propiamente dicho o conocimiento científico (...). (Platón, citado en Ruiz, 2010, pp. 23-24)

La opinión sería un conocimiento que adquiere una persona en su vida cotidiana, que no es verdadero y fiable, por lo tanto, es relativo y cambia, está basado en su sentido común e influenciado por factores externos.

CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL

3.1 Dimensión Poblacional

Este proyecto de investigación se desarrolló en el municipio de Cartago Valle el cual comprende según las proyecciones del DANE (2005) una población de 132.959, de los cuales 63.949 son hombres y 69.010 son mujeres, ubicándose el 98.5% de los habitantes reside en la zona urbana, y tan solo el 1,5% en la población en la zona rural, según el (Plan de Desarrollo municipal de Cartago (2016-2019), convirtiéndose en el municipio del Valle del Cauca que tiene menos habitantes en el campo. Lo anterior es relevante para esta investigación, ya que se traduce en una población con niveles un poco más asequibles de poder asistir a la escolarización.

En cuanto a la dinámica que se maneja en el municipio el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias para el Desarrollo y la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca (2011) confirman que las zonas de riesgo del municipio de Cartago son principalmente la comuna 1, donde resaltan los barrios como el Ciprés, Bellavista, La loma de la Virgen, La Arenera, y La Platanera.

El municipio muestra altos índices de violencia relacionados con el fenómeno del narcotráfico presente en la región desde la década de 1990. Como consecuencia de ello se han impuesto valores que posicionan la cultura del dinero rápido como parte de la cotidianidad de sus gentes. (Centro de Investigaciones Multidisciplinarias para el Desarrollo y Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, 2011. p. 6)

3.2 Dimensión Educativa

Para el desarrollo y la formación educativa, Cartago cuenta con 12 Instituciones Educativas Oficiales las cuales son: Ramón Martínez Benítez, Ciudad de Cartago, Nacional Académico, GABO, Manuel Quintero Penilla, Alfonso López Pumarejo, Sor María Juliana, María Auxiliadora, Indalecio Penilla, Antonio Holguín Garcés, Zaragoza y Nueva Granada (zona rural) (Secretaría de Educación Municipal, 2014).

De igual manera cuenta con 8 Instituciones Educativas No Oficiales que ofrecen educación hasta media vocacional y atienden diferentes comunas, los cuales se encuentran especificadas en la siguiente tabla.

Tabla 1. Instituciones Educativas no Oficiales

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMUNA
Liceo Quimbaya	4
Liceo Cartago	6
La Presentación	5
Diocesana Juan XXIII	1
Rafael Pombo	4
Instituto Comercial Práctico "INSCOP"	5
Diocesano Paulo VI	6
Colegio Técnico Comercial Diocesano Santa María.	6

Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Cartago, 2014.

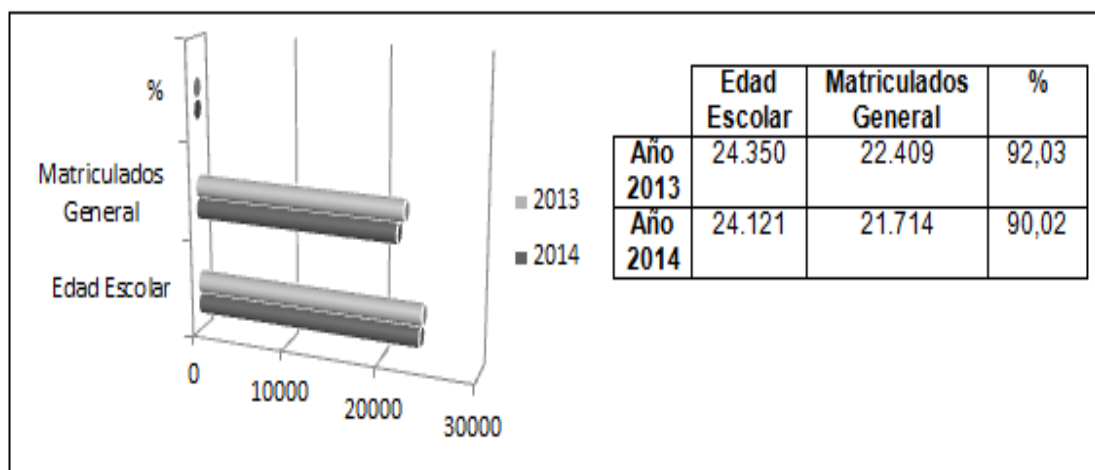
Con referencia a la modalidad de educación que imparten las Instituciones Educativas Oficiales se identifica que, de los 12 planteles, 1 es comercial, 1 industrial, 6 académicas, 1 informática, 2 empresariales y 1 agropecuaria. Por último, de las Instituciones públicas y privadas sólo dos son de carácter femenino y uno de carácter masculino, donde las restantes atienden población mixta (Secretaría de Educación Municipal, 2014).

De acuerdo a la Secretaría de Educación Municipal de Cartago (2014), el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2012 estableció y constituyó la gratuidad total para todos los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del país que estén en edad escolar, desde transición hasta undécimo grado, incluyendo y garantizando el derecho fundamental a la educación, para contribuir a la

permanencia en el sistema educativo y generar facilidad en el acceso a la educación.

De tal manera se ha identificado que la cobertura educativa en total es del 90.2% de una población total de 24.121 personas en edad escolar, donde faltan por acceder a la educación 2.407 entre mujeres y hombres (Secretaría de Educación Municipal, 2014).

Gráfico 1. Comparativo general entre edad escolar (5-16 años) y matriculados en las mismas edades



Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Cartago, 2014.

Con lo que respecta a la deserción escolar en las instituciones del municipio se presenta la siguiente tabla que contiene los datos a nivel global para el año 2014.

Tabla 2. Deserción escolar sector oficial vigencia 2014

Nivel	Matricula Inicial	Matricula Final	Diferencia	%
Preescolar	1.306	1.311	-5	-0,8
Primaria	9.390	9.227	163	26,0
Secundaria	7.373	6.960	413	65,9
Media	2.317	2.261	56	8,9
Total	20.386	19.759	627	100,0
Deserción total	3,1 %			

Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Cartago, 2014.

Se puede observar que para el año 2014 en total se presentaron 627 casos de deserción, reflejándose menos casos de deserción en los grados de preescolar y media y un mayor número en secundaria en donde se ubican la mayoría de casos presentados.

De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2005), el 38.1% de la población ha alcanzado el nivel de básica primaria; el 34.8% ha alcanzado secundaria y el 9.1% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 7,6%, siendo poca la población sin educación.

Con lo que respecta al desempeño de las instituciones educativas, se tienen en cuenta las pruebas saber o del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) que determina el nivel de la educación por instituciones, donde la institución educativa Ciudad de Cartago se posiciona entre las instituciones con puntajes más bajos en comparación con otras instituciones educativas oficiales del municipio, según la Secretaría de Educación Municipal de Cartago (2016).

Tabla 3. Resultados saber 11, año 2014, 2015, 2016

Nombre del establecimiento	Clasificación		
	2014	2015	2016
Gabo	A	A	A+
María Auxiliadora	A	A	A
Sor María Juliana	B	B	B
Zaragoza	C	C	B
Antonio Holguín Garcés	C	B	B
Académico	C	C	B
Manuel Quintero Penilla	C	C	B
Indalecio Penilla	C	C	C
Ramón Martínez Benítez	C	C	C
Ciudad de Cartago	C	D	C
Alfonso López Pumarejo	C	D	D

Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Cartago, 2016.

Así mismo en las pruebas realizadas en el municipio en el año 2016 las instituciones educativas obtuvieron resultados más altos en comparación con los años anteriores, donde cinco instituciones educativas oficiales lograron subir su nivel, y las restantes mantuvieron su puntaje en los resultados de la prueba, viéndose así un avance en los resultados esperados de cada institución, además, cabe resaltar que dos de las instituciones lograron posicionarse en el nivel muy alto y superior. De igual manera, se refleja que la institución educativa Ciudad de Cartago tuvo un cambio de categoría, pasando de ubicarse en la categoría D a la categoría C, obteniendo una mejora en cuanto a los resultados, pero de igual manera la ubican en una categoría de un resultado bajo.

3.3 Dimensión Institucional

La institución educativa Ciudad de Cartago, es una institución de carácter oficial del municipio de Cartago que rige sus acciones bajo la Ley General de Educación, Ley N° 115 (1994), la cual brinda Educación Formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y básica media.

La institución educativa Ciudad de Cartago según el Proyecto Educativo institucional (2015): se ubica en la Carrera 3ª Calle 2ª Este, Barrio Ortéz, Comuna 1, vía circunvalar Cartago – Pereira (P), Glorieta de los Almendros, Cartago-Valle, está registrada en la ley con la resolución N° 1669 de septiembre 3 de 2002, ofrece una educación de tipo oficial mixta con énfasis en Educación Ambiental, siendo la única en el municipio con este énfasis.

Es así, como la institución acoge a estudiantes que se encuentran ubicados en sectores vulnerables del municipio, sectores reconocidos popularmente como La Platanera, La Arenera, El cofre y algunos barrios de Puerto Caldas, donde se presentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), prostitución, entre otras (Cano y Quintero, 2015).

Esta realidad socioeconómica de la población estudiantil genera una dinámica particular en la institución educativa, quien se enfrenta a necesidades que van mucho más allá del aprendizaje cognitivo, pues se compromete con realidades complejas de las familias, el entorno y contexto que rodea a los estudiantes, así mismo, esta realidad de los estudiantes demanda en ellos diferentes habilidades y herramientas que permitan manejar las diversas situaciones que surgen en su vida cotidiana y en su entorno próximo.

De igual manera, otro de los aspectos relevante de la institución es que ésta cuenta una sede para brindar sus servicios educativos a la población infantil, la cual recibe el nombre de San Juan Bosco escuela que brinda los niveles de preescolar y básica primaria (Proyecto Educativo Institucional, 2015).

Por lo tanto, para la atención de la población estudiantil (521 estudiantes aproximadamente) la institución cuenta con:

Tabla 4. Integrantes de la institución

Estudiantes	521
Rector	1
Coordinadores	2
Directivos	4
Docente orientadora	1
Docente de aceleración	1
Tutor todos aprender	1
Docentes	28
Administrativos	5
Servicios generales	5
Celadores	4

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, 2015.

La institución educativa está comprometida, según su misión, a la formación de personas con un modelo integral que permita al estudiante resolver las problemáticas de su entorno, enfatizando en temas ambientales y en la construcción de una cultura ambiental en los estudiantes de la institución. Por lo anterior “la institución educativa Ciudad de Cartago ofrece una educación integral de calidad centrada en el SER HUMANO sin distinción alguna, en valores, tecnología, ciencia y gestión ambiental (...)” (Proyecto Educativo Institucional, 2015, p. 24).

Para el logro y cumplimiento de la misión de la institución, ésta diseña una serie de proyectos que permiten vislumbrar los elementos que la integran, orientados a fortalecer diferentes temáticas en los estudiantes como lo son los valores, los

derechos humanos, la educación sexual, la democracia, el emprendimiento, el bilingüismo, entre otros (Proyecto Educativo Institucional, 2015).

Un elemento a destacar en la institución son los esfuerzos que se han realizado para integrar temas ambientales en la formación de los estudiantes, donde se han efectuado vínculos con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para certificarlos en actitud profesional (CAP) técnico en gestión ambiental, argumentando que:

El entorno que rodea la institución educativa nos motiva por responsabilidad Institucional, pedagógica, social, laboral y ciudadana a no ser insolidarios y ajenos a esta problemática que afecta e impacta el proceso educativo, la formación y el aprendizaje. La educación ambiental es una propuesta de generar servicio educativo promoviendo el desarrollo social y ambiental para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes, padres de familia y comunidad. (Proyecto Educativo Institucional, 2015, p. 21)

De allí, que la institución educativa le apuesta a una formación con énfasis en educación ambiental, generando en los estudiantes una cultura ambiental a través de clases y de proyectos transversales en la institución que permitan promover la misma. Lo anterior con la finalidad de que el estudiante se enfoque en una temática en especial.

La institución educativa, además de trabajar y promover el énfasis ambiental de la institución, también se enfoca en detectar y atender diferentes problemáticas que se presentan como lo son: la agresión física y verbal, la indisciplina, el consumo de spa y el bajo rendimiento académico, utilizándose como estrategia la conciliación de las partes en conflicto, para manejarlo a través del comité escolar (Cano y Quintero, 2015).

Así mismo, se han realizado convenios con universidades para solicitar acompañamiento y apoyo por parte de estudiantes que requieran realizar sus prácticas académicas y que puedan desarrollar acciones en pro del bienestar escolar, específicamente en el tema de convivencia, de allí que la Universidad del Valle y la Universidad Antonio Nariño cuenten con estudiantes de Trabajo Social y Psicología como agentes importantes en este campo, cabe aclarar que desde la

Universidad del Valle se han realizado procesos de intervención desde el año 2015 encaminados al tema de convivencia escolar y resolución de conflictos, involucrando la participación de estudiantes, docentes, directivos y acudientes o cuidadores. Actualmente la institución educativa cuenta con un psicólogo que hace las veces de orientador escolar y practicantes de Psicología y Trabajo Social quienes apoyan en acciones relacionadas con el bienestar de la Comunidad Educativa.

CAPÍTULO IV: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

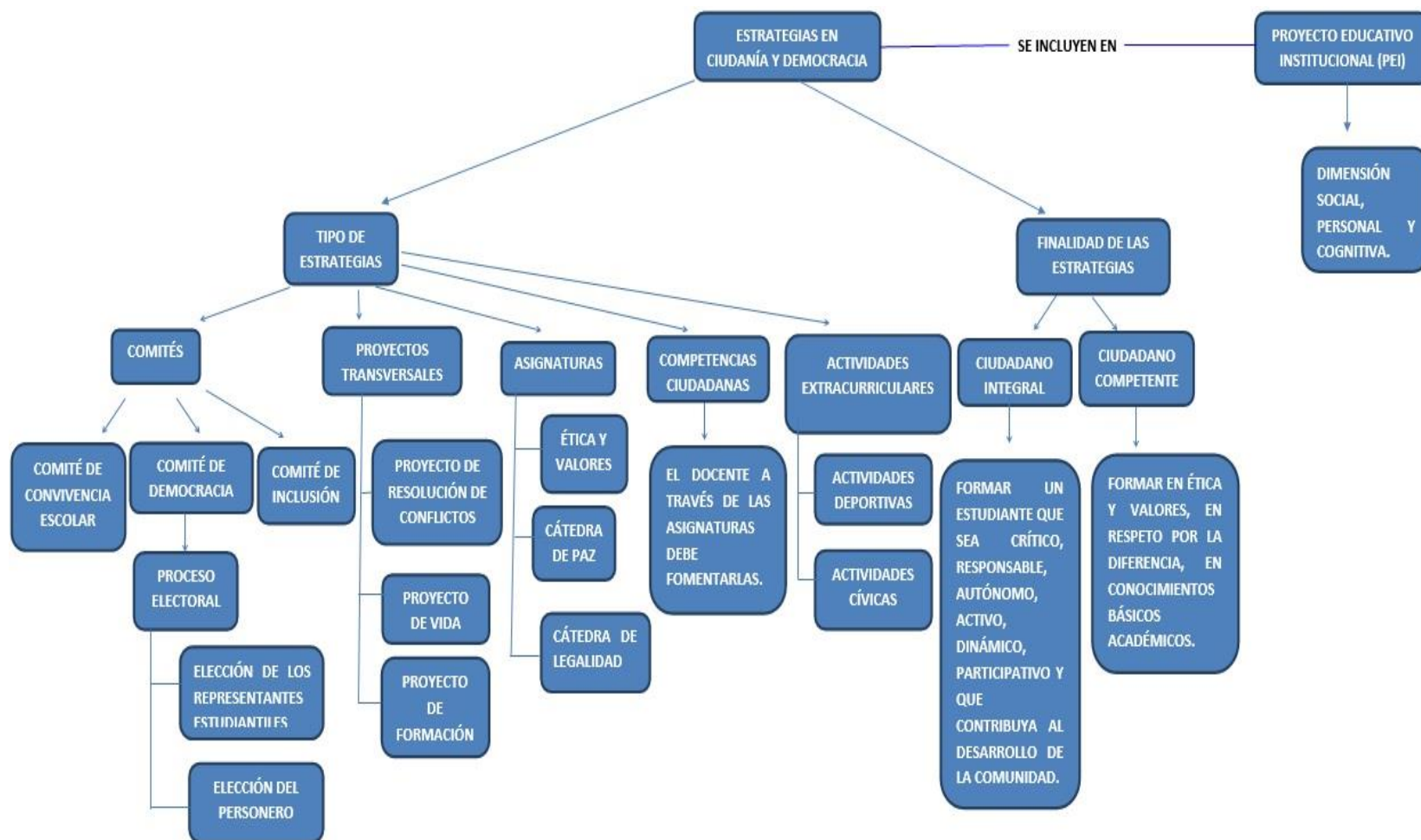
En este capítulo se discutirán aspectos relacionados con las estrategias en ciudadanía y democracia que han sido implementadas en la institución educativa por directivos y docentes, el tipo de estrategias utilizadas y la finalidad de cada una de estas estrategias evidenciando la dinámica que se maneja al interior de la institución en cuanto a la ciudadanía y democracia y el nivel de importancia que se le ha prestado.

Para el uso e implementación de las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia en los procesos de formación desde los establecimientos educativos, se debe tener en cuenta aspectos que las orientan y las presiden, tal es el caso de la Ley N°115 (1994), la cual considera que se debe diseñar un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que oriente y garantice las acciones metodológicas a realizar, tales como: didácticas, pedagogías, y/o estrategias empleadas en el salón de clases para la formación integral de los estudiantes, las cuales deben estar dirigidas al fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los educandos, principalmente en la toma de decisiones, en la comunicación y en la participación. Es así como la institución educativa Ciudad de Cartago diseña e implementa su PEI para el desarrollo de estas estrategias, en el cual se formulan proyectos y/o programas para la formación en ciudadanía y democracia de los educandos, entre estas estrategias están: Proyecto de vida, Formación en valores, Formación en Ciudadanía, Competencias Ciudadanas, Convivencia y Conciliación, Educación para la Sexualidad y Ciudadanía, Educación para la Democracia, Derechos Humanos, Educación Vial, Vallecaucanidad, Afrocolombianidad, Cívica y Urbanidad, Cultura de Legalidad, Cátedra de Paz, Aprovechamiento del Tiempo Libre, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Bilingüismo (Proyecto Educativo Institucional, 2015).

Desde la Ley N°115 y desde el Proyecto Educativo Institucional de la institución, se piensa en el diseño y planeación de estrategias que permitan fomentar en los estudiantes actitudes y aptitudes en democracia y ciudadanía, de allí que se procure por el desarrollo y/o ejecución de las mismas para lograr la formación en contenidos que posibiliten el desarrollo de las capacidades de los estudiantes en participación cívica y en procesos de democracia, y así potencializar sus habilidades en distintos escenarios que lo demanden.

A partir de la información recopilada se construyó el siguiente gráfico, con la finalidad de tener una visión global de la información proporcionada. Dicho gráfico permite visualizar de forma detallada cómo se entendió el proceso y cómo está planteado el presente capítulo, exponiendo el tipo de estrategias utilizadas en ciudadanía y democracia y su finalidad, a partir de lo expresado por los entrevistados (directivos) y por lo plasmado en el PEI.

Gráfico 2. Esquema estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia



Fuente: elaboración propia

En el anterior grafico se especifica el tipo de estrategias implementadas en cuanto a ciudadanía y democracia en la institución educativa, en donde se obtuvo que estas son: los comités, los proyectos transversales, las asignaturas, las competencias ciudadanas y las actividades extracurriculares. De igual manera se expresa la finalidad que tienen estas estrategias para formar un ciudadano integral y un ciudadano competente.

4.1. Tipo de estrategias

Las estrategias pedagógicas que se utilizan en la institución educativa para la formación en ciudadanía y democracia son: los comités, los proyectos transversales, algunas asignaturas del plan de estudios (catedra de la legalidad, catedra de paz y ética y valores) y las actividades extracurriculares que se desarrollan en la institución. Dichas estrategias permiten que los estudiantes participen de los procesos democráticos organizados por la institución, los cuales tienen como objetivo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, que están enfocados en fortalecer las habilidades de los estudiantes para que estos tengan una sana convivencia en la institución y en el contexto en el cual están insertos, todo esto potencializando las dimensiones sociales, personales y cognitivas.

- Comités

Una de las estrategias para formar a los estudiantes en ciudadanía y democracia, son los *comités* en especial el de convivencia, de democracia y de inclusión, donde por lo general se toman decisiones institucionales, en los cuales participan estudiantes, directivos y algunos docentes. En el comité de convivencia las acciones que se desarrollan desde allí están reguladas y orientadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Exactamente hace un año, y desde ahí lo que nosotros hemos intentado es que realmente, que eso que se quedó como de las capacitaciones, digamos que han recibido, se ponga en práctica en el aula, ¿sí?, entonces de ahí, que se formaran los comités de convivencia, no era que no existieran, si no que bajo esa visión nueva que les dio las capacitaciones y la exigencia de la ley 1620, cierto, y nosotros empezamos a capacitar a los profesores para que eso se volviera realidad. (Entrevista 1)

De allí que el comité de convivencia escolar de la institución esté funcionando actualmente debido a los criterios y lineamientos que pide el Ministerio de Educación Nacional a través de la Ley 1620 y de las capacitaciones que han recibido sus integrantes, las cuales han generado aportes y orientaciones nuevas que contribuyen a la sana convivencia escolar en el aula de clases.

De igual manera, el comité de convivencia según la Ley mencionada debe realizar las siguientes funciones:

Los Comités municipales, distritales y departamentales de Convivencia Escolar armonizarán, articularán, implementarán y evaluarán, en su respectiva jurisdicción, las políticas, estrategias y programas relacionados con la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía, el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, y la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media. (p. 17)

Por lo anterior se asume que desde este comité se debe velar por el desarrollo, cumplimiento y ejecución de estrategias y programas direccionadas a la formación de ciudadanos que puedan ejercer sus derechos, de allí que la institución educativa trabaje desde éste comité para promover en el estudiante sus competencias ciudadanas, como lo expresa el coordinador de la institución “su capacidad de convivir, que hay viene toda la parte de la convivencia ciudadana, esa se sigue trabajando, pero de manera individual en el aula de clase” (Entrevista 3). Es así como el trabajo que se realiza desde el comité está supeditado por las necesidades de cada salón de clases para el manejo y el mejoramiento de situaciones de convivencia con los demás estudiantes y actores de la comunidad educativa, orientando las acciones a mejorar las relaciones que se establecen entre los estudiantes en el aula de clases, lo cual permite la formación de ciudadanos que puedan vivir en sociedad, tal como lo menciona Castillo (2011):

Si se tiene en cuenta que los seres humanos no nacemos siendo ciudadanos, que la ciudadanía y la democracia son inventos de las sociedades, se hace necesario preparar a las personas para que puedan ejercer como tales, en ello puede ser importante la labor de la institución escolar, dado que en ella los actores de la vida académica pueden lograr competencias que les permitan adquirir diferentes formas de ver, comprender y vivenciar la ciudadanía...En este sentido, la educación tiene el compromiso de contribuir para que las personas logren competencias que les permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad, que sea factor de inclusión o al menos posibilite luchar contra la discriminación social. (pp. 6-12)

Si bien en este comité se trabaja para aportar a los estudiantes herramientas para ser ciudadanos se presenta una dificultad que obstaculiza el buen funcionamiento del mismo, afirma uno de los docentes que participó de los grupos focales.

El comité de convivencia tiene también problemas, cuando el comité de convivencia toman decisiones, a la persona que es afectada, no le pasan por escrito, y al no pasársela por escrito, entonces no está notificada, sino que las decisiones son verbales, pero eso es un proceso normal de las instituciones, porque claro eso implica trabajo administrativo, para usted sentarse a hacer cartas. (Participante, grupo focal docentes)

De esta manera las decisiones que se toman desde este comité están influenciadas por las cargas laborales y administrativas de los funcionarios y miembros que se encargan de las acciones administrativas, quienes no siguen los procedimientos como se deben realizar optando por formas alternas de resolver cada situación, las cuales afectan los procesos desarrollados desde allí. Dicho comité se encuentra actualmente organizado y cumplen con las funciones asignadas, pero estas no tienen el resultado esperado, ya que no se encuentran enmarcadas en el conducto regular que se debe de seguir por parte de sus integrantes.

Otro de los comités que le apuesta a la formación en ciudadanía y democracia en la institución educativa es el comité de democracia, el cual hace mayor énfasis en la aplicación de contenidos democráticos, donde los directivos manifestaron que una de las formas de ejecutarlo es a través de la elección del personero estudiantil y el representante del consejo estudiantil.

Así pues, que el entrevistado manifieste lo siguiente:

Nosotros si pretendemos que haya una participación entre los estudiantes, que sea democrática y que se pueda dar, nosotros como digamos directivos, como coordinadores, nosotros ayudamos a diseñar, por ejemplo, el proceso electoral, que fuera un proceso neutral, que reflejara lo que es democracia, que ambos se porten como decir un poco el voto electrónico y lo hicimos, lo pusimos en práctica, creamos los sistemas de planchas, de campaña electoral y eso lo venimos practicando todos los años, el año pasado hicimos énfasis en que no fuera solo una elección, sino que los candidatos elegidos y los representantes de cada salón tuvieran un funcionamiento o una, digamos un poder real, en poder trabajar con los grupos esa parte de la democracia, que entendieran el manejo de los conflictos, que fueran intermediarios entre sus necesidades y sus quereres frente a nosotros como directivos, (...) esos estudiantes que han sido formados en esa participación, siguen, continúan participando, además de eso, es decir, que no es que el año pasado hubo representantes de grupo que hicieron estas acciones y este año son otros, porque ya los que estaban se aburrieron, no, los que estaban el otro año siguen participando, y ya han formado como a otro amiguito u otra amiguita, metiendo a otras dos o tres personas, que también participen y sean como los voceros y los que agencian esas necesidades y esos quereres de ellos, entonces en ese sentido, si se ve que como que ha servido, pues porque ha aumentado digamos más la gente que quiere asumir como ese rol de liderazgo, cierto. (Entrevista 1)

Es así como la institución promueve la participación de estudiantes en procesos electorales, buscando formas alternas en las cuales pueda participar la mayoría de la población estudiantil, siendo un evento importante tanto para estudiantes como para los directivos de la institución, pues aporta en la formación de ciudadanos competentes.

Dentro de la institución, esta todo el proceso electoral del personero, del representante estudiantil, y los niños entonces aprenden a involucrarse en esos procesos, y que el representante tiene participación en el consejo directivo, o sea en las decisiones de fondo de la institución, y que es el consejo de estudiantes el que elige el representante entonces una parte de ese ciudadano competente es la democracia, cierto, otra parte es la inclusión, el respeto por las diferencias, es básicamente eso. (Entrevista 3)

De allí que desde el comité se organice y planifique las actividades democráticas como un proceso que promueve en los estudiantes su participación en eventos electorales haciéndolos sentir partícipes y fomentando la toma de decisiones sobre la elección de un representante, así como también permite fortalecer el liderazgo de quienes representan la comunidad estudiantil. Por lo tanto estos procesos están enfocados en formar ciudadanos participativos que ejerzan la democracia como un principio para involucrarse en la dinámica de la sociedad pues según expresa Castillo (2011) “en últimas, la escuela puede contribuir para que los sujetos que participan en ella, puedan construir el discurso que les permita interpretar y comprender sus condiciones de existencia, en la perspectiva de que sean partícipes de los asuntos públicos, colectivos y por ende ciudadanos” (p. 6).

Por otra parte está el comité de Inclusión, el cual está a cargo del rector de la institución educativa:

El comité de convivencia escolar, el comité de inclusión, el concejo directivo también es presidido por mí, al igual que el concejo académico, si, los dos primeros tienen que ver totalmente con competencias ciudadanas, el comité de convivencia y el comité de inclusión, si, así que de hechos debo estar enterado de todos los procesos de convivencia y de formación ciudadana que se dan. (Entrevista 3)

Desde este comité el rector realiza algunas funciones enfocadas en estar enterado de las acciones, situaciones y decisiones que se toman desde allí. Se busca la formación en ciudadanía, principalmente en el trabajo y el manejo de las competencias ciudadanas como herramientas cívicas de los estudiantes en distintos escenarios de la sociedad, donde “la escuela puede posibilitar el ejercicio del derecho a la inclusión y luchar contra los factores que generan exclusión social” (Castillo, 2011, p. 6). Por medio de este comité se proporcionan las herramientas necesarias a los estudiantes para evitar situaciones que promuevan la exclusión tanto al interior de la institución como por fuera de esta, y también se promueve la participación de estos en diferentes grupos sociales.

Es así como los comités permiten fortalecer, promover y potencializar la capacidad de decidir y participar en los escenarios democráticos de la institución, pero algunas de sus acciones se ven afectadas u obstaculizadas por la carga de funciones que tienen los miembros del comité en el plantel y los lineamientos que emergen desde el Ministerio de Educación Nacional, lo cual puede generar inestabilidad por los cambios realizados a nivel organizacional y de decisiones en los mismos, ya que si los miembros deben realizar múltiples funciones estas no tendrán los mismos resultados debido al tiempo con el que cuentan para su ejecución.

Así mismo, es vital reconocer que de los tres comités, el comité de democracia es en el que mayor énfasis se hace para la formación en ciudadanía y democracia, desarrollando actividades democráticas como la elección del personero y del representante estudiantil, las cuales fortalecen las habilidades y capacidades de los

estudiantes como ciudadanos al decidir, participar, liderar, representar y desarrollar propuestas y planes de gobierno propias de un ciudadano democrático. En esta parte se refleja que dicho comité solo está enfocado en realizar esta actividad electoral, pretendiéndose resolver la democracia y ciudadanía con ésta, siendo pocas las acciones que se realizan, ya que este punto abarcaría la organización de capacitaciones a docentes y a estudiantes y la ejecución de actividades durante todo el año que promuevan lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional de formar ciudadanos integrales y participativos.

De igual manera este aspecto se debe reforzar y trabajar desde las clases, en donde los docentes fomenten que los estudiantes participen, aporten y sean activos en sus procesos de formación.

- *Proyectos transversales*

Otra de las estrategias pedagógicas que se utilizan en la institución son los proyectos transversales, aquellos que permiten en el transcurso de la formación de los estudiantes, trabajar temas de ciudadanía y democracia, tal como lo manifiesta uno de los entrevistados “primero, bajo qué criterios podemos hacer la transversalización, bajo los proyectos transversales u obligatorios, que son obligatorios de parte del ministerio de educación” (Entrevista 1).

Los proyectos transversales son estrategias que se orientan y abordan desde el Ministerio de Educación como una exigencia Nacional a los planteles educativos, lo cual implica en los colegios configuraciones y modificaciones pertinentes para implementar las exigencias que se constituyen, por lo tanto, el Proyecto Educativo Institucional se encuentra en ajustes continuamente, diseñándose nuevas metodologías y estrategias pedagógicas para implementarse en el aula por parte de los docentes, quienes también deben adaptarse a las mismas.

En Colombia, la Ley General de Educación propone el abordaje obligatorio de los ejes, contenidos transversales, en torno a la democracia, la protección del ambiente y la sexualidad, lo cual ha implicado la apertura de espacios en la estructura organizacional del sistema educativo, para el desarrollo y la institucionalización de estos temas y de sus problemáticas, dando lugar a la creación y fortalecimiento de los Programas Transversales. (Colombia aprende, 2014, para. 1)

Otro aspecto que se refleja en lo manifestado por uno de los entrevistados, son las concepciones y metas que se trazan desde los documentos institucionales, las cuales no están siendo aterrizadas a la realidad institucional, teniendo en cuenta las condiciones reales del plantel, de allí que surja la necesidad de fortalecer el Proyecto Educativo Institucional para que esté acorde a la realidad institucional, ya que desde la Ley se plantea que “el Proyecto Educativo Institucional debe... ser concreto, factible y evaluable” (Ley 115, 1994, p.17).

En mi concepto nosotros tenemos que ya empezar a transversalizar como te digo, bajo un valor, una visión del ser humano, no la que está escrita en el PEI, sino la que realmente vamos hacer con los muchachos, cierto, porque la del PEI debería ser, porque es la que está en el PEI, pero esa todavía está muy etérea, no se trabaja realmente, entonces esa, como te digo, aquí hay de parte y parte, vamos a tener que cambiar el PEI y vamos a tener que cambiar las prácticas de los docentes, yo pienso que nosotros vamos por buen camino, pero nosotros estamos en una etapa inicial. (Entrevista 1)

De esta manera, para el diseño de los proyectos transversales la institución educativa tiene como base el Proyecto Educativo Institucional y también las consideraciones que se desarrollan desde psicorientación, las cuales tienen en cuenta las necesidades de toda la comunidad educativa:

Entonces, como hacemos los proyectos, como ustedes lo pueden conocer, salen irradiados, salen irradiados de dos partes, primero la psicorientación, la psicorientación trata de hacer proyectos que sean transversales y que sean para toda la comunidad, que responda a las necesidades de los estudiantes, cuáles son, las mismas que tienen todos los colegios, el bullying, el embarazo adolescente, las peleas, el consumo de drogas, básicamente, los profesores trabajan a su manera y de manera individual, esa temática, que se trata, de que se interiorice eso que como programa global está trabajando la psicorientación, que lo interioricen los profesores y ya dejen de trabajarlo de manera individual, bueno, pero los otros temas como el aprendizaje de los muchachos. (Entrevista 1)

Los proyectos son trabajados según la metodología de quien lo dirija, es decir, que los docentes encargados de los proyectos tienen la responsabilidad de trabajar como ellos consideren necesario, siempre y cuando se logre transversalizar los contenidos en las materias, aspecto que ha sido complejo para el caso de los docentes de la Institución según lo manifestado por los directivos, debido a que

algunos no cuentan con las habilidades para transversalizar los contenidos de democracia y ciudadanía en sus asignaturas.

Entre los proyectos transversales más desarrollados y reconocidos de la institución en la formación de ciudadanía y democracia está el proyecto de vida, en el cual “La institución educativa durante todo el proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida” (Proyecto Educativo Institucional, 2015).

Desde el Proyecto Educativo Institucional se hace énfasis en reforzar aquellas aptitudes y actitudes de los estudiantes que aportan a su vida, donde en la parte de ciudadanía y democracia les aporta en lo siguiente:

Les enseña, por ejemplo, lo del liderazgo, ellos también les ayuda en su proyecto de vida, también la parte de compañerismo, cierto, entonces claro, eso es parte de la formación de ellos, pues yo digo que si cogen por ejemplo, los que se destaquen por ejemplo en la parte deportiva, entonces tienen o pueden organizar o mirar cual va ser su proyecto de vida y desarrollarlo a través de eso, a través del deporte, los que tengan un liderazgo dentro del grupo, por ejemplo en la parte de democracia y todo eso, entonces ellos de pronto en su proyecto de vida lo que van hacer es una parte política, o cómo van a participar, y hay otros por ejemplo que pueden ser líderes por ejemplo académicos, otros que se destaquen en matemáticas, en ciencias sociales, todo eso, entonces ellos de una vez van proyectándose en esa línea, donde son fuertes, y la idea es como apoyarlos y ayudarlos a que ellos salgan adelante en eso. (Entrevista 2)

Es así como este proyecto y quienes lo presiden orienta y apoya a los estudiantes en el logro de sus aspiraciones según sus capacidades y habilidades, donde aquellos estudiantes que se destaquen por ser líderes y tengan afinidad en temas políticos y de democracia, pueden llegar a ser ciudadanos democráticos en los procesos que lo ameriten, construyendo un plan de vida que permita la consecución de sus aspiraciones a través de acciones cotidianas que llevarán al perfil de un ciudadano democrático y participativo en su entorno. Así mismo, en los estudiantes que participan del proyecto se busca fortalecer la autonomía y la capacidad para crear proyectos personales, según expresa Sacristán (2005):

En las escuelas tiene que asentarse la tolerancia y facilidad para que cada sujeto encuentre posibilidades de ser respetado y pueda realizarse con un cierto grado de autonomía, reconociéndole la capacidad y el derecho de elaborar y perseguir proyectos personales, junto al derecho a la privacidad personal, a la libertad para expresarse y a la posibilidad para asentar su identidad y sentirse semejante a quienes él quiera. La educación, siendo inevitablemente homogeneizadora en cierto grado, al desarrollar un

proyecto que plantea contenidos y coordenadas comunes para todos, y exigiendo el cumplimiento inexorable de ciertas reglas que afectan a todos, tiene que ser, a la vez, activa en el desarrollo de las individualidades, tolerante con las singularidades, aceptándolas como valores y riqueza en una sociedad que debe estar al servicio de los individuos. (p. 25)

Desde este proyecto se promueve el trabajo personal de los estudiantes, específicamente de sus capacidades y habilidades para lograr construir y perseguir su plan de vida. Sin embargo existen dificultades para la ejecución del proyecto, una de ellas está en el papel que cumple y representa el contexto en el que viven los estudiantes de la institución, el cual incide en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, debido a que en él se presentan distintas experiencias y vivencias tanto en sus familias como en sus barrios, experiencias que en algunos casos limitan sus aspiraciones, ya que:

Con el contexto de la comunidad, que los niños de los diferentes grados, de sexto a once, pues no lo he visto, así lo sentí este primer semestre, (yo llevo aquí voy a cumplir nueve meses de estar aquí) una ausencia en el proyecto de vida, cierto, hay una falencia en el proyecto de vida, muchos niños piensan que no hay, no hay futuro, que el futuro de ellos, que lo mejor es como están ahora porque después vendrán tiempos peores, y la imagen que tienen de lo que pueden llegar hacer, la mejor imagen que tienen es la de los profesores, que han logrado estudiar y han llegado a la Universidad, pero el referente en la familia los niños de nuestra comuna no tienen familiares profesionales, cierto, en su gran mayoría, pues una minoría posiblemente tenga. (Entrevista 3)

Por ende, se reflejan casos en que los estudiantes presentan dificultades para planear su futuro o proyecto de vida, aspecto que hace que el trabajo sea más complejo, pues se tiene que trabajar con estas experiencias y limitaciones que afectan la consecución de cada meta trazada, pues las condiciones de vida de sus familiares pueden influir en la reproducción de pensamientos conformistas y restrictivos que no permite el logro de sus sueños y aspiraciones, como lo plantea Ruiz (2011):

Con todo lo anterior, la construcción del proyecto de vida implica el reconocimiento de las condiciones del sujeto desde su contexto, sus relaciones familiares y sociales, con lo cual se debe configurar un ejercicio racional de toma de decisiones bajo la motivación permanente y que origina la planeación consciente en el tiempo desde las dimensiones laborales, sociales y/o profesionales, entre otras, con la necesidad de llevar un seguimiento frente a lo planeado. (p. 30)

Otra de las dificultades que se presentan en este proyecto, es precisamente que el proyecto no está dirigido a todos los estudiantes que hacen parte de la institución, sino que solo participan los estudiantes de grados superiores:

Se empezó sin proyecto de vida, y me extraño que no empezáramos en todos los grupos con proyecto de vida, por lo menos si, con un taller, que le ejerce a los niños, vamos a planificar este año, los próximos tres años, los próximos cinco y el resto de la vida...hay un programa que se maneja en decimo y once por parte de los profesores de español, que efectivamente se llama proyecto de vida y que es trabajado a lo largo del año, y culmina con una exposición de cómo las personas se miran en sus años futuros, eso para manejar competencias comunicativas, expresión al público y manejo de audiovisuales, así lo entiendo pues de la profesora Ana² y de otros profesores que están llevando cabo este proceso, básicamente eso es lo que se hace. (Entrevista 3)

Es así como el proyecto está dirigido solo a estudiantes que cursan los dos últimos grados de formación, donde se organiza y planifica las acciones que llevarán a la consecución de sus logros de vida, teniendo una perspectiva en la cual se entiende que los estudiantes de grados inferiores no tienen orientación organizada y planificada sobre sus aspiraciones y sueños o al menos no desde este proyecto, pues este se desarrolla tan solo al final del proceso de formación en el colegio, ya que están próximos a salir para ser ciudadanos, ya sea para orientarlos en el mercado laboral o en el entorno educativo con la educación superior, experiencias que ameritan el desarrollo de su plan de vida.

Aunque no es el único proyecto dirigido a la formación en ciudadanía y democracia, es el más estructurado y organizado en el Institución, pues los proyectos transversales en general presentan algunas dificultades en su ejecución principalmente porque:

Hay varios problemas, el primer problema, se han hecho intentos de hacer esa apropiación, de integrar un poco la parte ciudadana y de formación humana con las materias, o sea transversalizar eso, para eso hemos participado en los proyectos que yo te digo, pero no, la realidad es que eso no ha tenido continuidad y no se han mirado de esa manera...porque existen los proyectos transversales, para que se transversalice la sexualidad, el uso del tiempo libre, y todo lo que se debe manejar que son básicamente, el uso del tiempo libre, educación para la sexualidad, la inclusión y realmente esa concepción a veces los profesores no están preparados para entender que es la transversalidad, que es como la pelea que digamos tenemos nosotros los directivos con ellos en este momento, ¿Por qué? porque los profesores trabajan es actividades y no transversalidad, entonces por ejemplo, ahora que acabó el proceso de elección, el grupo que trabaja democracia y paz que lo debe trabajar desde el proyecto de democracia, que lo debe transversalizar, entonces dice no, nosotros ya hicimos la elección del personero, ya hicimos la elección de los representantes y ahí termina nuestra labor, y resulta que eso es una actividad, pero debe ser una actividad dentro del proceso. (Entrevista 1)

²Este nombre es ficticio y todos los incluidos en este trabajo, con la finalidad de proteger la identidad de los participantes

Por lo tanto los proyectos transversales son entendidos desde la postura de quien los integra y de esta manera se programan las acciones a realizar, reflejándose en algunos casos la ejecución de actividades desarticuladas que buscan dar respuesta a algún tema en específico, pero no como un proceso ni como un proyecto que requiere seguimiento y continuidad de cada acción. Lo anterior puede afectar la formación constante y permanente de los estudiantes en temas y contenidos de ciudadanía y democracia, donde queda a disposición de cada docente la forma de abordarlo.

- *Asignaturas*

Las asignaturas del currículo académico conforman otra de las estrategias más utilizadas en la institución educativa para la formación en ciudadanía y democracia, entre las asignaturas están: Cátedra de la legalidad, Cátedra de Paz, y Ética y Valores donde:

La institución como tal, tiene como asignatura una que se llama democracia y cátedra de paz, y en noveno se da como asignatura también cátedra de la legalidad, o sea que, y para eso pues hay un proyecto transversal, o sea se está dando como cátedra y además como proyecto trasversal, y lo que tiene que ver con la parte de la Vallecaucanidad, la elección del Personero y Afrocolombianidad. (Entrevista 2)

Por lo general, las asignaturas como cátedra de paz y cátedra de legalidad contienen temáticas de participación social, orden, disciplina y convivencia dentro y fuera del aula, a través de actividades donde el estudiante adopte actitudes y aptitudes de ciudadanía y democracia, por medio de su conocimiento y participación.

De igual manera las asignaturas están supeditadas a la metodología utilizada de cada docente, lo que hace que cada una sea vista de forma diferente, es decir que cada docente define la estrategia a utilizar, aspecto que desde la educación integral se debe planear organizadamente y que cada docente cuente con unos lineamientos claros para la aplicación de los contenidos y para la creación de habilidades en los estudiantes, por ejemplo:

En el colegio existen dos materias que son fundamentales para el desarrollo del ser humano, pues desde la ética es una, y la otra es lo que nosotros dictamos acá que se llama cátedra de paz, no sé los profesores como lo han enfocado, mis compañeros, pero cuando me tocó dictarla, lo hacía desde el proyecto de vida de cada estudiante. (Participante, grupo focal docentes)

Bajo esta mirada se entiende que la cátedra de paz y la ética son asignaturas fundamentales para la formación de los estudiantes como seres humanos, donde la metodología o forma de dictar cada asignatura depende del docente encargado y la orientación que quiere dar con las mismas. Algunos de los docentes prefieren el diseño y ejecución de proyectos para trabajar la ética de una forma más práctica, a través de la construcción y planificación de metas y aspiraciones de la vida personal de los estudiantes y las formas de lograrlas.

La escuela debe responder a las demandas de los diferentes actores de la vida académica que participan en ella, para que puedan conseguir las competencias que les permitan cualificar sus capacidades, lograr las titularidades, los derechos, las oportunidades y las libertades que disponen. De ello, dependen las posibilidades de desarrollo de las personas como sujetos ciudadanos. (Castillo, 2011, p.14)

De allí que el docente sea un actor fundamental en el proceso de adquisición de conocimientos democráticos y de ciudadanía que permitan el desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes, con sus metodologías y formas de aplicar sus asignaturas, no obstante, para el desarrollo de estas asignaturas existe la dificultad en hallar y conseguir docentes capacitados y especializados en ética y valores, aspecto fundamental que se debe trabajar desde la educación integral, donde por lo regular se acuden a medidas como las siguientes:

Hemos comprobado, tenemos un problema, como ética la repartimos entre los docentes, de acuerdo a las horas que les faltan, sí, porque es difícil encontrar un licenciado, en ética o en valores, o en formación, pues entonces así como en artística, por desgracia entonces ¿qué pasa? es una rifa, ¿a quién le toca la ética?, esa es una debilidad entonces en nuestro sistema educativo, ¿que teníamos?, que cada docente trata de hacer lo que puede con la ética, nos encontramos en Ediciones Paulina una muy buena colección de formación en ética y valores por competencias, entonces las hemos adquirido, hemos adquirido estos libros y eso hace que todos los docentes que dan ética, a pesar de que fue una rifa, se les dicen vamos a trabajar con esta guía. (Entrevista 3)

A pesar que la formación en ética y valores desde la institución está regulada por guías y libros definidos desde la parte administrativa, se refleja la influencia de las creencias religiosas de los docentes que la dictan, promoviendo los valores desde

las posturas religiosas, ya que las creencias se encuentran inmersas dentro de las dimensiones que se deben trabajar en la educación integral:

Los docentes que dan ética o religión, pues son muy devotos, de forma católica, pero también tenemos docentes muy devotos en cristianos protestantes, y yo le veo una ventaja a eso y es que son docentes muy comprometidos, la religión los hace muy comprometidos con los valores...porque obviamente que los docentes, damos de lo que somos, igual vamos a permear y en el grupo de pastoral hacen una muy buena función, porque ellos cultivan, cultivan la religiosidad, pero por malo que pueda parecer para los agnósticos y para los ateos, realmente la religión así haya sido en el Medioevo, no y mucho después, hasta hace, hasta antes de los setenta cumplió funciones muy importantes de control social, de regular, por machista que sea, pero que hacemos si Dios es hombre, el hijo de Dios es hombre, el primogénito debe ser hombre, sí, toda la herencia pues de la religión de medioevo, pero eso hizo también que la sociedad se cohesionara. (Entrevista 3)

De esta manera la religión y las creencias de los docentes juegan un papel importante en la formación de ciudadanos que sepan comportarse en sociedad, a través de valores y prácticas religiosas que permiten controlar sus conductas y comportamientos que afectan la convivencia con los demás, es decir que las acciones de los estudiantes están supeditadas por las creencias de los docentes y los valores que sigue la religión.

Otro aspecto importante que juega un papel central en la formación de la ética y los valores es la educación que imparten los padres de familia o acudientes desde sus hogares, donde la mayoría de los padres de familia tienen dificultades para acompañar a sus hijos y desempeñar sus funciones plenamente, razón por la cual los estudiantes no cuentan con la orientación básica desde sus hogares:

Haber, de pronto lo de la parte social en nuestros estudiantes, es fundamental trabajar sobre ellos, porque sabemos que la mayoría de nuestros estudiantes están en una comuna muy deprimida, muy afectada, tienen unos hogares que no están constituidos de una forma normal, que sea de familia papá, mamá, sino que siempre están protegidos por los abuelos, por los tíos, entonces es una familia que de pronto podemos decir que no está muy constituida con los valores éticos y morales que debe estar...tener una familia, y ahí es donde uno tiene que empezar a despertar la parte social, a que no se queden como en ese, en ese mismo sentido donde estaban ellos, donde están sus familias, “no es que mi mamá me abandono porque se fue para España o se fue para otro buscando otras” pero se olvidan como de esos valores fundamentales que es el amor a los hijos, la educación, entonces se pierde mucha cosa, mucho sentido social y eso es lo que tiene el colegio que ir empezar a reemplazar, todos esos valores que se perdieron en el hogar, tratar de rescatar mucho de eso acá. (Participante, grupo focal docentes)

En la postura del entrevistado se refleja que la institución quiere hacer un esfuerzo por trabajar aquellos valores que no se han podido transmitir en los hogares familiares, por distintas razones que imposibilitan el acompañamiento de los padres de familia en el proceso de formación básico de los estudiantes. Sin embargo las

familias deben de participar en la formación de los estudiantes ya que, “para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos” Ministerio de Educación Nacional (2007, p. 3).

Así mismo la declaración de los derechos del niño (1959) considera que “el interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tiene la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a los padres” (p.143).

Por lo tanto, la formación en valores desde la institución educativa debe complementar aquellos aprendizajes que han adquirido los estudiantes en sus hogares, pero la dificultad existe cuando sus familias no pueden realizar seguimiento en el aprendizaje de valores, pues la mayoría de los estudiantes cuentan con padres o acudientes que pasan la mayor parte de su tiempo ocupados y separados de ellos:

Mi mamá sinceramente casi no muestra interés en ir a las reuniones, ella los felicita y todo pero para ir a las reuniones prefiere mejor seguir trabajando en el negocio de ella, entonces yo voy y recibo la información (...) (Participante, entrevista grupal acudientes)

Es allí donde se compromete la responsabilidad de la institución y de los docentes para formar sujetos en valores a través del uso y la implementación de estrategias, a pesar de las dificultades que puedan tener desde sus hogares.

Desde las asignaturas se trabajan temas que aportan a la formación de ciudadanos democráticos y participativos, donde el docente que las imparte juega un papel relevante en ellas, pues es quien maneja las metodologías o formas de trabajo, no reflejándose unos lineamientos claros que se deben establecer si se quiere promover una educación integral, así mismo el docente se enfrenta ante distintas situaciones que puede afectar el aprendizaje, específicamente con los vacíos o

conocimientos limitados con los que llegan los estudiantes a su asignatura, aspecto que hace más difícil la tarea de formación.

- Actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares son otra de las estrategias que se utilizan en la institución, donde los estudiantes según uno de los entrevistados “hoy tienen otras participaciones, académicas, deportivas con las pruebas supérate, bueno hay supérate de saber y supérate de deporte” (Entrevista 3). Estas actividades se desarrollan de la siguiente manera:

Por ejemplo, en la parte deportiva se hace un campeonato interno de interclases, y también participan en campeonatos intercolegiados con otras instituciones en diferentes modalidades de deporte: básquetbol, fútbol, microfútbol, y pues las actividades que de pronto se puedan desarrollar. (Entrevista 2)

Las pruebas supérate deportivas y académicas son actividades extracurriculares en las cuales los estudiantes tienen la oportunidad de participar y representar a su institución, escenarios donde se pone en juego sus capacidades y habilidades tanto en lo académico como en lo deportivo; de esta forma los estudiantes pueden mostrarse y destacar con otras personas de otras instituciones, intercambiar conocimientos, conocer nuevas personas y tener nuevas experiencias, siendo estos ejercicios importantes en la formación de ciudadanos capaces de aceptar las diferencias de los demás.

En palabras de Castillo (2011):

Es labor de las instituciones educativas fomentar el reconocimiento, la vivencia y la aceptación de las diferencias entre los actores sociales, por las condiciones socioeconómicas en las cuales viven, conocer y ejercer los derechos y las responsabilidades, fomentar el diálogo y el debate, en un marco de libertad de pensamiento y de acción que posibilite la confrontación, en donde se construyan consensos y disensos, teniendo como base el respeto de la persona humana. (p.12)

Otra de las actividades extracurriculares que promueve la ciudadanía y democracia en los estudiantes son las actividades cívicas.

Hemos tenido aquí muy buenos líderes de la voz de los estudiantes, que los adultos creemos y hay una parte de los adultos, sobre todo los más mayores, que consideran que a los estudiantes no debe escuchárseles, hay que imponerles obediencia, eso ha dado en el pasado, el no escucharlos, ha dado

protestas, ha dado paros estudiantiles, ha dado bloqueo de la variante Pereira-Cali, si, y eso nos enseña que hay que darle mayor participación a los estudiantes y que hay que dejarlos que se expresen y necesariamente dar solución a lo que ellos piden, cierto, esa se vuelve entonces otra más de las funciones que hay que hacer. (Entrevista 3)

De esta manera la institución permite realizar procesos cívicos liderados por estudiantes, donde tienen la oportunidad de participar y liderar paros en los cuales hacen peticiones y quejas de aspectos que los afecta en su formación, generando en ellos posturas críticas y políticas, así mismo propuestas que tengan en cuenta el bienestar común, como lo manifiesta Castillo (2011):

También es papel de la escuela, brindar elementos que permitan desarrollar en los diversos actores sociales, visiones críticas frente a las problemáticas que se generan en el ejercicio de la ciudadanía, en la perspectiva de aportar esfuerzos para que los participantes en la vida social, sean sujetos, vivencien las relaciones sociales, las piensen, las cuestionen y contribuyan a transformarlas. (p.7)

4.2. Finalidad de las estrategias

Estas estrategias pedagógicas que se implementan desde el plantel educativo se desarrollan con el propósito de formar ciudadanos integrales y competentes socialmente: “el objetivo de todo proyecto educativo institucional, que es lo que nos enmarca en la Ley de Educación, es formar ciudadanos competentes” (Entrevista 3).

Así mismo, desde el Proyecto Educativo Institucional (2015) se apuesta por una formación de ciudadanos capaces de desenvolverse en diferentes ámbitos de la vida:

La institución educativa con su proceso educativo tiene como finalidad coadyuvar a la formación de ciudadanos, responsables, críticos y solidarios, creando ambientes propicios y generadores de principios y valores que permitan la auto superación personal y la satisfacción de las necesidades del estudiante, la familia y la comunidad. (p. 46)

De esta manera es fundamental desarrollar y fortalecer esas capacidades de los estudiantes, lo cual implica:

Yo creo que al uno preparar un muchacho o un joven por competencias lo que estamos haciendo es que, lo volvemos a él cómo más dinámico, más activo y como más protagonista de su proceso de formación, y eso es lo que se busca, que ellos sean los que vayan, lleguen al conocimiento, y nosotros no le tengamos que dar todo, sino que ellos a través de un proceso que hacen lleguen al conocimiento. (Entrevista 3)

Según la postura del entrevistado, estas estrategias buscan que los estudiantes adquieran conocimientos necesarios para que sean autónomos e independientes en su formación y puedan ser los protagonistas de su propia educación, donde el docente cumpla la función de orientar y acompañar al estudiantado:

En la parte académica, pues entonces nosotros dentro de los objetivos, nosotros tenemos llegar al perfil del estudiante, el perfil del estudiante, nosotros buscamos que sea una persona que sea crítico, que tenga unos conocimientos básicos, unas competencias que le ayuden a desempeñarse en la parte laboral, y también para buscar también, poder seguir estudios en nivel superior. (Entrevista 2)

De esta manera, lo que se busca en definitiva es que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en la vida laboral y en la educación superior que les espera cuando salgan de la institución, brindando herramientas pertinentes que aporten a su vida de adulto en un futuro para lo cual se requiere lo siguiente:

Ya, para ser competente como ciudadano, hay que tener ciertas características, entonces, conocer la cultura que los envuelve, respetarla, tener un sentido de pertenencia, tener respeto por la diferencia, ya; forma todo un currículo, forma todo un plan de estudio las competencias ciudadanas, con cátedra de paz, sí; de qué ciudadano es el que deseamos formar, entonces, un ciudadano competente es el que es consciente de que vive en un estado democrático, de que puede ejercer la democracia. (Entrevista 3)

Es así como la institución forma a un ciudadano que se capaz de participar, de opinar y cuestionar sobre situaciones que afectan el bienestar de las personas, así mismo que tenga la capacidad de reconocer y aceptar las diferentes opiniones que existen en el mundo social, lo cual posibilite su interacción en diversos espacios del entorno.

Por otra parte se trabaja para formar personas integrales, precisamente para que los estudiantes puedan responder a las distintas situaciones y problemáticas que se presentan en sus entornos, los cuales comprometen conocimientos sociales que les ayuda a socializar, convivir y solucionar sus problemas:

Los esfuerzos por formar a un ciudadano integral se enfocan básicamente en las situaciones que tienen que vivir los estudiantes para que puedan resolverlas con las habilidades y capacidades que se han fortalecido desde la institución. Por ende se

trabajan las estrategias pertinentes que aporten a un ciudadano integral y competente, pero reflejándose que en algunos casos las estrategias son limitadas en cuanto a su desarrollo y no tanto a su intencionalidad, ya que algunas estrategias tienen un objetivo claro, pero en su desarrollo mismo no cumplen con lo diseñado, sino que se le limita a la ejecución de actividades aisladas unas de las otras, aspecto que obstaculiza que la educación impartida sea de tipo integral.

Este colegio y la gran mayoría siempre van a decir que quieren formar un estudiante integral, a nosotros nos toca luchar a diario con el problema social que nos presenta la comunidad, entonces nosotros estamos en una comunidad donde nuestra área de influencia y los estudiantes les toca ver, vivir con las ollas de Cartago, entonces que quiere decir las ollas, que son los sitios de mayor expendio de drogas y de mayor participación de prostitución, de hecho muchas madres de familia de nosotros son prostitutas y los hijos lo saben, y saben que la mamá se dedica a eso para poder mantenerlos, entonces que pasa, nosotros hemos tratado de responder como a eso. (Entrevista 1)

En general desde la institución educativa se trabajan las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia, para preparar a los estudiantes hacia su vida adulta, donde convivan socialmente y puedan vincularse laboralmente sin dificultades a través de proyectos, asignaturas, actividades extracurriculares y comités, que permiten en los estudiantes fortalecer sus capacidades para participar, decidir y convivir de manera sana en su contexto y en su familia y puedan competir en los diferentes ámbitos de su vida.

A pesar de ello, los entrevistados también manifestaron que estas estrategias presentan dificultades, tales como: carga laboral o múltiples funciones de los miembros del comité, nuevas exigencias con respecto a la manejo de la educación según el Ministerio de Educación Nacional, poco seguimiento y continuidad de los proyectos transversales, pocos maestros especializados en ética y valores, escasa participación de los padres en el proceso de formación de los estudiantes, siendo estos aspectos limitantes para llevar a cabo de manera eficaz la aplicación de las estrategias enfocadas en la democracia y ciudadanía.

CAPÍTULO V: DIDACTICAS IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES

Este capítulo hace referencia a las didácticas que implementan los docentes para el desarrollo de las habilidades sociales en el ámbito escolar dando respuesta de esta manera al objetivo número tres de la presente investigación.

Al realizar el proceso investigativo se evidenció de manera general que las habilidades sociales se han trabajado desde la concepción individual de cada docente, es decir, la institución no tiene unas directrices claras en cuanto a su desarrollo, sino que el docente de manera creativa debe fomentarlas y propender porque se desarrollen de manera eficaz, por lo tanto, solo se implementan algunos aspectos y dimensiones de la educación integral.

Estas habilidades sociales que los docentes deben promover en el ámbito educativo tienen la finalidad de desarrollar en los estudiantes mejor adaptación y convivencia.

Estas hacen referencia a:

El conjunto de conductas, comportamientos verbales y no verbales, en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, opiniones, deseos, derechos de la persona en un momento adecuado a la situación respetando esas conductas en los demás y que generalmente resuelven los problemas inmediatos de la situación y minimiza la posibilidad de futuros problemas. (Caballo, 1993, p. 6)

Dichas habilidades sociales al ser desarrolladas y promovidas de la manera adecuada aportan a la convivencia estudiantil y al desarrollo personal de los estudiantes, como lo plantea Collel (citado en López, 2008) de la siguiente manera:

El desarrollo de habilidades sociales durante la época escolar contribuye a disminuir también otras situaciones problemáticas presentes en las aulas, tales como: los problemas de relación con los demás compañeros, el aislamiento, falta de solidaridad, agresividad y peleas; que a su vez derivan en desmotivación, señalada frecuentemente como una de las causas del fracaso escolar. (p. 17)

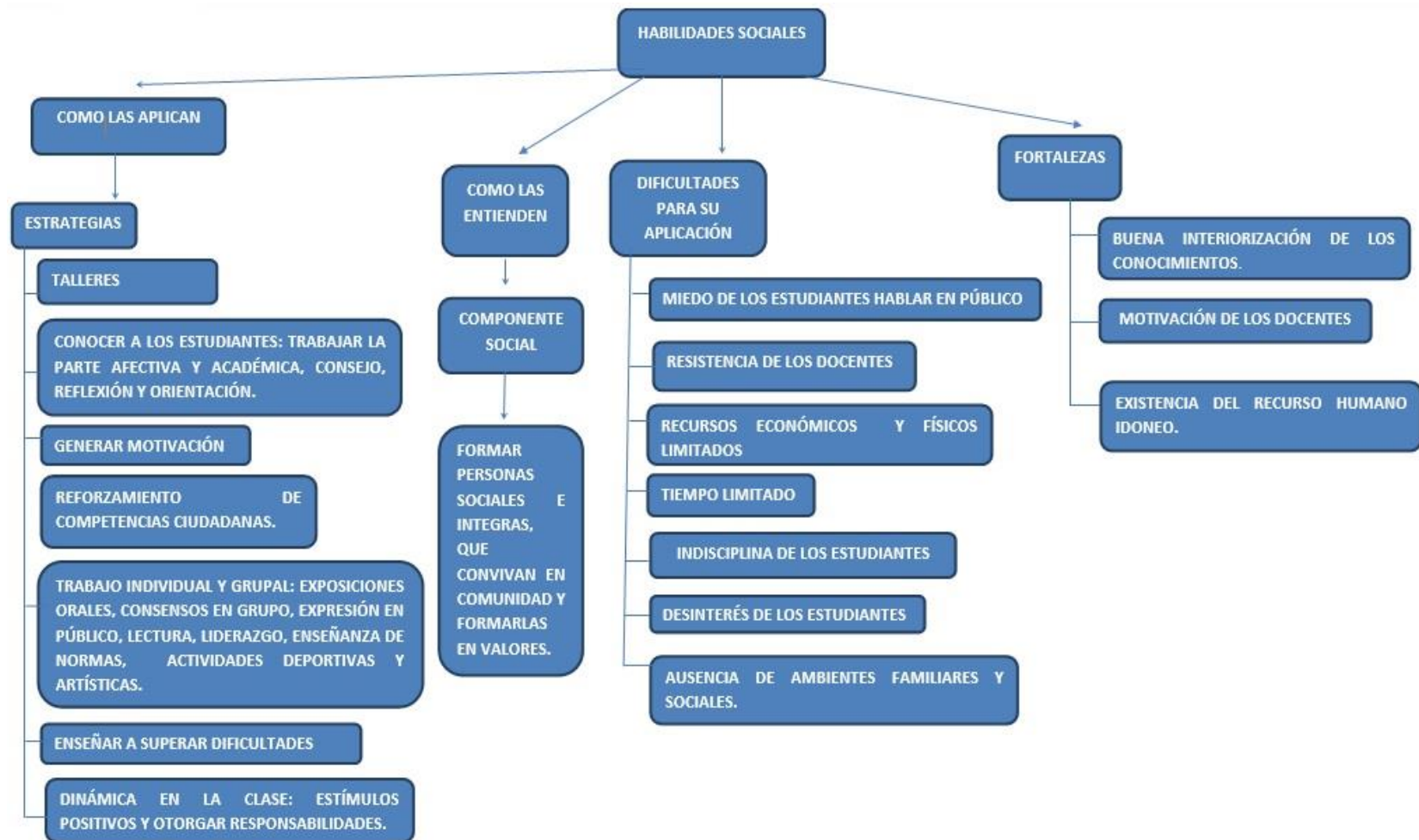
El docente a través de las habilidades y del diseño de un modelo puede aportar a que los estudiantes mejoren su rendimiento escolar, pero también a que se sientan motivados y tranquilos en el ámbito escolar, para así lograr una mejor interiorización de los contenidos que estos quieren propiciar a través del aprendizaje. Al promover

el desarrollo de habilidades sociales, no solo se está trabajando sobre ellas, sino sobre diferentes dimensiones del ser humano, como lo refleja López:

En el campo preventivo, el entrenamiento en habilidades sociales propiciaría un individuo preparado para la convivencia; y por consiguiente competente para participar en actividades de grupo rebasando prejuicios sociales y valorando las diferencias de los que le rodean. (López, 2008, p. 17)

Al realizar el proceso investigativo se logró identificar que los docentes al hablar de habilidades sociales hacen referencia a su aplicación, la manera en que las entienden, las dificultades para su desarrollo y las fortalezas en su aplicación, como se ve representado en el grafico número 3.

Gráfico 3. Esquema del desarrollo de habilidades



Fuente: elaboración propia

El anterior gráfico expresa la aplicación que se da de las habilidades sociales en la institución educativa, especialmente las relacionadas con lo comunicativo, lo relacional, con la toma de decisiones, la resolución de problemas, entre otras, lo cual demuestra que los docentes entrevistados para aplicar las habilidades sociales hacen uso de diferentes estrategias como lo son: los talleres transversales, el acercamiento a los estudiantes, generar motivación en estos, el reforzamiento de competencias ciudadanas, el trabajo individual y grupal, enseñar a superar las dificultades y dinámicas en clases. De igual manera, en el gráfico se identifica la manera en que los docentes entienden las habilidades sociales, generalmente bajo una concepción social.

Otro de los aspectos expuestos en el gráfico, está relacionado con las dificultades y las fortalezas para el desarrollo de las habilidades sociales; dentro de las dificultades se encuentran: el miedo de los estudiantes a hablar en público, la resistencia de los docentes frente a la aplicación de nuevas metodologías, recursos económicos y físicos limitados, tiempo limitado para trabajar las habilidades sociales, indisciplina de los estudiantes, desinterés de los estudiantes y ausencia de ambientes familiares y sociales. Dentro de las fortalezas se encuentran: la buena interiorización de los conocimientos, la motivación de los docentes para trabajar con pocos recursos económicos y la existencia del recurso humano idóneo.

5.1. Aplicación de las habilidades sociales

Gráfico 4. Estrategias implementadas



Fuente: elaboración propia

Con se releja en el anterior gráfico los docentes diseñan unas didácticas o estrategias para la aplicación de las habilidades sociales y la manera en que se van a fomentar y desarrollar en el aula de clase, entre estas se encuentran las siguientes: *los talleres transversales*; los cuales son una estrategia que el docente usa para el desarrollo de las habilidades sociales basada en la implementación de un taller en el cual se incluyan diferentes contenidos, que no hacen referencia solamente a contenidos académicos, sino contenidos de tipo personal y del manejo del grupo, como lo expresa uno de los participantes:

En mis clases, trato de ser muy dinámica, y máxime si hay grupos con indisciplina, con indisciplina excesiva, casos hay dos, entonces uno lleva pues X o Y material, y de por sí, uno ya le mide ¿cómo es que se maneja ese grupo? Entonces yo ya he ido calando con el grupo, como es que ya ha mermado la indisciplina, cierto, después de probar, cierto, X metodologías, pero si se halla la clave ¿qué es lo que pasa con ese niño? ¿Cómo se llega al niño indisciplinado?, después de exponer tantas cosas ante esos muchachos, y esas pruebas que yo he puesto en otros grupos, si me han funcionado, pero allí no, pero finalmente de tanto probar X o Y metodologías, siempre cala una, y ya el grupo, ya trabaja muy bien, ya le he reportado al director de grupo que es Luis, ya lo he felicitado... (Participante, grupo focal docentes)

Dichos talleres le permiten al docente tener una mirada del grupo y de esta manera diseñar las estrategias más oportunas para trabajar las habilidades sociales, ya que cada grupo posee unas características diferentes, como sus edades, desempeño

académico, su disciplina, entre otras, que afectan directamente la manera en que el docente trabajará.

Distintos estudios señalan que las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida adulta. (Gil y Jarana, 1995; Kennedy, 1992; Monjas, 2002; Ovejero, 1998, citados en Betina y Contini, 2011, pp. 160-161)

Como se refleja en lo anterior, el docente al promover un eficaz desarrollo de las habilidades sociales aporta en la autoestima del estudiante, en que este se aprecie como ser humano y logre convivir de manera armónica en la sociedad, adaptándose y cumpliendo las reglas que le son establecidas, además de tener una adecuada autorregulación de su comportamiento para ser aceptado y evitar conflictos con otras personas, de igual manera las habilidades sociales también aportan a que el estudiante tenga un buen rendimiento académico al contar con habilidades de diferente tipo, ya sean comunicativas, lectoras, relacionales, entre otras.

Bueno, yo acá en la Institución y en otras partes donde he trabajado, me he encontrado con estudiantes que dicen... que les ponen una exposición, y dicen “no profe, yo le expongo a usted sola pero no me ponga a exponer delante de todos mis compañeros, porque yo no soy capaz” y a veces hasta viene el padre de familia, a hablar con uno “a no profe, usted no le puede poner un trabajo, es que mire que él niño nunca ha sido capaz, el nunca expone porque él no es capaz, porque le da miedo”, entonces uno se enfrenta a... contra estas cosas y se encuentra pues con esas situaciones que a veces uno bueno y ahí que se haría, ayuda psicológica, no sé, tiene baja autoestima, entonces eso es muy importante, lo que decían los profes ahora de hablar en... el hecho de saber hablar en público, si, y ellos necesitan esas herramientas, que ustedes saben que para todo tenemos que...de pronto dirigirnos a un grupo, o ante cualquier situación, en cualquier empresa, en cualquier trabajo, entonces es indispensable como desarrollar esa habilidad en ellos (...). (Participante, grupo focal docentes)

Lo anterior, se refleja en los requerimientos que desde la Ley N°115 (1994) plantea en su artículo N° 5 en donde hace referencia a los fines de la educación, que están relacionados con las diferentes habilidades que debe tener el estudiante y que el docente debe promover en donde se especifica lo siguiente:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados,

humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. (Ley N° 115, 1994, pp. 1-2)

Los participantes manifestaron que otra de las estrategias que darían respuesta a los requerimientos anteriormente mencionados está relacionada con *conocer a los estudiantes* en donde los participantes manifestaron que:

La primera que yo utilizo es inicialmente tratar de hacer una amistad con ellos, inicialmente, conocerlos a fondo, primero la parte afectiva, la parte familiar de ellos, o sea, volverme parte de ellos prácticamente y desde allí ya entro a trabajar la parte logística, la parte educativa y la parte afectiva también, la parte de amistad también, enseñándoles que el hecho de tener una amistad con ellos no quita que uno pueda perder el respeto, no, no se puede. (Entrevista 4)

Esta estrategia permite al docente generar un ambiente de confianza con el estudiante y de esta manera propiciar un mejor aprendizaje, ya que, si el estudiante tiene una buena relación con el docente, dicho proceso se hace más ameno y agradable, viéndolo desde lo positivo que puede ser para él hacer parte del proceso educativo, aspecto que se promulga desde la educación integral como indispensable para el desarrollo de la dimensión social del estudiante, ya que el docente se convierte en un punto de partida y en un referente para el estudiante.

De esta manera, el docente sería como un acompañante o guía que tiene como objetivo el pleno desarrollo de las capacidades del estudiante, tanto académicas como personales, lo cual estaría enmarcado en comprender la educación como algo integral, donde se fomente el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, ya sean afectivas, motrices, cognitivas, entre otras.

Los docentes, para lograr que sus acciones estén encaminadas al fortalecimiento de las habilidades sociales, utilizan la estrategia de conocer a los estudiantes, no como una estrategia que como tal promueva el desarrollo de estas habilidades, sino como una estrategia que contribuye a generar una relación más cercana con el estudiante y así al utilizar otras estrategias se logre un buen resultado y se cumpla con el objetivo de aportar y ayudar a que el estudiante como ser humano desarrolle habilidades que le sirvan para convivir tanto en el colegio como en la sociedad. En este punto se destaca que algunos de los participantes veían las habilidades sociales no tanto para aportar a la convivencia y al desempeño en la institución educativa como tal, sino como algo que puede servirle al estudiante en su vida laboral, es decir, que lo reflejan más a su utilidad en un futuro y no tanto en el presente.

¿Las habilidades sociales?, no, claro las habilidades sociales son fundamentales, porque preparan para poder uno participar, ya cuando sea adulto, en todas las actividades propias de la dinámica social, en las empresas, donde usted este, esa habilidad es muy importante, hay que tenerlo, por ejemplo, lo que es aprender a hablar en público, lo que es a prender a escribir, lo que es aprender a leer... aprender a participar en debates, y si tiene capacidad de trabajar en medios de comunicación, es mucho más...desde niño se puede trabajar ese tipo de talentos, por ejemplo yo he visto niños trabajando casting de televisión en telenovelas, y son niños que arrancan a los 4, 5 años, y los pelaos usted a los 7 años los ve ya con unas habilidades tremendas de actor, cierto, y hay otro niños que son muy buenos en exposiciones orales. (Participante, grupo focal docentes)

Esta estrategia también incluye aconsejar y propiciar que el estudiante reflexione acerca de su vida personal y académica, aportándole algunas ideas que le sean de utilidad, además de orientarlo un poco sobre su comportamiento y en las consecuencias que este puede tener, como lo manifiesta una de las docentes, lo cual a su vez contribuye al fortalecimiento de la dimensión afectiva y social del estudiante.

Pues yo por ejemplo, tiendo mucho a las clases, dependiendo de la clase que este dictando, pues mi área es ciencias naturales, y a veces me toca otras áreas, y uno siempre trata de las clases, darles como esos tips a ellos, de pronto de hacerlo reflexionar ante alguna situación que se presente en el salón con alguien, es más que todo, concientizarlos a ellos, claro que pues uno como se dice, “uno tira la semilla pero todas las tierras no son buenas”, todos no van a recibir de igual forma el consejo, la reflexión, pero uno trata siempre, claro, de dar el consejo la orientación de hablarles a ellos. (Participante, grupo focal docentes)

Lo anterior se debe a que como lo manifestaron los docentes, algunos de los estudiantes que hacen parte de la institución educativa viven situaciones problemáticas en sus casas, sus padres o acudientes muchas veces no están pendientes de su desempeño, las características del contexto no son las adecuadas, ya que se refleja consumo, prostitución, robos, asesinatos, entre otras cosas que generan que ellos vean el colegio como un lugar tranquilo donde están fuera de esas dinámicas y en donde pueden confiar sus problemas y dificultades a alguien.

A simple vista es posible notar que los problemas de desmotivación se deben principalmente a factores provenientes desde el hogar, amistades, el lugar donde viven, o lugares que frecuentan los jóvenes. Las principales causas son. a) Hijos de padres separados b) Hijos de padres alcohólicos c) Violencia intrafamiliar d) Adicciones e) Problemas económicos f) Influencia de los amigos g) Monotonía en clases por parte de los profesores. (Sánchez, 2007, p. 5)

La institución educativa tiene claro las características del contexto y de las familias y trabaja con relación a esta dinámica, ya que la población que maneja en su mayoría hace parte de barrios de estrato socioeconómico bajo del municipio. Por lo tanto la labor de los docentes tiene como punto de partida comprender estas situaciones, con la finalidad de que la educación impartida sea de calidad y se enfoque en aportar al estudiante en su vida personal y educativa, aspecto que se encuentra inmerso en la educación integral, al docente ir mas allá de enseñar un conocimiento, teniendo en cuenta las condiciones en la que el estudiante se desenvuelve cotidianamente; de allí que se implemente la tercer estrategia que hace referencia a *la motivación en los estudiantes*, ya que los docentes buscan promover en los estudiantes el sentimiento de querer superarlas y de motivarlos a lograr objetivos que ellos mismos consideran lejanos debido a su situación socioeconómica “hay que cambiarles esa forma de pensar, es motivarles, decirles

que sean perseverantes en lo que quieren, pero verdaderamente queriendo pagar el precio, como se dice, hacer un esfuerzo” (Participante, grupo focal docentes).

Los docentes también motivan a los estudiantes a desarrollar sus habilidades demostrándoles la importancia que estas pueden tener en sus vidas, motivándolos a tener un buen desempeño en las asignaturas que les imparten en la institución educativa. Todas las personas no tienen las mismas capacidades para ciertas áreas, oiga hay una niña que me cuestionó, me dijo “profe a mí para que me sirva aprender inglés, sí a mí, lo que me encanta es el arte,” pues yo me le meto por el lado de que el inglés es muy importante, llegará el día en que ella se volverá famosa, entonces necesitará viajar, y va a tener que comunicarse, entonces la niña entendió de que si un día de pronto tiene una integración... sea cierto o no sea cierto, entonces trato de metérmele por ese lado, que pasa que “para que me va a servir tal cosa o tal otra”, algún día le va a servir para algo. (Entrevista 4)

Los estudiantes al estar en un proceso de formación tienen dudas en cuanto a la utilidad que pueden tener los contenidos que les enseñan, por lo tanto, su participación y dedicación en estos pueden verse reducido, siendo necesaria en esta parte la motivación de los docentes a que los estudiantes los consideren importantes para lograr un buen proceso de aprendizaje. Está claro que los docentes ven las habilidades sociales para el futuro de los estudiantes, pero estas les pueden servir en cualquier momento de sus vidas, inclusive en el presente y en su momento actual en la institución, lo cual refleja que los docentes desconocen la utilidad que las habilidades sociales pueden tener en el ambiente escolar, en donde estas al ser trabajadas de manera asertiva pueden aportar a mejorar las relaciones y la comunicación entre los estudiantes, como lo plantea Sánchez:

Las estrategias de enseñanza se presentan como herramientas de apoyo para abatir la apatía; para motivar, despertar y mantener el interés del estudiante de bachillerato en sus estudios; con las cuales el docente debe trabajar para lograr un desarrollo de la habilidad cognitiva del estudiante, trabajando en conjunto con él, haciendo participe en la construcción de su propio aprendizaje. (Sánchez, 2007, p. 1)

El docente se enfrenta con la situación de romper la apatía que tienen los estudiantes frente a este tema, en donde es necesario que el estudiante se encuentre interesado en participar si se quiere fomentar el desarrollo de las habilidades sociales, ya que de lo contrario el estudiante al no estar motivado no lo considerará importante para su vida.

Otra de las estrategias utilizadas por los docentes es *el reforzamiento de las competencias ciudadanas*, la cual consiste en fomentar en los estudiantes el interés de cumplir a cabalidad con las exigencias que le son impartidas desde la sociedad, como ciudadano y como estudiante, es decir, que el estudiante debe comportarse de acuerdo a las normativas sociales y de convivir en armonía con otras personas, siendo solidarios con estos, aportando un poco a mejorar la convivencia con los otros, como lo manifiesta uno de los participantes:

Yo entraría más como a complementar un poco lo que decía Camilo, yo el año pasado trabaje con ellos las competencias ciudadanas, con los que están ahora en 10, entonces como hacerles ver de pronto, las falencias que tienen con la sociedad, las personas se han olvidado del otro ser, del ser que somos como seres humanos, de ayudar al prójimo y entonces les trate como de abrir un poquito los ojos de que en la sociedad tenemos muchos problemas, si, y uno de ellos era que no estamos ayudando al prójimo, el año pasado trabaje con ellos ayudar a los animales, a mí me pareció muy importante pues porque si uno quiere un animal, pues es más fácil querer a una persona, entonces estuvimos trabajando con la Asociación de Animales, y fuimos y les llevamos comida, conocimos lo animales, conocimos la situación, y es importante que ellos se concienticen de la importancia de esto. (Participante, grupo focal docentes)

Esta estrategia se usa para que el estudiante se vuelva un ciudadano que se preocupa por el bienestar del otro y que aporte con su comportamiento a construir una mejor sociedad. El estudiante al tener ciertas experiencias se concientizará de que puede aportar con sus habilidades a que algunas cosas que no están bien puedan cambiar.

Otra de las estrategias que imparten los docentes para promover una de las dimensiones de la educación integral es *el trabajo individual y grupal*, esta es la más utilizada por los docentes, consiste en involucrar a los estudiantes en actividades que los ayuden a potenciar sus capacidades y habilidades, ya sean en lectura, en trabajo en equipo, en consensos en grupo, en la comunicación, en la expresión en público, en liderazgo, en enseñanzas de normas, en actividades deportivas y artísticas, entre otras.

Una herramienta o una...las exposiciones orales, saber hablar en público, a través de la exposición un alumno consulta cierto tema, y es una manera de uno interactuar frente a un público, previamente uno ya o ha consultado, previamente uno ya tiene noción o visión de X o Y tema, entonces es allí donde la persona va adquiriendo cierto dominio de hablar en público, y el interactuar diariamente con los compañeros, interactuar diariamente en la casa, en la sociedad, eso hace que se adquiera esa habilidad de expresión oral. (Participante, grupo focal docentes)

Esta estrategia es utilizada para promover la participación de los estudiantes, y que estos se integren y desarrollen habilidades sociales que le contribuyan a su vida, para así aportar a que mejore en aspectos en los que no tiene un buen desempeño.

Por otra parte, gracias a estas actividades los alumnos se forman como personas capaces de compartir teniendo la habilidad de saber expresarse en público ya que además de exponer los puntos de vista ante sus compañeros de grupo es importante que luego la docente pida que lo expongan en una puesta en común frente a todos los alumnos, lo que hace que la persona se forme en un ambiente de intercambio que lo hará mejor persona. Es sustancial remarcar, y gracias a la experiencia puedo decir lo siguiente, que el estar inserto en un grupo puede, en la medida en que hagas grandes relaciones con los miembros y que haya un ida y vuelta certero, formar grandes amigos; esto ocurre generalmente cuando uno empieza un período de enseñanza nuevo y al formar grupos de trabajo puede conocer gente y empezar a relacionarse formando una gran amistad. (De Zavaleta, 2013, p. 81)

Los docentes al promover el trabajo en grupo buscan que los estudiantes se relacionen con sus compañeros de aula, se integren y a partir de esto construyan de manera colectiva sus ideas y opiniones, es una manera de que el estudiante se prepare y logre manifestar y expresar sus ideas, en donde se estará fortaleciendo la dimensión social al desarrollar la parte comunicativa del estudiante y así promover que la educación recibida sea de tipo integral. De esta forma el estudiante no solo aprende del profesor, sino también de sus compañeros, fomentando la construcción de ideas, al reconocer la palabra del otro y al saber respetar las opiniones diferentes.

Pero uno maneja lo que son más que todo los trabajos en grupo, lo que es consenso de ideas, lo que es todo lo del socio-constructivismo, pues de que del otro si puedo aprender, de que el otro puede ser mi par, de que no siempre es el profesor el que tiene que enseñar, sino que si mi compañero aprendió, yo de pronto le enseño más fácil entre compañeros que lo que el profesor me está explicando, entonces es más como de pronto desde esa técnica o pedagogía como tal. (Participante, grupo focal docentes)

En esta estrategia también se maneja el trabajo individual con la finalidad de que los estudiantes enfrenten los miedos que tienen en cuento a hablar en público, para lo cual se realizan actividades en donde ellos daban leer a exponer al a sus compañeros de clase.

(...) Me he encontrado con estudiantes que dicen... que les ponen una exposición, y dicen “no profe, yo le expongo a usted sola pero no me ponga a exponer delante de todos mis compañeros, porque yo no soy capaz” y a veces hasta viene el padre de familia, a hablar con uno “ a no profe, usted no le puede poner un trabajo, es que mire que él niño nunca ha sido capaz, el nunca expone porque él no es capaz, porque le da miedo”, entonces uno se enfrenta a... contra estas cosas y se encuentra pues con esas situaciones que a veces uno bueno y ahí que se haría (...) (Participante, grupo focal)

Los docentes desarrollan actividades en grupo con la finalidad de promover habilidades sociales de tipo relacional para que estos interactúen con sus compañeros y logren obtener el resultado esperado del trabajo en grupo.

Pues, desde lo que yo imparto, de lo que es el trabajo en grupo, ponerlos hacer consensos de trabajo, y cuando uno de pronto está dando una clase de matemáticas en el salón, uno puede estar con la clase muy preparada, pero en el momento en el cual usted ve que el salón tiene un problema a usted le cambia totalmente la panorámica de la clase, porque usted tiene que empezar a solucionar el problema que hay en el salón de clases, entonces de pronto cuando ellos empiezan a ver y analizar todas los pequeños problemitas y que de pronto el profesor dice...no dice “vea muchachos el problema fue de la clase pasada, aquí ya se acabó” sino que venga miremos a ver como fue el problema”, entonces ahí es cuando uno empieza a utilizar la metodología dependiendo del momento que se utilice, es muy variable. (Participante, grupo focal docentes)

Otra estrategia es enseñar a *superar las dificultades*, ya que algunos de los estudiantes que hacen parte de la institución educativa pasan por situaciones difíciles en sus casas que hacen que cuestionen o pierdan el interés en la educación.

De todo lo malo, hacerles ver que hay algo bueno, si me entiende, de los más negativo de lo más malo siempre hay algo positivo en las cosas, entonces eso es lo que hay que...pues gracias a Dios yo se los he inculcado, que de todo eso negativo que ellos viven... (Participante, grupo focal docentes)

La última estrategia que se implementa para desarrollar la dimensión social de la educación integral impartida desde la institución es las *dinámicas en clase*, esta se maneja a través de dar un estímulo positivo al estudiante para motivar su participación en las actividades dirigidas al desarrollo de las habilidades sociales y en otorgar responsabilidades para que el estudiante tenga un papel protagónico en el aprendizaje.

Entonces que hemos hecho, uno se consigue tres o cuatro bombones, y eso sí, entonces uno dice, quien va a hacer hoy el aseo, y entonces usted saca bombones y son quince, veinte, para hacer el aseo, entonces toca rifar entre los que van a hacer el aseo, pero cuando usted coge y dice usted va a hacer el aseo. (Participante, grupo focal docentes)

El estímulo se realiza con la finalidad de involucrar directamente al estudiante, que éste no se niegue a contribuir o aportar en algo, ya que algunos docentes manifiestan que de no ser así los estudiantes no participarían masivamente en las actividades, ya que éstos tienen otras prioridades y muestran cierto desinterés, como lo expresa la autora:

La interacción social inicia desde la primera infancia, favorecida por adquisiciones afectivas importantes características de esta etapa del desarrollo humano. Sin embargo, el avance de las habilidades sociales no es igual en todas las personas, pues es influenciado por factores como género, personalidad y estímulos recibidos. (López, 2008, p. 16)

Los docentes al realizar dichos estímulos positivos están promoviendo un avance en el desarrollo de las habilidades sociales con las que cuentan los estudiantes de la institución educativa.

En esta estrategia los docentes otorgan responsabilidades a los estudiantes para que estos no se sientan excluidos del ámbito escolar, sino que por el contrario puedan contribuir al aprendizaje y de esta manera se relacionen de una mejor forma con sus compañeros.

Dándoles, por ejemplo, habilidades, dándoles responsabilidades, por ejemplo, escoger el estudiante que de pronto yo considero que para mí es indisciplinado, darle responsabilidad, hacerle ver que no es el discriminado, sino que el notado, al indisciplinado no se le da, al indisciplinado no se le da un manejo adecuado, no se le da ciertas cosas, que porque es indisciplinado de pronto daña las cosas, no, hay que darles autonomía que es lo que ellos buscan, yo he considerado, que entre comillas se llama indisciplinado, que no es, porque para mí disciplinar es como domesticar, como amaestrar, entonces esas personas buscan es que los tenga en cuenta, entonces buscan ese medio a través de hacer cosas diferentes a lo que le dicen para llamar la atención. (Entrevista 4)

De esta manera los docentes les asignan responsabilidades a los estudiantes para mejorar sus habilidades sociales, dependiendo de las debilidades que detectan en cada uno.

5.2. Forma de entender las habilidades sociales

Los docentes al referirse a las habilidades sociales, las relacionaban más por la parte de que el estudiante debe ser una persona social e integra que conviva en sociedad y en comunidad, que le aporte de manera positiva a las personas con las que se relaciona. En este punto, algunos de los docentes manifestaron que el contexto en el que están insertos los estudiantes genera que ellos se comporten más de manera individual, sin pensar en el otro, por lo tanto, ellos con su labor están continuamente reforzando esta parte, que el estudiante se dé cuenta que necesita del otro para desenvolverse y que por tal razón el otro también necesita de él, siendo necesario que con su comportamiento fomente y aporte a que la convivencia y las relaciones se den de la mejor manera.

Yo lo que pienso, el ser humano como un ser social por naturaleza, nosotros somos los que le estamos quitando como esa parte social, desde los barrios, del contexto, estas partes donde los niños se desarrolla, por ejemplo en estas comunas, le quitan un poco la parte social, los ponen a pensar como individuos, y nosotros tenemos que volverlo como otra vez, a que seamos una comunidad, a que de todos modos... si no hay unión en estos casos, cuando sean grandes van a pensar ellos mismos no más, y yo creo que la parte social es lo más importante, estamos creando personas y no estamos creando solamente una máquina de conocimiento, necesitamos es personas, yo creo que todos acá estamos de acuerdo, en que creamos una persona que sea social e integral, ¡ya cumplimos con eso!, así no sea pues, el súper bueno en inglés, matemáticas o ciencias, con que sea una buena persona y le ayude a la sociedad, ya con eso ya hemos ganado mucho. (Participante, grupo focal docentes)

Lo anterior, refleja que la institución educativa enfatiza más en el desarrollo personal, en valores, en competencias ciudadanas de los estudiantes, que en los conocimientos académicos o cognitivos que puedan aprender, pero sin dejarlos de lado. De esta manera, las habilidades sociales que se promueven están enfocadas en habilidades de tipo relacional y comunicativo, que le permitan al estudiante mejorar un poco las condiciones en las que viven en su contexto, como expresa la autora de la siguiente manera:

El ser humano siempre ha mostrado el instinto de supervivencia y un factor fundamental para esta es la interacción con otros. Así, crear y mantener contactos con distintos tipos de personas es una tarea cotidiana ineludible. Sin embargo, cuando el individuo no está preparado para el intercambio social se generan emociones negativas que interfieren con el bienestar. Para evitar esta situación es esencial contar con un repertorio de capacidades o conductas para interactuar con los iguales de forma efectiva y mutuamente satisfactoria, las cuales han sido denominadas Habilidades Sociales. (Monjas citado en López, 2008, p. 16)

Dichas capacidades y conductas que le deben ser útiles al estudiante para convivir en la sociedad son promovidas en la institución.

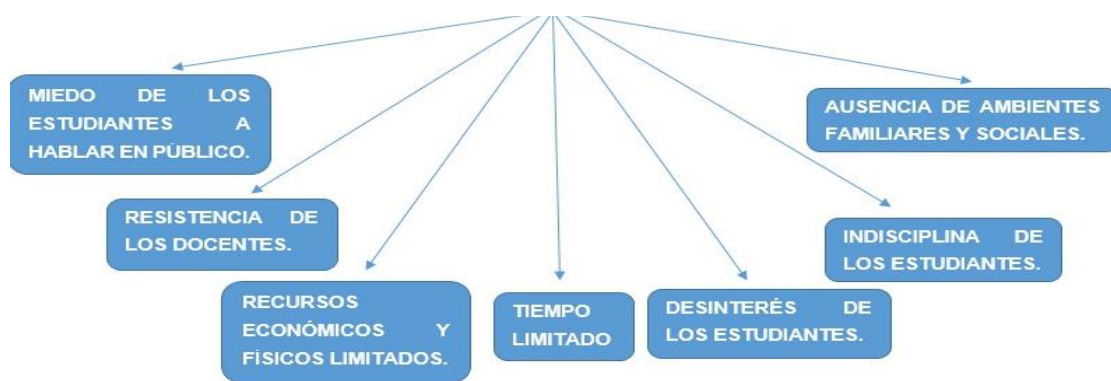
Yo considero que nosotros formamos seres integrales ¿no? y más que en conocimiento, el conocimiento lo pueden conseguir en cualquier otro lado, nosotros en lo que hacemos énfasis es en eso, en que ellos tengan y convivan en sociedad y salgan seres sociales, activamente sociales, esa es la función normal de nosotros. (Participante, grupo focal docentes)

Los docentes en general, consideran importantes las habilidades sociales en cuanto le permiten al estudiante desenvolverse en su contexto o acceder a la parte laboral, más que a la aplicación que estas puedan tener al interior de la institución educativa como tal. Al indagarse este punto en su mayoría los participantes lo referían al exterior, a su utilidad afuera, ya que no lo referían como si estas pudieran contribuir a mejorar los problemas de convivencia entre los estudiantes o a aportar al rendimiento académico de los estudiantes.

5.3. Dificultades para su aplicación

Los docentes que participaron manifestaron que poseen algunas dificultades para aplicar los contenidos enfocados en el desarrollo de las habilidades sociales, dichas dificultades se encuentran generan a su vez otras más y afectan el tipo de educación impartida en la institución y la aplicación de las habilidades sociales en el aula de clase, ya que cada una a pesar de presentarse en actores diferentes afectan directa e indirectamente el desempeño y actitud del otro actor, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 5. Dificultades para su aplicación



Fuente: elaboración propia

El miedo de los estudiantes a hablar en público es considerado una dificultad, ya que los docentes al trabajar con estudiantes tímidos, que se les dificulta hablar delante de otras personas o expresar sus ideas y opiniones frente a determinado tema, lo que genera que las actividades se tengan que realizar adaptándose a estas situaciones, pero también diseñar actividades que fomenten y ayuden a los estudiantes a superar este miedo y crear habilidades que les permitan afrontar dichas dificultades.

Bueno, yo acá en la institución, y en otras partes donde he trabajado, me he encontrado con estudiantes que dicen... que les ponen una exposición, y dicen “no profe, yo le expongo a usted sola pero no me ponga a exponer delante de todos mis compañeros, porque yo no soy capaz” y a veces hasta viene el padre de familia, a hablar con uno “a no profe, usted no le puede poner un trabajo, es que mire que él niño nunca ha sido capaz, el nunca expone porque él no es capaz, porque le da miedo”, entonces uno se enfrenta a... contra estas cosas y se encuentra pues con esas situaciones que a veces uno bueno y

ahí ¿Qué se haría? ¿Ayuda psicológica? no sé, ¿Tiene baja autoestima? Entonces eso es muy importante, lo que decían los profes ahora de hablar en... el hecho de saber hablar en público, si, y ellos necesitan esas herramientas, que ustedes saben que para todo tenemos que...de pronto dirigirnos a un grupo, o ante cualquier situación. (Participante, grupo focal docentes)

Los docentes consideran que es necesario ayudar a que los estudiantes superen estas situaciones, al reconocer que es una herramienta que les servirá a ellos para desempeñarse en los estudios que vayan a realizar o en un trabajo al que deseen aplicar.

Otra de las dificultades está relacionada con la *resistencia de los docentes*, que no es una dificultad que reconozcan ellos mismos, sino que fue expuesta por los directivos que se encuentran a cargo de la institución educativa, donde exponen que los docentes muchas veces promulgan unos ideales, de participación, de trabajo en equipo, de manifestar las ideas, pero con sus actos no son coherentes, es decir se piensa en desarrollar aspectos de la educación integral pero en su ejecución algunas veces se presentan irregularidades, pues por el contrario algunos docentes manejan sus clases de manera autoritaria y consideran que los conocimientos que ellos tienen son los únicos que son válidos.

De igual manera, los docentes en su mayoría coincidieron en afirmar que otra de las dificultades son los *recursos económicos y físicos limitados*, afirmando que no cuentan con los recursos económicos necesarios para desempeñar sus labores como docentes, teniendo estos que recurrir a ser creativos en sus clases y mirar estrategias que puedan servir de una manera que no sea necesario invertir económicamente o que en caso de ser necesario, no sea tan costoso, ya que estos gastos deben ser suplidos con sus salarios como docentes, “entonces, que nos ha tocado, hacer motivación positiva, pues, toca meterse la mano al dril, con recursos propios, entonces ahí sería, con lo que ustedes colocan, se hace con recursos propios” (Participante, grupo focal docentes).

Los docentes manifestaron que la institución educativa y la Secretaría de Educación Municipal deben proporcionar los recursos necesarios para ejercer la labor educativa, recursos para hacer actividades lúdicas, recursos para realizar las celebraciones de los días especiales y recursos para las actividades enfocadas en promover las habilidades sociales de los estudiantes.

Son bastantes escasos, toca uno ser muy recursivo, en ese sentido ¿sí?, porque prácticamente se trabaja es con las uñas, a regañadientes a veces, aunque he notado el cambio, en el cambio de administración se ha abierto más el horizonte hacia la consecución de recursos, que me ha servido mucho para mejorar (...) (Entrevista 4).

En este aspecto algunos autores afirman que los recursos económicos son indispensables para garantizar la calidad de la educación en Colombia, dado que los docentes necesitan de la implementación de estrategias que a su vez se logran ejecutar por medio de la implementación de recursos.

Durante todos estos años igualmente se han definido una serie de políticas y se han ejecutado diversos programas para mejorar la calidad del sistema educativo, sin que se hayan alcanzado los resultados esperados, principalmente en la educación pública en donde no se observan avances significativos. Parte de este problema tiene que ver con la escasez de recursos públicos, los mecanismos de selección y remuneración de docentes, los factores socioeconómicos asociados al alumno y el carácter provisional de los programas ejecutados, cuya vigencia, en la mayoría de los casos, no supera el periodo de cada uno de los gobiernos. Sobre este último aspecto, se ha señalado que históricamente el Ministerio de Educación Nacional (MEN) no ha tenido la capacidad para ejecutar políticas nacionales e imponer estándares mínimos de calidad a lo largo del territorio. (Duarte, citado en Banco de la República de Colombia, 2006, p. 3)

Los recursos económicos también representan un obstáculo en cuanto a la buena ejecución y desarrollo de los proyectos, ya que estos para lograr su implementación necesitan de la realización de reuniones, capacitaciones, de materiales, entre otras cosas que requieren de gastos de tipo económico, como afirman los docentes muchos de los proyectos se encuentran en los documentos institucionales, pero no están en funcionamiento actualmente, o funcionan pero no como deberían ser y con las actividades que se debían realizar, tanto con los estudiantes como con los docentes.

Por ejemplo, hablar de, hablar de estar involucrado en el proyecto de prevención de riesgos, si, muy bonito ¿y el proyecto dónde está? Sí está allá en la coordinación, pero ¿y? ¿Dónde están los recursos para realmente hacerle inversión a lo que tiene que ver de pronto con la prevención pre hospitalaria, con capacitación para los estudiantes, capacitación para los maestros, sistemas de evacuación?, es decir, eso se va un dinero, entonces el proyecto queda ahí, abra algunos que funcionan de pronto más por el trabajo del docente y por el grupo. (Participante, grupo focal docentes)

Estos recursos también son limitados en cuanto a las mejoras y avances de la infraestructura de la institución.

Entonces mire, vea, dentro del área como tal de educación física, por ejemplo, me da, me da, cada vez me da más tristeza, es decir, de institución en institución como que todas son lo mismo, el material que me dan a mí son, dos balones de fútbol número 4, dos balones de fútbol número 5 y dos de fútbol de salón, sí, yo que hago con dos balones cuando tengo cuarenta muchachos, dígame ¿qué estrategias hay ahí? sí, aparte de lo que ya sabemos de escenarios que no hay, pero aparte de eso, si no hubiera escenarios pero que hubiera una compensación con material, sí, no vea, es que tengo cuarenta balones de voleibol, listo, o sea, entonces no, material no hay. (Participante, grupo focal docentes)

Lo anterior, es un limitante en cuanto al trabajo que puede desempeñar el docente, pero también en cuanto a los materiales que necesita para ejecutar sus didácticas que están enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales, como lo son actividades para promover la expresión en público, actividades para la comprensión de lectura, actividades para promover la comunicación, entre otras. De igual manera, los docentes requieren de capacitaciones para que sirvan de guía, en cuanto a dudas que estos pueden tener frente a la manera de trabajar con los estudiantes o de cómo deben realizar ciertas actividades, en donde manifiestan que es necesario que las capacitaciones se realicen de manera focalizada, en donde se tengan en cuenta las características del contexto, las costumbres, el lenguaje, entre otras.

Otra de las dificultades que tienen los docentes para trabajar la dimensión social de la educación integral es el *tiempo limitado* con el que cuentan los docentes para promover las habilidades sociales, ya que estos deben trabajarlas en las mismas horas de clase y con el grupo completo, no cuentan con un espacio para trabajar de manera individual, lo que genera que los resultados no se reflejen en todos los estudiantes “creo que acá, por ejemplo, por lo regular en general no tenemos el tiempo como para trabajar individualmente con ellos y ubicarle cual es la habilidad o el talento que tienen” (Participante, grupo focal docentes).

De igual manera, una dificultad presentada es la *indisciplina de los estudiantes*, la institución educativa se ha caracterizado por contar con estudiantes que tienen un bajo rendimiento académico y que a su vez viven en condiciones difíciles que se presentan en su contexto, reflejándose todo esto en el comportamiento que tienen los estudiantes en la institución y que también afecta la convivencia escolar, lo anterior genera que los docentes deban trabajar bajo estas situaciones y evitar que se presenten tan frecuentemente, para lograr que sus didácticas y estrategias tengan el resultado esperado.

El problema es si eso realmente se puede trabajar, o sea, de repente aquí todos podemos estar diciendo “sí, es importante que el muchacho aprenda, que realice, que haga”, pero el problema está en las condiciones para trabajar eso, si la conducta en estos momento de los estudiantes esta para que eso se trabaje, si, ya, cabe la idea de decir que cada quien quiere hacer un aporte de un grano de arena para que las cosas mejoren, pero no sé hasta qué punto... (Participante, grupo focal docentes)

Algunos docentes se sienten motivados a pesar de la indisciplina y comportamiento de los estudiantes, pero por el contrario otros lo consideran como un obstáculo que impide que la labor de ellos tenga el efecto deseado. Dicha indisciplina de los estudiantes se debe en algunos casos al poco interés que estos tienen en su proceso de formación:

Uno ve que hay pocos, a veces son muy pocos los que verdaderamente atienden y otros se hacen los loquitos como que no son con ellos, ya, si es como cuestión de cada uno y que quiera asimilar la información, uno a veces puede buscar ayuda material, un ejemplo si un muchacho no tiene un uniforme, que es importante que tenga un uniforme, que venga al colegio. (Participante, grupo focal docentes)

De allí que los esfuerzos del docente por fortalecer las habilidades sociales en sus estudiantes, se vea obstaculizada por el desinterés de algunos de los estudiantes del grupo que no se ven atraídos hacia las clases que se desarrollan.

Finalmente, la *ausencia de ambientes familiares y sociales* es considerada una dificultad, debido a que produce que el desarrollo de habilidades sociales quede en manos solamente de los docentes, en donde debería de ser una labor compartida y los estudiantes antes de ingresar a la institución cuenten con algunas bases en esta parte.

Dentro de la educación, porque muchas de esas se han visto...se nota ausencia practica en la casa de estas habilidades sociales, o sea los muchachos en la casa sino tienen un ejemplo de un papá ¿Cómo lo van aplicar en la vida social de ello?, si no están rodeados de un mamá, simplemente los está cuidando un tío o una abuela, entonces esos ambientes familiares y sociales, no los tienen ellos, y los van a tener que empezar vivir en el colegio y conocer en el colegio, para poder que ellos cambien ese mismo entorno sobre el que ellos se levantaron o sobre el que ellos se criaron. (Participante, grupo focal docentes)

De lo anterior, se refleja que algunos docentes tienen un modelo de familia que considera el adecuado y satisfactorio para promover las habilidades sociales en casa, esto puede estar enmarcado en una creencia religiosa que promulga dichas ideas.

Tanto la familia y la escuela como el acceso a otros grupos de pertenencia son ámbitos privilegiados para el aprendizaje de habilidades sociales, siempre y cuando estos contextos puedan proporcionar experiencias positivas para adquirir comportamientos sociales, ya que se aprende de lo que se observa, de lo que se experimenta (propias acciones) y de los refuerzos que se obtiene en las relaciones interpersonales; también se aprenden comportamientos sociales de los medios de comunicación como la utilización de productos simbólicos de la cultura. En definitiva, el contexto en sus múltiples acepciones (las características maternas y paternas, la experiencia en la crianza, el acceso a más media como televisión o internet, entre otros) se vincula de modo decisivo a cómo se aprenden y practican habilidades sociales salugénicas o disfuncionales. (Betina y Contini, 2011, p. 161)

Como se puede ver, en la familia se pueden generar aprendizajes positivos de las habilidades sociales, pero de igual manera en la escuela y a través de los medios de comunicación, es decir, las habilidades sociales que desarrolle un estudiante son influenciadas y promovidas por estos diferentes contextos, por lo tanto, el docente desarrollará las habilidades que se encuentren con falencias y que puedan ser de utilidad al estudiante.

5.4. Fortalezas en su aplicación

Los docentes que participaron reconocieron como fortalezas en la aplicación y desarrollo de las habilidades sociales la *buena interiorización de los conocimientos*, que hace referencia a que los contenidos que los docentes imparten son asimilados de buena manera por lo estudiantes, donde estos participan en las actividades realizadas, a pesar de tener que recurrir en algunas ocasiones al estímulo positivo, ya sea con dulces o con compensaciones.

De igual manera, lo relacionado con la *motivación de los docentes* es considerado una fortaleza, ya que los docentes a pesar de no contar con las condiciones necesarias promueven en los estudiantes el sentimiento de querer cambiar sus condiciones socioeconómicas actuales, “hay que cambiarles esa forma de pensar, es motivarles, decirles que sean perseverantes en lo que quieren pero verdaderamente queriendo pagar el precio, como se dice, hacer un esfuerzo” (Participante, grupo focal docentes). Lo anterior acompañado de las características idóneas que tienen los docentes como *recurso humano* con el que cuenta la institución educativa:

Haber, ahora que estamos hablando lo de los recursos, yo pienso que uno...no contamos con todos los recursos que son los necesarios, para uno llevar como a feliz término cualquier proyecto social, pero con lo poco que hay uno arranca, está la parte fundamental que es el recurso humano, y yo pienso que el punto de partida para cualquier labor educativa o social, lo fundamental es el recurso humano, las ganas de hacer las cosas, cuando usted está haciendo un trabajo que lo hace porque le gusta, porque siente amor hacia ese trabajo, lo hace con cariño, así sea con las uñas pero lo está haciendo, y yo valoro eso de muchos compañeros de acá, de este colegio, de esta Institución, porque le ponen mucho amor a lo que hacen, así de pronto no cuentan con el apoyo económico, no cuentan con el apoyo de la secretaría, pero siguen echando para delante con sus proyectos, así sea a expendio de recursos propios, de los mismo muchachos, de los mismos (...) entonces yo valoro eso, yo digo que acá, si hay el recurso fundamental que es el recurso humano, para mí eso es lo fundamental. (Participante, grupo focal docentes)

Para los docentes el problema de los recursos económicos se encuentra minimizado un poco al estos considerarse como un recurso humano idóneo a las necesidades de los estudiantes.

De esta manera, se llega a la conclusión que las habilidades sociales se han trabajado desde la concepción individual de cada docente, es decir, la institución no tiene unas directrices claras en cuanto a su desarrollo, sino que el docente de manera creativa debe fomentarlas y propender porque se desarrollen de manera eficaz. En general los docentes tienen una concepción de las habilidades sociales en cuanto a la formación de un ciudadano integral, que conviva en sociedad y que practique unos valores. Sin embargo, las habilidades sociales fomentadas y trabajadas con los estudiantes se enfocan más en aportarles capacidades para

desenvolverse en la vida laboral y que estas logren tener una utilidad en el futuro, sin reconocer la importancia que las habilidades sociales pueden tener para el momento actual en el que se encuentra el estudiante y los aspectos en los que puede aportar en la formación estudiantil.

CAPÍTULO VI: APROPIACIÓN DE LA ÉTICA Y LOS VALORES

En este capítulo se presenta la apropiación que se da de la ética y los valores en los estudiantes de la institución educativa. Entendiéndose por ética como aquel ente regulador complementario a la conducta y acción de los sujetos, como lo afirma Savater (1991):

A diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que, a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman ética. (p. 9)

Dicho autor afirma que “la ética es el arte de elegir lo que más nos conviene y vivir lo mejor posible” (p. 61), de allí, que la ética sea entendida como aquella conducta que tiene en cuenta los intereses de los demás, donde las acciones de un individuo deben estar permeadas por las consecuencias o efectos que pueden generar en los demás.

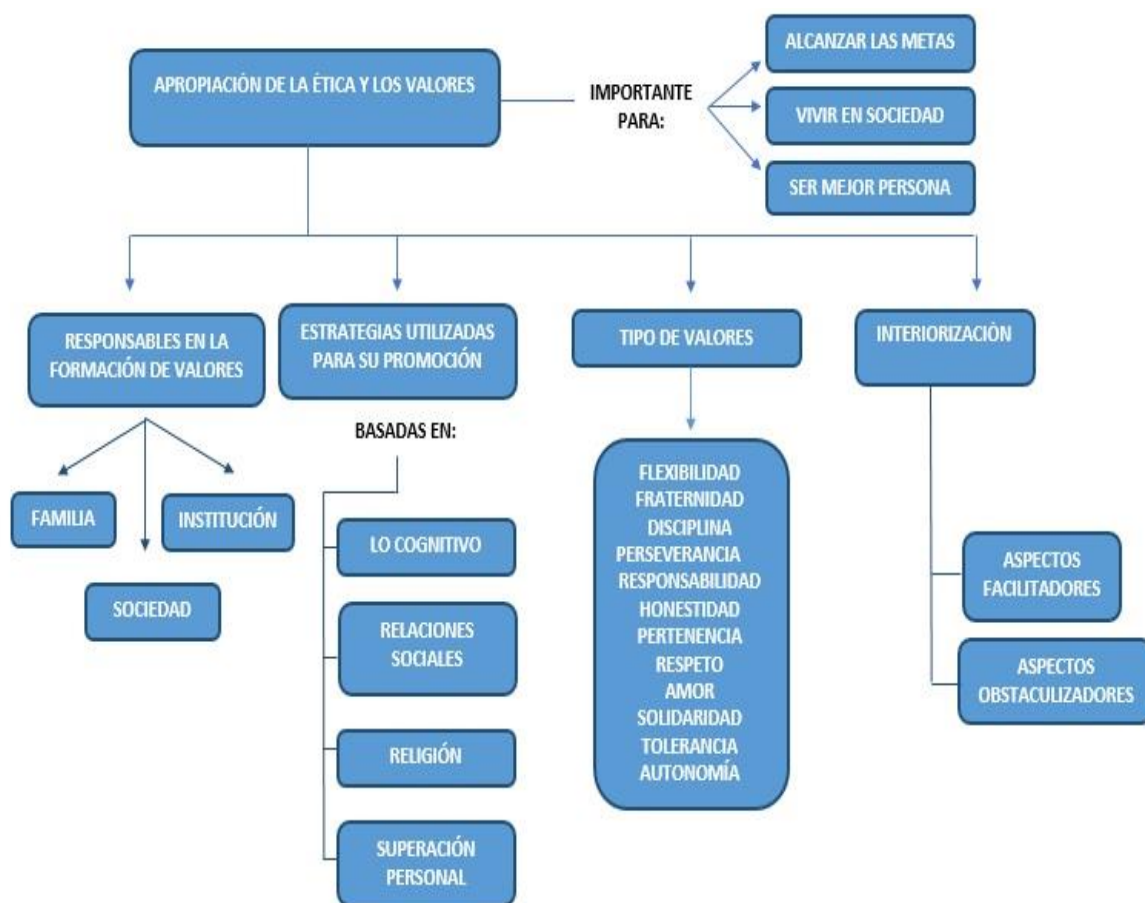
A diferencia de la ética, los valores están relacionados con lo establecido socialmente y que determinan un punto de partida; hacen referencia a:

Cualidades de la realidad material humana que nos permiten preferir aquellas manifestaciones de dicha realidad que son o nos parecen óptimas. Los valores son propiedades de la realidad que sólo aparece o se perciben en la relación que se establece entre las realidades presuntamente valiosas y los hombres que se vinculan con ellas. Los valores lo son por la relación que mantienen los hombres con esa realidad. (Hoyos y Martínez, citado en Pérez, 2008, p. 7)

De esta manera, la ética y los valores se convierten en el punto de referencia que orientan las acciones de los sujetos y determinan lo bueno y lo malo, y las posibles consecuencias que se pueden tener en cada acto, teniendo en cuenta los diferentes escenarios en que se desenvuelven las personas, desde el familiar hasta el educativo.

Es así como la ética y los valores son fundamentales en la formación integral, pues en ésta se consolidan patrones de conducta que dan pistas de cómo actuar y vivir en sociedad, elementos importantes en la formación de los estudiantes, de allí la responsabilidad de quienes estén participando de la misma, viéndose este proceso permeado por actores como la familia, la sociedad y la institución educativa, quienes aportan a los estudiantes distintas formas de entender y poner en práctica la ética y los valores en diferentes situaciones y entornos de la vida social. Es por esto que en este capítulo se presentaron aquellos aspectos que influyen en la apropiación de la ética y los valores, tal como se refleja en el siguiente esquema:

Gráfico 6. Esquema de apropiación de la ética y los valores



Fuente: elaboración propia

Observando el gráfico anterior se puede inferir que los estudiantes consideran que la ética y los valores son importantes para alcanzar sus metas u objetivos, vivir en sociedad y ser mejor persona, donde los principales actores implicados en el acompañamiento de la enseñanza son primordialmente sus familias, la institución educativa y el entorno o sociedad en la cual están inmersos, ya que estos actores directa o indirectamente emiten mensajes de aprobación o desacuerdo hacia ciertas conductas. De allí que se hiciera énfasis en la formación que se da desde la institución, específicamente por parte de los docentes quienes utilizan distintas estrategias en el aula de clases para lograr el aprendizaje de la ética y los valores (tanto institucionales como individuales). Por otro lado, los estudiantes también manifestaron algunos aspectos que aportan a la interiorización de esos valores que son enseñados desde la institución y discuten sobre aquellas situaciones que ponen en juicio su ética.

6.1 Finalidad de la ética y los valores

Según la postura de los estudiantes los valores son importantes para alcanzar sus metas, vivir en sociedad y ser mejor persona, lo cual se refleja de la siguiente manera:

Tabla 5. Los valores y su finalidad

	Importante para:
Honestidad	Alcanzar metas
Responsabilidad	Alcanzar metas
Respeto	Vivir en sociedad
Flexibilidad	Ser mejor persona
Amor	Vivir en sociedad
Autoestima	Ser mejor persona
Fraternidad	Vivir en sociedad
Paz	Vivir en sociedad
Humildad	Ser mejor persona
Disciplina	Alcanzar metas
Perseverancia	Alcanzar metas
Solidaridad	Alcanzar metas

Fuente: elaboración propia

- *Alcanzar las metas*

Hay situaciones donde algunos valores predominan más que otros, sin embargo la puesta en práctica de los mismos ayuda a alcanzar las metas u objetivos trazados por las personas.

Cuando una persona es disciplinada siempre podrá lograr lo que quiere, por más responsable que sea una persona, por más respetuosa que ella sea, si una persona no es disciplinada, no logrará lo que quiere, una persona por lo regular tiene que ser constante, pues a pesar de que tiene que poner en práctica los valores, una persona disciplinada siempre, si tiene un objetivo, hará lo posible para cumplirlo, y eso lo brinda la disciplina porque con ese valor se llega a lo que quiere (Participante, grupo focal estudiantes).

Así pues, se considera que la práctica de los valores aporta a la consecución de alguna meta o sueño, a corto o largo plazo, y un ejemplo de esto es precisamente la disciplina, la cual ayuda a las personas a trabajar constantemente hasta que se llegue a la meta y se cumpla el logro, lo cual implica en la persona esfuerzo y dedicación en cada acto a realizar.

Lo anterior también se refleja con el valor de la perseverancia donde uno de los participantes manifiesta que “uno debe ser perseverante para alcanzar lo que necesita, para alcanzar lo que quiere, y pues si intentamos una vez y no podemos no dejar de hacerlo, seguir intentando hasta que algún día va a poder” (Participante, grupo focal estudiantes). Se podría decir que la puesta en práctica de este valor permite a los estudiantes motivarse para superar los obstáculos que se le presentan para el logro de una meta u objetivo.

Otro valor importante para alcanzar las metas es la solidaridad, “ya que uno ayudando a las demás personas va consiguiendo aliados, y con esos aliados consigue apoyo, mediante ese apoyo usted puede lograr sus metas y alcanzar y compartir sus sueños con las demás personas” (Participante, grupo focal estudiantes). Para los estudiantes este valor es importante para mantener buenas relaciones con las personas y así tener el acompañamiento de éstas en el proceso de cumplir una meta, ya que según esta mirada las personas son un medio que permiten acercarse o lograr una meta u objetivo.

Por lo anterior, se asume que los estudiantes practican los valores precisamente para alcanzar un fin o una meta que se han trazado, para lo cual es fundamental los valores como la disciplina y la perseverancia, así como el establecimiento de relaciones estratégicas basadas en la solidaridad que contribuyan beneficios reales en la consecución de un logro, meta o fin.

- *Vivir en sociedad*

Por otra parte los estudiantes manifestaron que los valores también son importantes para poder vivir en sociedad, los consideran como elementos que ayudan a la convivencia; a pesar que es fundamental lograr las metas, también se reconoce las relaciones sociales como espacio idóneo para practicar la ética y los valores.

Yo considero que los valores son importantes para la vida, porque uno tiene que saber comportarse en la sociedad, con todas las personas, que no todas las personas son iguales a uno, que entonces como que el respeto, el respeto, por así decirlo, sería una conducta, un comportamiento neutro para comportarse con las otras personas y que no permite que la otra persona se sienta mal, o piense que le estén faltando al respeto, por ejemplo una persona que no ha tenido educación y creció en el campo o algo, normalmente se comportará más raro que una persona empresarial, y a la hora de interactuar con un empresarial, por así decirlo, si llegara a una ocasión, entonces seguramente la persona la vera como una persona rara y que comportamiento tiene este que me está tratando de ese modo, o un joven un niño con una personas mayor, no se pueden entender mucho, entonces para mí lo que sería el respeto. (Participante, grupo focal estudiantes)

Según lo anterior, un factor fundamental para la convivencia es el el respeto, el cual regula cada acción a realizar en las relaciones personales y esto incluye la aceptación de las diferencias que tiene cada ser humano, diferencias de opiniones, pensamientos, personalidad, género, entre otros, que generan en la mayoría de casos discordias y atentan en ocasiones la convivencia saludable entre personas. Desde esta postura se entiende que sin los valores la convivencia se ve amenazada y se caracteriza por relaciones poco saludables, tal como se menciona en lo siguiente:

Sí, es importante, porque vivimos en una sociedad y necesitamos de los valores, sería difícil todo, porque sin respeto, yo creo que no hay vida, no hay convivencia, y pues sí todo, yo creo que debemos de tener valores para vivir en una sociedad. (Participante, grupo focal estudiantes)

Así mismo, uno de los estudiantes manifiesta que la falta de valores trae distintas dificultades:

Saber comportarme con los demás para poder facilitar la comunicación entre nosotros, porque una persona que no tenga valores es muy difícil de tratar, a cada rato estará a la defensiva, o enojado, eso es uno de los principios, tener valores. (Participante, grupo focal estudiantes)

De esta manera, los valores sirven para que las personas sepan comportarse en distintas situaciones y puedan generar ambientes tranquilos en los cuales fluya la comunicación entre los mismos, aportando al establecimiento de relaciones saludables; así mismo, es de vital importancia resaltar que se presentan dificultades en las relaciones inter personales precisamente por la falta de valores, que hacen que las personas no se comporten adecuadamente, uno de los estudiantes considera que estos se deben poner en práctica para vivir diariamente con los demás:

Los valores influyen diariamente en nosotros, así sea un buenos días, unas gracias, un por favor, un permiso, siempre hay que hacerlo, porque a eso se le llama amabilidad, entonces para eso sirven los valores, siempre y en cualquier acción, cualquier actividad que uno puede tener, es como que hace parte de nuestra sociedad, una persona sin valores prácticamente es un apersona grosera, altanera, como lo decía yo una persona que odia a la sociedad, una persona que le da igual tratar a la persona con la que este, así sea la mamá, entonces ese tipo de cosas, los valores son importantes porque no ayudan a comportarnos como personas, como a poder convivir dentro de la sociedad. (Participante, grupo focal estudiantes)

Bajo esta postura se entiende que los valores hacen parte fundamental del ser humano, para cada acto que se realiza y son considerados como principios fundamentales que cada persona debe seguir y cumplir, sin embargo, existen personas que presentan dificultades o limitaciones para poner en práctica los valores, lo cual genera dificultades en la convivencia, ya que por lo general estas personas se caracterizan por ser groseros y atentar contra la tranquilidad e integridad de los demás, donde son concebidos como personas con dificultades para relacionarse.

Las implicaciones de no practicar los valores básicos para vivir en sociedad están relacionadas con afectar el buen funcionamiento de la sociedad, y esto se refleja desde los escenarios cotidianos hasta los más globales, así como lo expresa uno de los estudiantes quien considera que:

No se puede ir por la calle insultando a la gente así porque así, sí, yo creo que es el respeto, porque las personas tenemos que saber convivir, y no podemos ir insultando a las otras, además de que si otra persona le falta a otra el respeto lo más común a lo que reaccionan las personas es a crear un conflicto y en ocasiones Por ejemplo si se faltan al respeto son las naciones, se puede generar una guerra, y pues por eso creería yo que el respeto es el más importante para mí. (Participante, grupo focal estudiantes)

Por lo general los estudiantes consideran que cuando alguien no pone en práctica los valores, violenta o agrede a otra persona, y allí se generan distintas discordias que afectan la convivencia; de esta manera los valores son considerados como pilares en las relaciones sociales, pues reglamentan las acciones y generan patrones de conductas aceptadas que contribuyen a la convivencia sana y controlada.

- *Ser mejor persona*

Según Fuentes (s.f) los valores ayudan a crecer como persona, planteando lo siguiente:

Ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano... Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y perder, a tomar decisiones. (p. 11)

Por lo anterior, se debe reconocer que en la interacción personal, las demás personas merecen un trato considerable y no se debe pasar por encima de ellas para lograr algún objetivo.

El respeto hacia el otro, el amor hacia el otro, pues para mí eso es importante...No valdría de nada ser un profesional, porque yo he visto, por ejemplo, manes que son muy exitosos y eso y que no tienen respeto hacia otros en su relación personal, entonces si uno quiere llegar a la meta o si ya cumplió la meta y no tiene valores pues para mí no sirvió de nada todo lo que, todos esos años que vivió. (Participante, grupo focal estudiantes)

A partir de esta postura se entiende que los valores son importantes tanto para lograr las metas, como para vivir y compartir con los demás, pero del mismo modo ayuda al crecimiento personal, pues al mantener una relación con un “otro” se trabaja en valores como la tolerancia, el respeto y el trato digno, ya que según lo manifestador anteriormente estos valores no se deben dejar de poner en práctica a

pesar de las diferencias de poder y de clase, poniéndose en juego la ética de cada persona.

Los valores son considerados por los estudiantes como herramientas propicias para aprender a ser mejores personas cada día con cada acción, especialmente en la interacción personal, donde se pone en tela de juicio distintos valores, tal como lo afirma uno de los estudiantes “¿porque son importantes los valores?, porque nos enseña a ser mejor personas, no solo con uno mismo, sino con las personas que están alrededor de uno, porque estamos bien con las otras personas” (Participante, grupo focal estudiantes).

De esta forma, según la visión de los estudiantes al ponerse en práctica los valores, el ser humano se convierte en buena persona, pues ante cualquier acto o decisión tendrá que tener en cuenta tanto el bienestar de él como el de los individuos que los rodean, es decir, cuando los estudiantes se refieren a ser buena persona, es precisamente trabajar para cumplir las metas propias sin pasar por encima de nadie, ni violentar, ni agredir a nadie.

6.2 Responsables en la formación de la ética y los valores

Para la apropiación de la ética y los valores cumplen un papel fundamental aquellos que participan directa o indirectamente en la formación de los estudiantes, los cuales son: la familia en un primer contexto, la institución educativa y la sociedad en general.

Estos actores imparten la enseñanza de los valores con la finalidad de aportar en la construcción personal de los estudiantes, ya que estos se encuentran inmersos en una sociedad donde se espera que practiquen unos valores determinados, pero de igual manera la familia espera que el estudiante a nivel individual moldee su ética y esté en la capacidad de tomar decisiones conforme a sus concepciones y a la

educación recibida, es decir que la familia además de impartir la enseñanza de los valores también tiene unas expectativas frente al comportamiento de sus hijos.

- *Familia*

La familia cumple un papel relevante para la formación de valores en los estudiantes, pues aquí se dan los primeros aprendizajes y acercamientos a la ética y los valores:

También desde el hogar se hace eso, porque se supone que uno viene al colegio es aprender lo básico, y se supone que usted ya debe de venir con unos valores desde el hogar, si usted desde el hogar no viene con los valores, eso quiere decir que el trato en su casa debe ser de una manera diferente, y ahí es donde probablemente vienen los problemas sociales con los estudiantes, estudiantes que probablemente vengan acá a hacer nada, o se sientan así como aburridos porque el trato en su casa no es el mejor o no es el adecuado. Entonces, más que todo, eso viene desde el hogar, ya acá en el colegio sí hay profesores que le enseñan a uno los valores y uno los ve, uno con otros compañeros aprende valores como la amistad, la alegría, en ocasiones hasta personas que son muy agresivas aprenden a ser pacíficas dentro del salón, son los valores que se pueden ver, pero más que todo se trae es desde el hogar. (Participante, grupo focal estudiantes)

Según lo manifestado por los estudiantes, en el hogar se debe de tener unos conocimientos básicos, especialmente en el tema de los valores, sin embargo para ellos existen algunos vacíos en la formación que la familia ha ejercido, donde estos identifican estudiantes con actitudes y conductas que muestran la insuficiente puesta en práctica de los mismos en las interacciones interpersonales con sus compañeros, a pesar de esto los docentes y algunos de sus compañeros de la institución realizan acciones para promover en ellos los valores.

Los seres humanos forman sus valores a través de la socialización. Ésta se presenta en dos fases: primaria, en el seno de la familia, y secundaria, en la escuela. Una de las características de la socialización primaria, es la carga afectiva con la que se transmiten los contenidos y la identificación con el mundo tal y como lo presentan los adultos. El niño internaliza el mundo, de acuerdo a los parámetros que le ofrece la familia, como el único existente y que puede concebir (...) de aquí, la necesidad de que los padres realicen este proceso de manera consciente para formar en valores que permitan a sus hijos un acercamiento con el mundo real. (Canales y Fragoso, 2009, p. 177)

Por tal razón que se presenten casos donde las familias practican y fomentan los valores en los estudiantes, así como lo menciona uno de los participantes “somos una familia amorosa, respetosa, amorosa con nosotros, no solamente entre nuestra

familia sino también con amigos o personas más lejanas” (Participante, grupo focal estudiantes).

De esta forma la familia se encarga de transmitir los valores y las pautas de comportamiento a través de prácticas afectivas y sociales que permiten la construcción de un vínculo estable, tanto con los miembros de la familia como con personas externas, sin embargo cuando la familia no se compromete en la formación de valores, delega su responsabilidad a terceros, quienes promueven los valores que consideran pertinentes para la formación de los estudiantes.

- *Institución educativa*

La institución educativa en su currículo incluye la formación en ética y valores debido a los requerimientos que les son solicitados por el Ministerio de Educación Nacional, como se refleja en el artículo 25 de la Ley N°115 (1994):

Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (p. 9)

La institución educativa también cumple un papel protagónico en la formación de ética y valores, promoviéndose a partir de la enseñanza que se da en las aulas de clase, donde el docente cumple un papel principal en este proceso.

Si bien, los valores se reciben de primera mano en el hogar; la escuela comprende el segundo estamento en donde se desarrollan y afirman. Entonces cobra gran importancia la escuela, el profesor, el ambiente colegial, para hacer la tarea multiplicadora, sustentadora y fortificadora de una vivencia coherente en valores. (Bazalar y Cervera, 2014, p. 2)

Los docentes son los encargados en la institución de formar a los estudiantes en ética y valores, ya sea en sus clases trabajando el tema directamente o a través de las relaciones que establecen con los alumnos, en donde se enfocan en fomentar principalmente el valor del amor y el respeto.

Para mí lo que son la profesora Catalina y la profesora Cecilia son unas personas muy especiales porque aparte de las clases que ellas dan, pues también que la profesora Catalina me ha dado geografía y Cecilia me da informática, aparte de esas clases, ellas también nos infunde mucho eso, y la profesora

Catalina para mí es un amor, es un amor, es una persona muy especial porque ella no solamente se basa en la materia de ella, sino que nos habla mucho, nos aconseja, si y la profesora Cecilia también.
(Participante, grupo focal estudiantes)

Según lo anterior, los docentes generan espacios de confianza y amistad con los estudiantes para demostrarles en esas relaciones los valores, los cuales posibilitan establecer amistades y buenas relaciones entre las personas, estas formas de trabajar los valores permiten ponerlos en práctica y evidencia la forma de aplicarlos en acciones cotidianas, así mismo, el trabajo de estos resalta cuando sus funciones van más allá de transmitir conocimientos, como lo menciona Remolina (2005):

El profesor transmite un conocimiento; el maestro comunica una vida. El profesor instruye, el maestro forma. El profesor participa una habilidad, el maestro comparte una vivencia; el profesor aporta una competencia, el maestro comunica una visión del mundo y de la vida; el profesor establece una relación, el maestro construye una amistad; el profesor hace pasar su saber por la inteligencia del estudiante; el maestro hace pasar su sabiduría por el corazón de su discípulo. (p. 15)

De igual manera, la formación en valores no es sólo responsabilidad de los docentes que dan clases de ética o asignaturas similares, sino que es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

La profesora Rosa que nos enseña informática a veces nos habla de los valores en general, de valorar lo que tenemos ya que no puede durar para siempre, nos ha enseñado a valorar lo que queremos.
(Participante, grupo focal estudiantes)

Tal como lo menciona Agúndez (2015) “es claro que enseñar cualquier materia puede ser tarea de un solo profesor, pero, por el contrario, la educación en los valores precisa la actuación concertada de todos los profesores” (p. 15). De esta manera, se entiende que los valores deben ser trabajados por los docentes paralela y consecutivamente a los temas dados en clase, valores que se deben incluir en cualquier asignatura, ya sea en las formas de relacionarse o con consejos prácticos que ayudan a los estudiantes en sus acciones.

- *Sociedad*

La sociedad es el contexto más general en el cual se encuentran las personas, sin embargo ejerce una fuerte influencia con los patrones de conducta que se han

establecido y estructurado por mucho tiempo, los cuales aprueban o desaprueban cualquier acción realizada por los sujetos en su entorno.

Lo informativo y contextual, el entorno de la vida, pueden constituirse en agentes de educación cuando son aprovechados para configurar el modo de ser y de actuar de la persona. Es decir, ayudan a constituir al hombre. Su papel no es el mismo que el de la educación formal, pero contribuyen eficazmente –por la interacción que se establece entre el hombre y el ámbito– a determinar formativamente a la persona. (Canales y Fragoso, 2009, p. 3.)

Existen posturas que generan en los estudiantes distintas actitudes, como lo son la postura del feminismo y postura del machismo, donde se refleja la práctica de valores según preferencias, así mismo se ve la reproducción de estas discusiones sociales en las relaciones interpersonales que sostienen los estudiantes con sus compañeros de estudio, lo cual se representa en lo siguiente:

Cuando por ejemplo, un hombre atenta contra una mujer y el hombre queda como malo, pero la mujer atenta contra el hombre y parece que no ocurriera en el mismo grado que le pasó al hombre, eso sería en ese sentido, por ejemplo si yo le hiciera algo a una mujer, digamos que yo le pegue por alguna rabia o algún encontrón que tuvimos, yo quedaría como malo y entonces ya todo el mundo me caería encima a mí, si ella hubiera hecho lo contrario, yo hubiera sido también señalado por no haberme defendido. (Participante, grupo focal estudiantes)

De allí que el estudiante asuma una postura que favorezca sus intereses y las cuales se han establecido en la sociedad, pues indirectamente ésta genera formas de pensar y actuar en las personas, por lo tanto, que se presenten este tipo de comentarios que hace ver y reflejar los valores de un modelo patriarcal donde el hombre está mejor posicionado socialmente.

Este aspecto se refleja de igual manera en la postura de otro de los estudiantes entrevistados, el cual manifiesta que no hay razones para acceder a la violencia “ellos si vienen a pegarle a uno, mejor dicho, que, porque no le hizo la comida, por esto, por lo otro, eso no debe ser así... pues como le voy a pegar a alguien porque no me hizo la comida” (Participante, grupo focal estudiantes). Estas formas de pensar se han establecido con el modelo feminista, en el cual se tiene conciencia que no existen razones para que la mujer sea violentada ni agredida, y donde empoderan a las mujeres para que este tipo de situaciones no se presenten bajo ninguna circunstancia.

Es así como estos debates que se han desarrollado en la sociedad a lo largo del tiempo influyan en los pensamientos y opiniones expresados por los estudiantes formando igualmente discusiones alrededor del tema, para resolver quien tiene mayor privilegios o derechos.

Por lo anterior se entiende que los estudiantes están rodeados por distintas posturas sociales, las cuales son interpretadas y adoptadas en diferentes espacios según su conveniencia, específicamente con actos relacionados con la ética y los valores, ya que estos se ponen en tela de juicio por interpretaciones que en ocasiones llevan a determinar hechos de violencia que generan el rompimiento de los valores, pues se pierde el respeto, la tolerancia y la solidaridad entre las personas, como se pudo evidenciar en las posturas de los participantes, algunos reproducen posturas machistas para justificar hechos de violencia contra la mujer, sin embargo también existe conciencia para cuestionar aquellos actos que atentan contra el bienestar de las mujeres, es allí donde se reproducen estilos de vida, ideologías y modelos que persiguen unos valores preconcebidos socialmente y transmitidos de generación en generación a través de discursos sociales.

La carga de valores y antivalores a los que se encuentran expuestos por largas horas a través de los medios de comunicación, en especial la televisión, la cual les “vende” sus propios “valores”. (Loera, 1999, citada en Canales y Fragoso 2009, p. 178)

De esta manera la sociedad trasmite los valores en sus mensajes y posturas a través de discursos, especialmente en personas en formación, quienes están en constante contacto con los medios de comunicación como los comerciales reproducidos en medios audiovisuales y los diferentes artículos publicados en las páginas web, donde se muestran diferentes formas de vida en los cuales se ponen en práctica distintos valores según el ideal perseguido.

Los valores se ponen en práctica en las relaciones de pares, de los estudiantes con sus compañeros de la institución y con sus amigos y vecinos.

Si, obvio, pues sí, pero por ejemplo hay otra vez, otra vez que me, yo tengo un amigo que la familia es desplazada por la guerrilla, entonces yo, yo a él lo trato con respeto y todo, puede que él tenga muy pocas cosas económicas pero él es muy respetuoso conmigo y muy buen compañero, pues, y todo, entonces si yo lo respeto muy bien a él, y hay veces cuando, cuando el no entiende el tema o algo así, de alguna asignatura, le explico y ya. (Participante, grupo focal estudiantes)

La relación de pares está basada en la puesta en práctica de los valores ya que estos son los pilares para construir una relación en donde predomine el respeto, la solidaridad, la honestidad, entre otros, para así establecer vínculos duraderos y estables. Los participantes consideraron importante los valores a la hora de establecer relaciones con sus amigos, pero dejando claro que este tipo de trato debe ser de manera bidireccional.

A partir de lo manifestado por los entrevistados se construyó la siguiente tabla la cual representa los actores que participan en la formación de valores y el papel que estos cumplen.

6.3 Estrategias utilizadas

Como se mencionó anteriormente los docentes cumplen la función de formar a los estudiantes en ética y valores, los cuales utilizan distintas estrategias en sus clases para abordarlos, estrategias que dependen del docente y su modo de trabajar, pues hay quienes se centran en lo cognitivo, algunos que se basan en aplicar los valores en las relaciones personales y otros que se inclinan hacia contenidos religiosos.

- *Centradas en lo cognitivo*

El primer paso o acercamiento a los valores es precisamente desarrollar la capacidad racional de las personas donde se brinda información sobre los valores, como lo expresa Percassi (2007) “se evidencia rápidamente que al hacer operativo un valor, intervienen varios factores. Está fundamentalmente el factor estrictamente racional. Es decir, se trata de conocer el contenido del valor y reconocerse en ello” (p. 2).

De modo que una de las estrategias utilizadas por los docentes son las lecturas y escrituras sobre contenidos de ética y valores, así como lo menciona uno de los estudiantes “él nos enseña más con la lectura y escritura en la ética y los valores, nos hace también talleres así en el cuaderno, como personales desde nuestro punto de vista” (Participante, grupo focal estudiantes).

Así mismo uno de los estudiantes manifiesta que:

Es que con el profesor aprender esos valores así es como difícil si me entiende, o sea es más o menos a lo que uno se acuerda de lo que está escribiendo en el cuaderno o en el tablero, claro que sí, el a veces nos habla y nos aplica sobre los valores que debemos tener. (Participante, grupo focal estudiantes)

Por lo anterior se asume que uno de los docentes encargado de formar a los estudiantes en ética y valores utilice talleres y copie en el tablero, estrategia que genera dificultades en los estudiantes por dos razones: la primera es precisamente el inconveniente que tienen los estudiantes para recordar aquello que se ha copiado de forma mecanizada sin reflexionar sobre las mismas, y la segunda está relacionada con el tiempo y la prioridad que el docente le da a este tipo de actividades.

Así mismo otro docente que trabaja los valores se limita a realizar talleres personales en los cuales se trabajen los valores y su aplicabilidad en la vida personal de los estudiantes de forma esporádica, sin profundizar ni hacer refuerzos sobre los temas, tal como se puede evidenciar en lo expresado por uno de los participantes “el profesor Raúl de pronto, a veces con lecturas, hablándonos, pero por lo general si es tablero, copiar y actividades que no tiene que ver mucho con el tema” (Participante, grupo focal estudiantes). Siguiendo las palabras de Fuentes (s.f)

Hablar de educación en valores no es hablar de didácticas específicas o de técnicas para fomentar determinadas maneras de ser o de actuar. Hablar de educación en valores es hablar de la necesidad de crear y de favorecer espacios de vivencia en los que las personas podamos sentir, experimentar, vivenciar algo que sacuda nuestra indiferencia, algo que nos emocione e impacte en nuestro interior. (p. 15)

De lo anterior se refleja que para trabajar los valores se deben establecer y construir espacios idóneos en donde se puedan vivenciar situaciones que impacten las concepciones que se tienen a nivel personal.

- *Relaciones personales*

Otra de las estrategias utilizadas por los docentes es practicar los valores a través de las relaciones que sostienen con sus estudiantes, estimulando la práctica de valores que aporten a una convivencia sana, basada en el respeto y el amor, en la medida en que, “la educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia” (Fuentes s.f, p. 10).

A mí me enseña Cecilia, y ella nos enseña de una manera muy amorosa, ella nos trata a nosotros como si nosotros fuéramos hijos de ella, entonces ella lo que intenta es más que todo reflejarnos de cómo debemos tratar a las personas y como queremos también que nos traten, aparte ella también busca (en mm caso que yo ya soy de once) por ejemplo que cuando nosotros salgamos, ya salgamos con los valores que aparte de todo nosotros aprendamos, no ,aprendamos no, seamos buenas personas y que en cualquier parte uno pueda con todos los valores que aprendió dentro de la clase de ella lo pueda aplicar dentro de la vida. (Participante, grupo focal estudiantes)

Los docentes se encargan de establecer relaciones caracterizadas por el amor y el respeto, donde los estudiantes puedan conocer cómo se pone en práctica los valores y como los pueden utilizar con sus maestros, es decir, las relaciones personales entre docente y estudiante son el espacio donde se aplican los valores.

Por otra parte algunos docentes promueven valores que aporten en la convivencia escolar entre los estudiantes, especialmente cuando se presentan dificultades en sus relaciones, según Fuentes (s.f) el docente al fomentar los valores “conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad” (p. 10).

Ultimadamente nos estamos centrando más en el valor de la fraternidad, para que la relación entre los compañeros sea más fuerte, normalmente hay muchas diferencias entre nosotros, entonces si es para entendernos mejor, mediante talleres o diferentes actividades. (Participante, grupo focal estudiantes)

De lo mencionado en los párrafos anteriores se asume que la práctica de valores representa una demanda social, en la cual los docentes tienen la responsabilidad no solo de enseñar sino de transmitir y reflexionar sobre los mismos, tal como lo expresa Fuentes (s.f):

Entre los retos que la pedagogía aborda con más interés y esperanza en este nuevo milenio se encuentra el de educar en valores y aprender a valorar. La sociedad en la que vivimos reclama una atención pedagógica y social en cuestiones que trascienden los objetivos clásicamente instructivos de la sociedad industrial y que apuntan hacia la formación procedimental, actitudinal y ética de la persona a lo largo de la vida y de las comunidades en el horizonte de la sociedad civil. (p. 1)

- *Religión*

La religión se convierte en otra de las estrategias que emplean algunos docentes para trabajar los valores en las clases, pues en ella se regulan los comportamientos y se determinan los actos que son aceptados y aquellos que no se deben realizar:

Así nos encontramos que la religión como poderoso instrumento de socialización ejerce una gran influencia intencionada en la educación y valores de los ciudadanos y se configura como el currículo social, normalmente oculto, del contexto próximo de muchos ciudadanos. (Ivanescu y Lorent, 2013, p. 1017)

De esta manera los docentes utilizan la religión como una estrategia para promover la ética y los valores, específicamente en situaciones como la siguiente, “Cecilia es muy diferente con nosotros, ella nos enseña es como desde la religión, nos enseña valores en base a la religión, no enseña los mandamientos y todo eso no se basa mucho en los valores” (Participante, grupo focal estudiantes).

Los mandamientos son considerados como instrumentos para conocer las acciones que no se deben realizar y que se deben evitar, por lo cual los docentes se basan en estos para determinar formas de actuar socialmente aceptadas, así como lo expresa uno de los participantes:

El también enseña la parte de religión, entonces al enseñar eso, el busca más que todo como el trabajo en la sociedad, o sea, cómo nosotros nos comportamos en la sociedad y cómo vemos nosotros el punto de la sociedad no tanto en lo ético, sino en lo moral, de cómo debemos comportarnos y cómo debemos nosotros aprovechar o convivir con otro tipo de personas. (Participante, grupo focal estudiantes)

Aunque la religión es una estrategia válida para algunos docentes, puede llegar a afectar la formación de los estudiantes en la medida que se generen posturas absolutistas sobre una realidad, creando en ocasiones ambientes imponentes en los cuales los estudiantes no puedan participar, ni dar su punto de vista, tal como lo expresa uno de los participantes, aspecto que es fundamental trabajar en la educación integral, en la cual se promueve la participación del estudiante en los espacios de formación.

Es que la profesora de física mete mucho la religión, la de física es muy, ¿Cómo decirlo?, teocentrista, entonces ella cree que todo va ligado hacia Dios, pues está bien porque es un pensamiento de ella, pero en ocasiones cuando uno piensa diferente para ella eso no es, porque si no va ligado a Dios entonces para ella no, no existió, no es, no fue. (Participante, grupo focal estudiantes)

Esta forma de promover la práctica de los valores resulta poco convincente para algunos de los estudiantes quienes expresan la dificultad para pensar diferente en clases en las cuales la religión predomina en la enseñanza. Además, Colombia es un país laico, en donde existe diversas creencias, por lo cual los valores no se deben trabajar desde la religión, ni promover una religión en específico ya que estaría en contra de la libertad de credo establecida en el artículo 19 del capítulo 1 de la Constitución Política de Colombia (1991).

6.4 Valores fomentados

En este apartado se consolidan los principales valores que se trabajan en las clases, teniendo en cuenta los valores con los que cuentan los estudiantes desde su formación en el hogar y los valores que se han fomentado desde la institución y que se encuentran plasmados en PEI y en la Ley General de Educación.

Estos valores son empleados por los alumnos en sus interacciones, quienes los consideran importantes para la formación así no estén en el PEI tal como se expone a continuación “con Cecilia los últimos valores que hemos visto ahora que me acuerdo es la autoestima y la honestidad” (Participante, grupo focal estudiantes).

Valores como la autoestima, no se encuentra establecidos en el PEI, por ende no es responsabilidad de la institución la promoción de la misma, sin embargo existen docentes que consideran pertinente fomentarla desde sus clases, donde se da la oportunidad de trabajar la autoestima para fomentar el amor propio.

La autoestima es una necesidad muy importante para el ser humano. Es básica y efectúa una contribución esencial al proceso de la vida; es indispensable para el desarrollo normal y sano; tiene valor de supervivencia. El no tener una autoestima positiva impide nuestro crecimiento psicológico. (Branden, 2011, p. 14-15)

Así mismo los docentes trabajan valores que permiten mejorar la convivencia cuando se presentan diferencias entre los estudiantes, “ultimadamente nos estamos centrando más en el valor de la fraternidad, para que la relación entre los compañeros sea más fuerte, normalmente hay muchas diferencias entre nosotros, entonces sí es para entendernos mejor, mediante talleres o diferentes actividades” (Participante, grupo focal estudiantes).

Por otra parte los docentes consideran que los valores son importantes, pero también lo es saber cuándo se deben poner límites, pues ciertas situaciones lo ameritan: “el profesor nos ha enseñado sobre la flexibilidad, que es la capacidad de aceptar algo, pero hasta cierto punto, en donde uno mismo no sea perjudicado por lo que usted ha aceptado” (Participante, grupo focal estudiantes).

Con respecto a los valores de los estudiantes, la fraternidad, la humildad, la disciplina, el amor y la solidaridad son importantes para la vida, precisamente para alcanzar sus metas, hacer aliados y evitar situaciones conflictivas y dañinas. De allí que a la hora de formar en ética y valores se pongan en juego valores personales tanto de docentes como de estudiantes.

La institución de igual manera fomenta los valores que se encuentran incluidos en el PEI, de allí que se manifieste que “en la institución educativa “Ciudad de Cartago”, los valores se apropian y se fomentan en un proceso de interacción socio afectivo

en el diario vivir de toda la comunidad educativa” (Proyecto Educativo Institucional, 2015, p. 28).

Según estos planteamientos se asume que la formación en valores es responsabilidad no solo de los docentes, sino también del resto de los actores que conforman la comunidad educativa a través de las relaciones personales, en las cuales se debe fomentar valores como:

RESPONSABILIDAD: Capacidad de asumir los compromisos con autonomía y responder por sus actos en cualquier momento y circunstancia.

HONESTIDAD: Que obra con justicia, cumple su palabra y obligaciones (adquiridos en la institución) y sus actos son rectos.

PERTENENCIA: Que se siente identificado con (el ser de un estudiante de la institución educativa) aquello que lo rodea y le es útil.

RESPECTO: Que se trata y trata a otros con cordura, tolerancia y amor. (Es capaz de aceptar la diferencia de los demás).

AMOR: Es la relación (filial) con lo que se es, se hace, se tiene y se ofrece.

SOLIDARIDAD: Es la capacidad de ofrecer a la sociedad nuestro apoyo Es la capacidad empática que se brinda ante la necesidad del otro.

TOLERANCIA: Es la capacidad de aceptar al otro sin discriminación alguna, pero con la certeza de que se actúa con justicia.

AUTONOMÍA: Es la capacidad de gobernarse a sí mismo con responsabilidad (Proyecto Educativo Institucional, 2015, p. 28 y 29).

Por lo anterior se asume que los docentes han trabado sobre diversos valores, tanto los que consideran importantes como los que se encuentran incluidos en el PEI y en la Ley General de Educación, tal como lo expresa uno de los entrevistados: “nosotros aquí trabajamos los valores de manera individual, trabajamos los valores desde nuestras materias, tratamos de hacer una integración, pero sigue siendo individual, porque se hace desde las materias y no como una institución” (Entrevista 1). De allí que en las materias cada docente encargado de dictarlas asuma su metodología para formar en valores como crea pertinente.

6.5 Interiorización

A partir de lo manifestado en el grupo focal realizado con los estudiantes, se puede deducir que en la apropiación de la ética y los valores se presentan aspectos o situaciones que hacen que los estudiantes se les facilite poner en práctica los

valores y algunos que en ocasiones hacen más difícil su aplicación, es decir, que para poner en práctica los valores existen aspectos que facilitan y obstaculizan la interiorización de valores promovidos desde las clases.

- Aspectos Facilitadores

Los aspectos facilitadores son aquellas situaciones, experiencias y realidades que ejercen una fuerte influencia en los estudiantes para que apliquen los valores en sus vidas:

Yo soy disciplinado, uno demuestra la disciplina cuando uno entrega los trabajos a tiempo, cuando a uno le dicen necesito que cumpla con esto, necesito que me haga esto, ese tipo de cosas, un favor, uno siendo una persona disciplinada hace el favor, sí, eso ya se llamaría lambonería, pero yo opino que sí, más que todo la disciplina, porque para mí, desde mi proyecto de vida, la disciplina es lo que a mí me ha ayudado a crecer como persona, soy una persona disciplinada, una persona constante la cual siempre lucha por lo que quiere y que se esfuerza por las metas que se proponga. (Participante, grupo focal estudiantes)

A partir de lo anterior se refleja que los buenos resultados que han obtenido algunos estudiantes tras la práctica de un valor, les genera bienestar, por lo cual se motivan e impulsan en seguir aplicando el mismo, de allí que esto sea visto como un aspecto que les facilita la apropiación o interiorización de un valor, convirtiéndolo algunos en un hábito de su vida.

Otro aspecto que genera motivación en los estudiantes para practicar los valores es alcanzar una meta, o lograr algo que realmente se quiere, así como lo demuestra uno de los estudiantes al manifestar que “soy perseverante en el estudio, en las cosas que quiero” (Participante, grupo focal estudiantes). Al respecto Percassi (2007) plantea lo siguiente:

En dicho caso, el valor funciona como un polo de atracción o como una estrella que indica la dirección en la cual invertir las propias energías decisionales. Por lo tanto, es esencial reconocer los valores para orientar los propios intereses y las propias motivaciones. (p. 2)

Por otra lado algunas afirmaciones dan cuenta que la interiorización de valores también se da por razones de la personalidad y de la capacidad que tienen algunas personas para perdonar a aquellos que no han practicado sus valores, de allí que a pesar de esto estas personas logren apropiarse los valores como el amor, la solidaridad y la tolerancia.

Entrevistador: ¿de qué manera practica el amor, la paz?

Participante: Ayudando a los demás, a las personas que están a mi alrededor y que me ayudan a mí, claro que, pues no sé, yo soy así.

Entrevistador: Así ¿cómo?

Participante: Pues es que yo soy una persona que por más mal que me hayan hecho, por muchas cosas que me hayan hecho yo nunca, pues no soy capaz de dejar de ayudar a esa persona (Participante, grupo focal estudiantes).

De igual manera se evidencia que los estudiantes enfrentan situaciones en las cuales deben decidir si comportarse de acuerdo a sus valores o comportarse para ser aceptados por sus compañeros, así como lo expresa uno de los estudiantes:

Participante: Siempre respeto a mis compañeros como son y soy honesto, porque cuando un compañero no entiende, una compañera en matemáticas me pidió el cuaderno, y yo le pregunto, ¿usted va a utilizar este cuaderno para desatrasarse o para copiar? me dijo: no, necesito su cuaderno. Pues yo soy más de ayudarles a ellos, a mí me gusta más ayudarles a ellos a que comprendan el tema, más que en copiar.

Entrevistador: ¿Pero esas situaciones le hacen sentirse a usted mal?

Participante: Me hacen sentir que estoy siendo, que soy honesto, yo no quiero dar copia, yo quiero ayudarle a usted y, para comprender el tema. (Participante, grupo focal estudiantes)

A pesar de las implicaciones que pueden traer consigo estas situaciones, el estudiante interioriza sus valores cuando se esfuerza para ser coherente con sus valores, dejando de lado los comentarios negativos que puedan surgir. Por ende, los estudiantes al elegir un valor tienen en cuenta sus intereses personales y lo que es aceptado socialmente, tal como lo expresa Percassi (2007):

No en vano una elección está condicionada por el miedo, por el sentido de obligación, por la atracción o por la visión de alguna ventaja personal...esto significa que la comprensión intelectual del valor no es suficiente para garantizar que éste sea realmente elegido por el sujeto. Tendrá primero que buscar y encontrar cierta integración entre lo que piensa y lo que siente, entre lo que reconoce como válido y lo que de hecho le gusta y le atrae. (p. 2)

- Aspectos Obstaculizadores

Los valores pueden verse obstaculizados en cuanto a su interiorización por parte de la persona, debido a situaciones de orden cognitivo, afectivo y comportamental.

Como se refleja en lo expresado por Percassi “en cada una de las dimensiones y de las fases del proceso de apropiación del valor pueden intervenir factores que obstaculizan dicho proceso” (p. 4). De allí dentro de los aspectos que obstaculizan la interiorización de los valores en los estudiantes se encuentren los siguientes:

Tabla 6. Aspectos obstaculizadores

Dimensión Cognitiva	Falta de información Falta de reflexión Rigidez Cognitiva
Dimensión Afectiva	Habituales reacciones emotivas Resistencias intrapsíquicas - transferencia, traumas, sensibilidades... Tensiones de renuncia (atracción hacia necesidades opuestas a los valores)
Dimensión Decisional-Comportamental	Situaciones de cansancio psico-físico Hábitos que facilitan o dificultan la elección Falta de equilibrio entre las fuentes de gasto y de recuperación de las energías (gestión del tiempo, del trabajo, del descanso...)

Fuente: Percassi (2007)

De esta manera la interiorización de los valores requiere de unas condiciones propicias. En este esquema se visualizan aquellos aspectos o factores que obstaculizan el proceso de apropiación de valores atribuido a las falencias que se presentan en las dimensiones cognitiva, afectiva y decisional, que son fundamentales para el proceso de apropiación.

Por lo tanto, las dificultades en la apropiación de valores se presentan cuando en la dimensión cognitiva existen falencias como la falta de información, poca o nula reflexión hacia contenidos éticos y de valores y rigidez cognitiva frente a los mismos. En la institución se presentan algunas falencias en esta dimensión, pues algunos alumnos no recuerdan los valores aprendidos en clase, también manifiestan que

algunos de los docentes no le dan prioridad al tema de los valores sino que trabajan más en otras asignaturas:

Entrevistador: usted, desde las clases que recibe acá en el colegio (...) la profe Diana ¿cómo les enseña a ustedes el tema de los valores?, ¿a través de qué cosas?, ¿cómo lo hace?

Participante: Silencio

Entrevistador: ¿No enseña ética y valores?

Participante: No

Entrevistador: ¿Que enseña entonces?

Participante: Matemáticas

Entrevistador: la profesora Rosa ¿qué valores les ha enseñado en la clase?

Participante: No me acuerdo

Entrevistador: ¿porque considera que el respeto es importante para la vida?, ¿de qué le sirve a usted respetar alguien? o ¿usted para que necesita que la respeten?

Participante: No sé. (Participantes, grupo focal estudiantes)

Razón por la cual algunos de los docentes presentan dificultades para enseñar los valores, de tal forma que los estudiantes no puedan recordarlo y aplicarlo en su vida, pues según Percassi es importante generar conciencia y reflexión en la formación de valores para que se dé el proceso de apropiación.

Otro aspecto que obstaculiza la apropiación de valores está ligado a las dificultades que se presentan cuando los estudiantes no reciben un estímulo o refuerzo positivo por parte de otras personas, lo cual hace que los estudiantes dejen de practicar los valores, es decir, cuando los estudiantes son respetuosos, honestos y/o responsables, esperan ser recompensados por los demás y cuando esto no sucede se obstaculiza la apropiación de los valores.

Participante: Uno se pregunta, si uno es tan buena persona, si uno hay veces que trata de ayudar a todo el mundo y después cuando uno necesita que lo ayuden a uno nadie está, entonces uno se pregunta bueno yo cómo tengo que hacer, o qué tengo que hacer para que me ayuden, para que vean que de verdad yo he sido alguien importante en la vida de ellos, pero pus así es la vida. Juliana

Entrevistador: ¿Qué situaciones lo han hecho dudar de sus valores?

Participante: ¿Qué situaciones? Cuando me he esforzado en hacer algo y no me da los frutos que quiero, por ejemplo, cuando hago un trabajo tan largo que hasta me trasnocho y el profesor no lo califica o me pone una nota que no quiero.

Entrevistador: Eso le hace poner...

Participante: Claro porque es injusto, es como si uno llega a la casa y la mamá le sirve más a mi hermano que a mí, es injusto jajaja, le sirve más o algo así, entonces eso es injusto. (Participante, grupo focal estudiantes)

Por último, los estudiantes también manifiestan que tienen dificultades cuando las demás personas no practican los valores con ellos, es decir, cuando los demás no son respetuosos, honestos o tolerantes, dejan de practicar los valores y adoptan por conductas negativas que afectan la convivencia.

Cómo le digo, uno a veces tiene una conversación y llevarla con respeto y uno intenta mantener esa, mantener la distancia, no, ni igualarse con la otra persona, y la otra persona persiste e insiste en que, que no quiere respetar, que no quiere tener la misma opinión de uno, o no tanto la misma opinión, sino que no quiere respetar mi opinión o algo, entonces ahí ya cuando uno pierde ese valor, uno se iguala a la otra persona, a mí me pasa mucho y soy una persona como muy impaciente, y salgo mucho de mis cabales. (Participante, grupo focal estudiantes)

Entrevistador: Muchas gracias.

Participante: Nada.

Entrevistador: ¿Ninguna situación? ¿Cuándo usted por ejemplo usted dice que el respeto, y si alguien le falta el respeto a usted, usted igual sigue respetándolo a él siempre? Si entra una niña y le jala el pelo en este momento ¿usted qué hace? ¿Se queda quieta y no dice nada? ¿Le sigue hablando a la niña? O ¿Sigue siendo igual de amorosa? o ¿le dice gracias? ¿Qué hace?

Participante: Ja, no.

Entrevistador: ¿Si viene una niña y le jala el pelo usted qué hace?

Participante: También se lo jalo.

Entrevistador: Claro, porque la está agrediendo, cierto, ¿y eso es lo que le han enseñado a usted cuando alguien le jala el pelo y la agrede? ¿O que le han enseñado a usted?

Participante: Ir a ponerle la queja a la profesora.

Entrevistador: ¿Pero usted no haría eso? (...)

Participante: No. (Participante, Grupo focal estudiantes)

Las anteriores situaciones generan dificultades para que los estudiantes logren apropiarse de los valores Percassi:

Asumir plenamente y en forma estable un valor implica no sólo la comprensión racional de dicho valor, sino cierta unificación con la dimensión afectiva de la persona además de la formación de su libertad. Ello exige una re-lectura de las decisiones del sujeto que favorezca no solamente la consciencia cada vez más profunda del valor sino también el ejercicio repetido y consciente de su facultad de decidir. Es un proceso de apropiación gradual y lento, no sin esfuerzos y dificultades. (2007, p. 3)

Lo anterior refleja que los estudiantes consideran importantes los valores, pero en algunas ocasiones estos valores no están totalmente apropiados y no son puestos en práctica, pues hay situaciones que hacen que estos no se practiquen.

De modo que la interiorización de valores implica todo un proceso que conlleva consigo tiempo, en palabras de Fuentes (s.f):

Los valores no se enseñan; se aprenden. Educar en valores no es modelar actitudes. Las actitudes no presuponen la interiorización de un valor. Los buenos modales no hacen a uno educado, de la misma forma que el simple hecho de pertenecer a organizaciones solidarias no le hacen a uno solidario. La solidaridad, o el respeto a los demás, debe ser algo que llevemos en nuestro interior y que condicione nuestras acciones, que nos haga entrar en conflicto valorativo cada vez que debamos tomar una decisión que afecte a nuestro comportamiento humano. (p. 15)

A partir de lo manifestado por los participantes, se refleja que la apropiación de la ética y los valores es un proceso que conlleva consigo muchos elementos que la determinan, tal es el caso de las personas que influyen en la misma y el control que pueden ejercer, donde los padres de familia en la enseñanza básica desde el hogar han otorgado su responsabilidad a la institución, colegio o escuela, de allí pues que la institución sea la encargada primordial de fomentar los valores en la vida de los estudiantes, pero no es ajeno la cantidad de mensajes que se hacen desde los medios de comunicación, donde se promueven aspectos positivos y negativos, de allí que tanto la sociedad como la institución realicen su función en la formación de valores.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la institución para promover en los estudiantes la ética y los valores, los estudiantes entrevistados no logran apropiárselas en su totalidad principalmente porque algunos olvidan lo visto en clase (contenidos sobre valores y relaciones basadas en valores), no ponen en práctica sus valores cuando otra persona los vulnera o agrede y porque no reciben los estímulos positivos esperados.

CAPÍTULO VII OPINIÓN DE LOS ACUDIENTES Y/O CUIDADORES SOBRE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

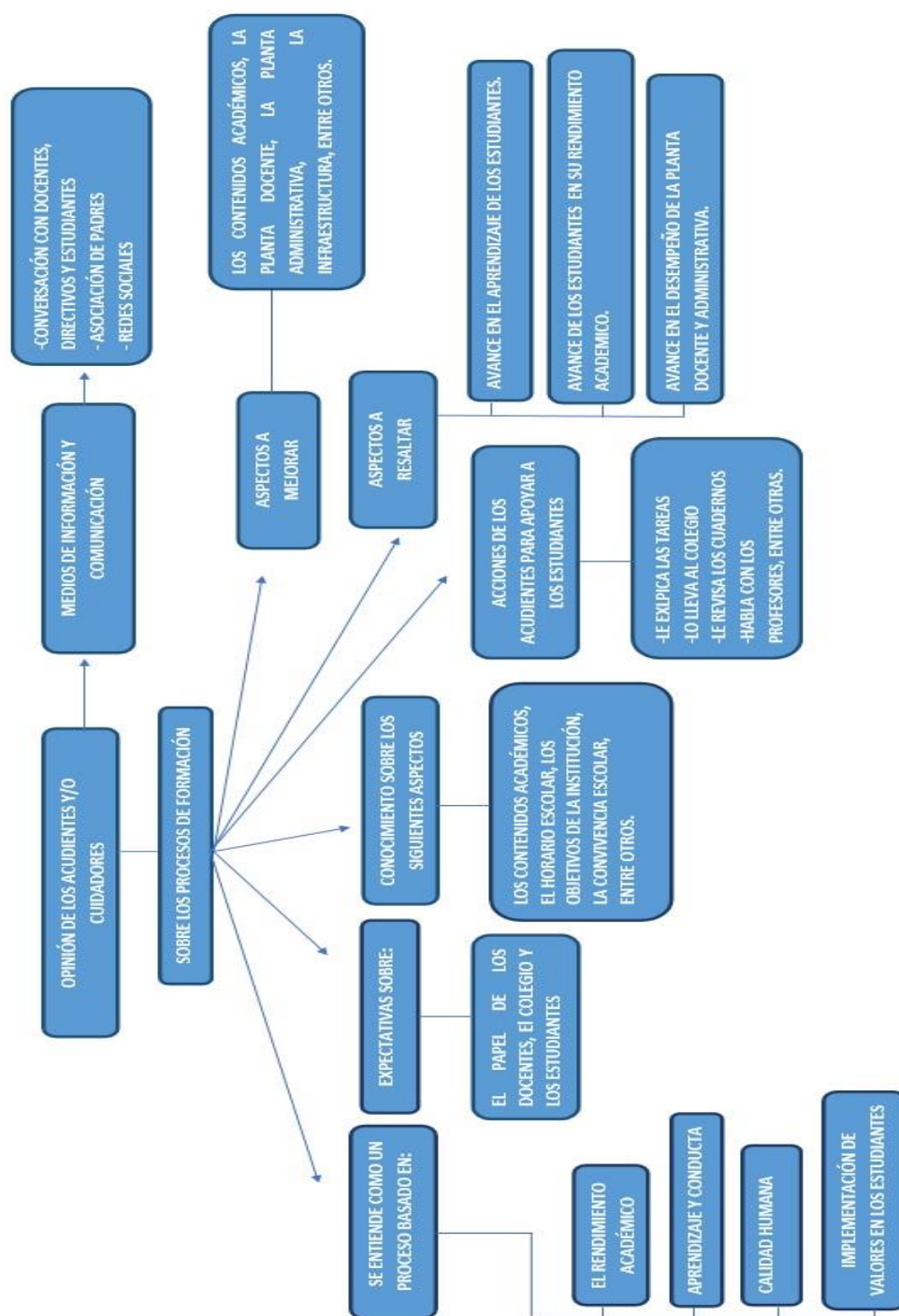
Los acudientes y/o cuidadores son uno de los principales actores para formar a los estudiantes, pues estos desde el hogar deben acompañar y apoyar tanto al estudiante como al colegio según lo promulgado por el Ministerio de Educación Nacional en el artículo 7 de la Ley General de educación, razón por la cual fue necesario conocer la opinión que tienen frente a los procesos formación impartidos a los estudiantes, donde se obtuvieron distintos hallazgos.

La opinión se construye a partir de las vivencias que tiene cada persona, donde ésta edifica una opinión frente a un hecho en particular, entendiéndose la opinión como:

Toda forma de conocer que tiene al mundo sensible por objeto, la Doxa se caracteriza por ser un conocimiento basado en la experiencia sensible, y, para Platón es particular, relativo y cambiante, de modo que no puede ser considerado un conocimiento verdadero y fiable (...) EL objeto de la opinión son las apariencias, las cosas materiales y cambiantes del mundo sensible. Se contrapone al conocimiento propiamente dicho o conocimiento científico (...). (Platón citado en Ruiz, 2010, p. 23-24)

La opinión es el conocimiento que adquiere una persona en su vida cotidiana, que no es verdadero, por lo tanto, es relativo y cambia, está basado en su sentido común e influenciado por factores externos. En este caso la opinión que han construido los acudientes y/o cuidadores frente a los procesos de formación de los estudiantes.

Gráfico 7. Opinión de los acudientes y/o cuidadores sobre los procesos de formación



Fuente: elaboración propia

En el anterior esquema se da cuenta de los medios utilizados por la institución educativa para informar a los padres de familia sobre las actividades y para los padres dar a conocer sus opiniones y peticiones. De igual manera se reflejan las opiniones que tienen los padres sobre los procesos de formación impartidos en la institución educativa, las expectativas que tienen, lo que conocen del colegio, las acciones que los acudientes realizan para apoyar a los estudiantes, los aspectos a resaltar y a mejorar en el proceso educativo y en la institución en general.

7.1 Medios de información y comunicación

Los padres de familia entrevistados manifestaron que la institución está abierta a escuchar las peticiones que estos realizan a través de diferentes medios (redes sociales, conversaciones con los docentes, directivos y estudiantes y la asociación de padres) que permiten la comunicación entre colegio y acudiente.

Así mismo estos mecanismos permiten una comunicación en doble vía, es decir que los padres de familia se enteren de lo que pasa en el colegio (problemas, rendimiento académico y disciplinario, entre otras) y este a su vez pueda conocer las peticiones, quejas o comentarios que tienen los padres de familia frente a los procesos de formación, para que se busquen soluciones a dichas situaciones.

- Conversación con directivos, docentes y estudiantes

Uno de los medios más utilizados por los acudientes para informarse acerca de las reuniones y actividades realizadas en el colegio, y para dar a conocer sus opiniones es la conversación con los directivos, docentes y estudiantes.

La conversación con los directivos se utiliza para hacer solicitudes y peticiones al colegio en cuanto a una situación que se presenta y que puede generar dificultades en los estudiantes o que significan un peligro para la integridad física de los mismos.

A mí me paso una vez que mi hijo en kínder, habían unos tubos allí en el patio y mi hijo se cayó y se hizo daño y esos tubos estaban sobresalidos, entonces yo lo que hice fue buscar al rector, hable directamente con él, y él muy amablemente me atendió y al otro día quitaron los tubos, acomodaron los patios y hasta el sol de hoy, pero yo cuando, nunca he tenido pues así, solo eso y yo directamente me dirijo al rector, al de la sede principal. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Como se refleja en lo manifestado por la entrevistada, los directivos son un medio para dar solución a los problemas presentados en el colegio que afectan directamente los procesos de formación al estar en juego el bienestar de los estudiantes.

En mi caso, con mis hermanos que tienen ciertos roces de comportamiento, puede ser porque les sacaron la rabia, o puede ser porque insultaron a otro compañero, yo lo que hago es tratar de seguir las jerarquías de mando, primero hablar con el profesor, con el instructor y comentarle que fue lo que paso, si él no es capaz de solucionarme el problema o la inquietud, pues voy a rectoría para buscar respuestas, el próximo método que yo he usado es la comunicación oral, el escrito no lo he utilizado. (Participante, entrevista grupal acudientes)

En dicho caso se sigue el conducto regular para finalmente acceder a hablar con los directivos en el caso de que la situación no sea solucionada, siendo fundamental la relación colegio-acudientes/padres de familia para llegar a acuerdos que benefician a dichas partes. Así como lo expresa Cifuentes, (2011) “se debe mantener un contacto reciproco entre la escuela y la familia, acerca del programa académico y el progreso de los hijos” (p. 24).

De igual manera uno de los entrevistados manifestó que las peticiones realizadas a la institución educativa son tenidas en cuenta “el rector busca que las inquietudes se resuelvan por medio de la administración municipal” (Participante, entrevista estructurada acudientes). Lo cual refleja que los directivos incluyen a los padres de familia en la solución de los problemas y dificultades presentadas, y a su vez dichas solicitudes son llevadas a estamentos mayores como lo es la administración municipal, en donde los directivos pueden acceder para solicitar apoyo para la institución educativa y así dar respuesta a las peticiones realizadas.

Por otro lado la conversación con los docentes es un medio para que los padres de familia se informen acerca de las reuniones, actividades y del rendimiento de sus hijos, pero de igual manera es un medio para estos exponer sus inquietudes, opiniones y sugerencias con la finalidad de aportar a los procesos de formación de sus hijos.

Sinceramente yo hasta ahora no he tenido ningún problema y si lo llegara a tener, aquí lo bueno es que las profesoras tienen muy buena comunicación con uno, lo apoyan a uno demasiado, a veces pasan a tratarlo a uno los profesores como un amigo, entonces yo tengo confianza, o sea le brindan a uno mucha confianza, entonces yo nunca he llegado hasta ese, a llegar allá, no, y si me llegara a pasar yo hablaría con la profesora como dice aquí mi compañero, hablaría con la profesora y pues ya se vería si se podría solucionar o si no hablaría con el rector. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Como lo expresa la entrevistada, los docentes son receptivos en cuanto a lo manifestado por los padres de familia y los mantienen informados acerca del rendimiento de sus hijos y de las situaciones presentadas.

En este punto algunos padres de familia afirmaron que determinados profesores no tratan a los estudiantes de igual manera, reflejándose tratos inadecuados con algunos estudiantes, manifestando que sus hijos han pasado por situaciones en que han tenido problemas con profesores. Frente a lo anterior se ha visto necesaria la intervención de ellos como padres de familia o acudir a la Secretaría de Educación Municipal en caso de no resolverse dicho problema con los directivos y docentes del colegio.

En general los padres de familia entrevistados afirman que sus peticiones son tenidas en cuenta en la institución educativa, ya que en las reuniones se les escucha y se utilizan dichas opiniones para mejorar.

Finalmente, la conversación con estudiantes es un medio para los padres de familia darse cuenta de las reuniones y actividades programadas en la institución educativa, por medio del “voz a voz” los docentes transmiten la información que desean que los padres conozcan y extienden las invitaciones a los diferentes eventos.

Es allí en donde tres de los entrevistados manifestaron que se enteran de dichas actividades a través del estudiante, viéndose en este punto una dificultad ya que algunos estudiantes no informan debidamente a sus padres y en ocasiones ocultan las citaciones enviadas para evitar una confrontación en el colegio. Al respecto se puede plantear que este medio no es del todo eficaz, ya que se puede presentar situaciones en las que al estudiante se le pierde la citación enviada por el docente, que los estudiantes se les olvide informar a sus padres sobre la fecha y hora de la actividad, o que estos no quieran informar a sus padres para que no asistan dicho día.

- *Asociación de padres*

Otro de los medios que utilizan los padres de familia para informarse es la asociación de padres. En la asociación se discuten temas concernientes a los procesos de formación, a las actividades que se pretenden realizar, a los problemas presentados por los estudiantes en la institución educativa, entre otros. Este medio les permite a los padres ser escuchados por los directivos y docentes de manera directa, ya que esta es la finalidad de dicho mecanismo que busca que los padres velen por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes.

Si, el ser un padre de familia y tener su hijo estudiando en la institución, tiene el derecho de preguntar ¿Cómo le va? y ¿Cómo está? ¿Cómo se está comportando su hijo?, sin embargo, cuando está en una asociación, como su nombre lo dice, es como, es un conjunto de padre de familia, y como dice el dicho la unión hace la fuerza, y si entre varios padres tienen una meta y entre todos trabajan, pues va a ser más fácil alcanzarla, porque si un padre tiene una idea y pues está solo, o si no sabe que decir, o, mejor dicho no tiene un plan de acción para poder hacer su idea eficaz o implantarla en el colegio, entonces ¿La asociación permite qué? un trabajo colectivo, un trabajo grupal entre los padres. (Participante, entrevista grupal acudientes)

La asociación de padres es un medio para que los padres de manera colectiva planteen sus propuestas y estas puedan ser escuchadas más fácilmente. Sin embargo no es necesario que un padre de familia o acudiente pertenezca a la asociación para que se les escuchen sus propuestas.

Pues, yo sinceramente, a mí me parece que no hace falta estar en la asociación para que los docentes o los administrativos lo escuchen a uno, porque usted este en la asociación o no, este, así usted sea la tía del niño, así usted sea la abuela, sea el que sea, ellos siempre la van a escuchar, sino que es que no, son los padres de familia que no muestran interés, así usted sea la tía, sea lo que sea, a la hora que usted llame al docente, a la hora que usted llegue al colegio, ellos siempre la van a escuchar, y yo en la asociación pues sí, siempre me han escuchado, pero pues, a mi parecer hay otras madres que no están en la asociación y yo las he visto hablar con los docentes y ellos la que llegue, sea de la asociación, sea la tía, sea la que sea, ellos siempre la escuchan. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Los padres familia interesados en plantear sus propuestas y manifestar sus opiniones frente a los procesos de formación, son escuchados tanto por docentes como directivos, reconociéndoseles su participación y opiniones en distintos escenarios.

- *Redes sociales*

Finalmente otro de los medios utilizados por docentes, directivos y padres de familia para comunicarse son las redes sociales y las aplicaciones de mensajería instantánea como Whatsapp Facebook y el blog institucional. Estas redes permiten que los padres conozcan el horario de las reuniones, las actividades desarrolladas en la institución, situaciones extraordinarias que se presenten y el estado de los programas manejados, como lo expresa uno de los entrevistados “también me han sido muy útil las redes sociales del colegio, para uno informarse, que novedades hay, si tienen clase, si salen temprano, también hay un grupo de WhatsApp que maneja cada grupo” (Participante, entrevista grupal acudientes).

Las redes sociales son consideradas como el medio más utilizado en la institución para establecer la comunicación con los padres, en donde cinco de los entrevistados manifestaron que este es el medio por el cual se enteran comúnmente de las situaciones relacionadas con la institución educativa.

No pues ya, como resumiendo el aporte de mi compañera, diría que utilizan medios de comunicación escrita y también comunicación virtual, eso son como los dos más grandes medios de comunicación que ellos utilizan como estrategia para juntar a los padres de familia en una reunión. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Es así como la comunicación virtual se ha constituido como la manera más empleada en el colegio para informar a los padres de familia/acudientes. Por lo tanto, las redes sociales son un medio en donde se busca transmitir una información determinada, a diferencia de algunos de los medios mencionados anteriormente en donde se permite plantear las opiniones y realizar diversas propuestas por parte de los padres (conversación con directivos y docentes, y la asociación de padres).

En general estos medios son una estrategia implementada por la institución educativa para vincular a los acudientes y/o cuidadores en los procesos de formación y así tener en cuenta sus propuestas y opiniones, para construir en conjunto soluciones alternas que permitan mejorar los procesos de formación implementados.

Uno de los factores más importantes para lograr una relación de colaboración entre padres y profesores es la fluida y permanente en el tiempo, buena comunicación, para conocer en forma oportuna cuáles son las necesidades o apoyo que requiere la familia. (Carrasco y Gamarra, 2013, p. 55)

Como lo expresan los autores en la relación docente-padre de familia es fundamental establecer una buena comunicación que permita el acompañamiento permanente y eficaz de su parte en los procesos de formación.

7.2 Sobre los procesos de formación

En este apartado se incluye la manera en que son entendidos los procesos de formación, en donde se destaca que son procesos basados en el rendimiento académico, en el aprendizaje y la conducta, en la calidad humana y en la implementación de valores humanos. Así mismo contiene las expectativas que tienen los padres de familia de los procesos de formación.

De igual manera se expone lo que los acudientes conocen de la institución educativa y las acciones realizadas para apoyar a los estudiantes en el proceso educativo; en estas últimas se destacan: el explicar las tareas, llevarlo al colegio, revisarle los cuadernos, hablar con los profesores sobre la educación recibida y aportar los

recursos económicos y materiales. Por último se presentan los aspectos a mejorar y a resaltar de los procesos de formación que fueron manifestados por los padres de familia.

- *¿Cómo se entiende los procesos de formación?*

A partir de lo expresado por los padres de familia entrevistados los procesos de formación en general tienen como finalidad lo siguiente:

Tabla 7. Finalidad de los procesos de formación

Rendimiento académico	- Proporcionar herramientas a los estudiantes. - Promover que los alumnos sean dedicados.
Aprendizaje y conducta	- Promover la responsabilidad en las clases. - Enseñar un lenguaje adecuado. - Propiciar que haya una buena relación con el entorno.
Calidad humana	- Impartir una educación enfocada en la calidad humana de las personas. - Pensar el ser humano en todas sus dimensiones.
Implementación de valores	- Enseñar valores. - Dar un buen ejemplo. - Promover la responsabilidad.

Fuente: elaboración propia

El rendimiento académico, el aprendizaje y la conducta, la calidad humana y la implementación de valores son considerados por los entrevistados como condiciones necesarias para una buena formación.

Yo diría que una buena educación debe ser integral, que no simplemente debe ser conocimientos sino una aptitud hacia el entorno social que nos rodea, es decir, uno saberse comportar en diferentes situaciones que nos rodea, que pueden tener un grado de dificultad tanto personal como laboralmente y también tener una conciencia de tratar de hacer lo bueno para la sociedad y que el conocimiento que uno adquiera, que sea útil, que uno no valla dedicar tiempo y esfuerzo a hacer algo que no le gusta, o algo que no va a ser de provecho, yo diría que eso sería una buena educación desde mi punto de vista. (Participante, entrevista grupal acudientes)

A partir de lo anterior se destaca que los acudientes y/o cuidadores tienen presente que los procesos formación deben abarcar y trabajar de manera integral en donde se eduque al estudiante en diferentes aspectos de su vida, que aporte a su calidad

humana y a su vez le brinde las herramientas necesarias para relacionarse con su entorno social de manera eficaz.

La escuela como lugar de formación integral. En éste hallaríamos las expectativas referentes al desarrollo de la persona en sus capacidades cognitivas y afectivas, desarrollo de la percepción y sensibilidad, logro del equilibrio interior y de la responsabilidad, afirmación de la autonomía personal y de la creatividad. Aquí se incluiría la transmisión de una u otra escala de valores. Este es el ámbito más diluido y conflictivo. (Garreta, 1994, p. 118)

De igual manera los acudientes resaltaron la importancia de la enseñanza de los valores en los procesos de formación:

Inculcarle mucho los valores, el respeto, para mí eso es una buena educación, no es solo que debería ponerle tareas y eso, no, para mí es mucho el respeto, los valores, para mí eso es una buena educación, para mí significa mucho eso. (Participante, entrevista grupal acudientes)

En los procesos de formación se deben impartir los valores, en donde además de enseñar unos contenidos académicos, promuevan valores dentro y fuera de la institución educativa.

Teniendo en cuenta las posturas y opiniones de quienes participaron de las entrevistas, los procesos de formación son entendidos por los acudientes y/o cuidadores como procesos en los cuales se debe trabajar para mejorar todas las dimensiones de los estudiantes, es decir, la dimensión cognitiva (rendimiento académico), la dimensión social (aprendizaje y conducta) y la dimensión ética (implementación de valores y calidad humana), las cuales aporten a la construcción de un ser humano con conocimiento que pueda desempeñarse con facilidad en las escenarios en los que participa.

- *Expectativas*

Los entrevistados dieron a conocer sus expectativas frente a la institución, los docentes y el colegio, quienes son fundamentales para que los procesos de formación se desarrollen de acuerdo a su criterio.

Yo al ver un profesor, un instructor veo una persona ejemplar, veo una persona que tiene mucho porque ofrecer a sus estudiantes, una persona que aparte de enseñarles también apoya, también promueve el auto-conocimiento, que usted no se quede solo con un tema sino que lo estudie, lo aprenda de él, mire de que puede aplicarlo en su vida diaria, es una persona que siempre va estar ahí apoyando al estudiante

y va querer ofrecerles lo mejor, los conocimientos que él tiene para la visión que cada estudiante tiene de su vida. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Los acudientes esperan que los docentes sean un ejemplo para los estudiantes y que los apoyen continuamente en su desarrollo personal y académico. De igual manera manifestaron las expectativas que tienen frente al papel del estudiante, las cuales están relacionadas con el aprendizaje y su aplicación en la vida cotidiana, para así comportarse y relacionarse de la mejor manera en su entorno social.

Bueno, yo pienso que un estudiante es un aprendiz en los procesos de educación, porque va en busca de nuevos conocimientos, de aprender sobre qué es lo que puede utilizar en su vida diaria, sobre también formas de comportarse, también tener amistades como dijimos anteriormente con el profesor, con el maestro, con sus compañeros de estudio, entonces el estudiante lo veo como un aprendiz, depende de las tareas, un aprendiz de matemáticas, de sociales, de castellano, porque todos los conocimientos que él va adquirir, van a ser nuevos para él y van a ser muy instructivos, muy útiles. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Dichas expectativas hacen referencia en general a lo que se espera de los docentes y estudiantes, las cuales están relacionadas con:

Que tengan menos estudiantes por clase, que los profesores no sean alcahuetas y le exijan más a los estudiantes; la que enseña valores y buen ejemplo; que no pierdan el tiempo y se promueva la responsabilidad en las clases; que los profesores sean buenos; que los alumnos pongan de su parte y les proporcionen herramientas y que sea educación enfocada en la calidad humana de las personas, en la educación se ve la diferencia entre primaria y bachiller. (Entrevista estructurada, acudientes)

A pesar de que los acudientes cuentan con las anteriores expectativas estas no se cumplen, ya que estos en general manifestaron que “es mediocre y no educa para algo, educa para no progresar” (Participante, entrevista estructurada acudientes). Lo cual refleja que algunos padres de familia se encuentran inconformes con la educación que reciben sus hijos al interior de la institución educativa, ya que no se enseña lo que estos esperan.

Por lo tanto, otros aspectos con que los padres de familia no se encuentran a gusto, y que genera que la educación impartida no sea la esperada, es la presencia de consumo o expendio de sustancias psicoactivas, además el hecho de que los docentes no les exijan a los estudiantes en cuanto a la disciplina, dichas situaciones generan inconformidad en los padres de familia y acudientes y además limita que la educación impartida sea integral.

A pesar de lo anterior uno de los acudientes considera que la educación recibida por sus hermanos sí ha cumplido con sus expectativas afirmando que:

Con la experiencia que he visto sobre mis hermanos, he notado que ellos han aprendido bastante, que a pesar de su corta edad tienen una creatividad, una capacidad de aprendizaje muy alto, me acuerdo cuando en la sede no contaban con bastantes equipos de cómputo para ellos, entonces ver ese proceso que han hecho, que ahora ya tengan televisores en sus aulas, ver que están manejando las TIC en métodos de aprendizaje, entonces eso aporta mucho poder a la hora de que ellos aprendan, de sus conocimientos, de su proceso cognitivo, entonces sí, han cumplido con las expectativas que tanto para mi familia como para mí, hemos esperado y seguiremos esperando más del colegio que tiene mucho potencial, porque tiene una planta administrativa muy comprometida, las instalaciones pues me parecen que son muy amplias, que se pueden adecuar mucho más de cómo están ahora y que se pueden hacer mantenimiento mejor, muy esperanzado en que la institución siga creciendo, siga mejorando y que cada estudiante pueda cumplir con sus expectativas. (Participante, entrevista grupal acudientes)

De esta manera se destaca que las expectativas han sido cumplidas al reconocer el progreso a nivel académico, de infraestructura y el desempeño de la planta docente y administrativa con la que cuenta la institución educativa. De esta manera, se refleja que las opiniones de los padres de familia, acudientes y/o cuidadores no son las mismas, ya que cada uno ha tenido diferentes experiencias que influyen en la apreciación y concepto que se tiene de la institución. En donde se destaca que en general los acudientes y/o cuidadores consideran que la institución educativa no cumple con sus expectativas.

- *Aspectos que conocen los acudientes y/o cuidadores de la institución educativa*

Este punto hace referencia a los aspectos que los padres de familia conocen y desconocen de la institución, los cuales se muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Aspectos que conoce de la institución

	SI	NO	Otro
Los contenidos académicos	3	3	0
El horario escolar	6	0	0
Los objetivos de la institución	2	4	0
La convivencia escolar	5	1	0
El rendimiento académico	5	1	0
El rendimiento disciplinario	4	2	0
Los profesores y directivos	5	1	0
Las actividades realizadas	3	3	0
Los proyectos y comités	1	5	0
El manual de convivencia	4	2	0
El transporte y la alimentación	6	0	0
Los convenios institucionales	1	5	0

Fuente: elaboración propia

En la anterior tabla se incluye aquella información institucional que los padres y acudientes deben conocer de los procesos de formación, los cuales se encuentran relacionados directamente con los procesos de formación de los estudiantes.

Se destaca que la mayoría de padres entrevistado conocen más sobre el horario escolar, la convivencia escolar, el rendimiento académico, el rendimiento disciplinario, los profesores y directivos, el manual de convivencia y el transporte y la alimentación. Este último es el más conocido por los padres y acudientes entrevistados, ya que en su mayoría manifestaron estar inconformes con el desempeño de estos dos programas ofrecidos por la institución, al expresar que la alimentación ofrecida es de baja calidad y el transporte no es puntual, los buses se encuentran en mal estado y algunos conductores exceden la velocidad permitida.

En lo relacionado con los aspectos que menos conocen los padres de familia se encuentran los contenidos académicos, los objetivos de la institución, las actividades realizadas, los proyectos, los comités y los convenios institucionales. De los cuales los tres últimos son los menos conocidos al ser aspectos que se manejan internamente en la institución, en donde se presenta más la participación de docentes y estudiantes y no tanto de los padres.

El conocimiento que tiene los padres de familia y acudientes sobre los aspectos de la institución educativa es relevante debido a que esto refleja un acercamiento e interés en los procesos de formación de sus hijos.

La familia está considerada una de las agencias de socialización más importantes, dentro de este marco, la influencia familiar en el rendimiento escolar puede concretarse en los siguientes puntos: la información que los padres tienen sobre los estudios y el comportamiento escolar de sus hijos; la actitud de los padres hacia la educación –expectativas, niveles de aspiración, interés por los estudios de sus hijos-; la información y las actitudes paternas se reflejan en aspectos de la personalidad de los hijos que inhiben el trabajo como son la falta de compromiso personal con los estudios y la ausencia de motivación para estudiar. (Garreta, 1994, p. 116)

Los anteriores puntos reflejan que el padre de familia al estar involucrado directamente en la educación de sus hijos, puede trabajar de manera conjunta con la institución y proporcionar el apoyo y acompañamiento en las actividades académicas, estableciéndose así un principio de corresponsabilidad que genere que la institución cuente con la participación de los padres en los procesos de formación.

- *Acciones de los acudientes y/o cuidadores para apoyar y acompañar a los estudiantes*

Este apartado hace referencia al apoyo que brindan los padres a sus hijos en la educación que reciben, aquí se destacan principalmente la revisión de los cuadernos, hablar con los profesores sobre la educación recibida y el aporte de recursos económicos, con la finalidad de realizar un seguimiento al rendimiento

académico de los estudiantes para que cumplan con sus deberes y aportarles las herramientas necesarias para desarrollar su proceso de formación.

En cuanto a las acciones que poco realizan los padres se encuentra la explicación de las tareas y el llevarlo colegio, pues se considera que cuando el estudiante está en bachillerato ya cuenta con la edad necesaria para cumplir con sus labores académicas de manera individual; otra de las acciones que los padres no realizan comúnmente es llevar a sus hijos al colegio, debido a que muchos de los estudiantes se transportan por medio del programa ofrecido por el colegio para dicho fin, por lo que no se requeriría de acompañamiento de los padres/acudientes.

- *Aspectos a resaltar*

Los padres de familia/acudientes resaltaron los aspectos positivos de la educación recibida por los estudiantes en la institución educativa, en donde hicieron referencia al aprendizaje, al avance de los estudiantes en cuanto a su rendimiento académico, la mejora de la infraestructura con que cuenta la institución y en el progreso del desempeño de la planta docente y administrativa.

Uno de los entrevistados resaltó, en cuanto a los procesos de formación, que se siente a gusto con la educación impartida, donde se ha promovido el desarrollo y el aprendizaje cognitivo de los estudiantes para que estos alcancen un buen rendimiento académico y de esta manera obtener mayores oportunidades académicas, “el pensado es que ellos tengan muy buenas calificaciones en el icfes, tener oportunidad de una beca y poder estudiar y cumplir los sueños que ellos tienen, y por eso me parece que es una buena educación la que nos están ofreciendo” (Participante, entrevista grupal acudientes).

De ahí que un buen puntaje en el Icfes o en los exámenes donde se mide el conocimiento de los estudiantes, sean aspectos importantes para algunos de los acudientes, donde la institución aporte al mejoramiento del rendimiento académico para alcanzar las oportunidades que se ofrecen a quienes destacan por sus altos puntajes académicos, su conocimiento y aprendizaje.

De igual manera uno de los entrevistados manifestó que la educación recibida por el colegio ha sido buena al expresar que “los estudiantes han avanzado y han mejorado desde que están en la institución educativa en comparación con otros colegios y se interesan más por estudiar” (Participante, entrevista Estructurada acudientes). Resaltando de esta manera el aprendizaje obtenido por sus hijos desde el ingreso a la institución educativa, la cual ha promovido el interés de los estudiantes en los contenidos académicos.

Otros de los aspectos a resaltar que fueron mencionados por los entrevistados hacen referencia a la mejora de las condiciones en la infraestructura de la institución y el avance en el desempeño de la planta docente y administrativa.

(...) me acuerdo cuando en la sede no contaban con bastantes equipos de cómputo para ellos, entonces ver ese proceso que han hecho, que ahora ya tengan televisores en sus aulas, ver que están manejando las TIC en métodos de aprendizaje, entonces eso aporta mucho poder a la hora de que ellos aprendan, de sus conocimientos, de su proceso cognitivo (...) tiene una planta administrativa muy comprometida, las instalaciones pues me parecen que son muy amplias, que se pueden adecuar mucho más de cómo están ahora y que se pueden hacer mantenimiento mejor, muy esperanzado en que la institución siga creciendo, siga mejorando y que cada estudiante pueda cumplir con sus expectativas. (Participante, entrevista grupal acudientes)

De esta manera se refleja que se ha dotado a la institución de materiales y herramienta fundamentales para la formación de los estudiantes, además de la preparación que han tenido los docentes para su implementación.

- *Aspectos a mejorar*

En este punto se incluye lo manifestado por los entrevistados en cuanto a los aspectos que se deben mejorar en la institución, lo que genera que no se preste una educación que cumpla con las expectativas de los padres de familia y acudientes, los cuales se encuentran incluidos en la siguiente tabla:

Tabla 9. Aspectos a mejorar

La planta docente	2	Otro
La planta administrativa	1	- Los profesores deberían ser más equitativos en las evaluaciones. Los baños sucios y más recursos para el colegio. La alimentación y transporte. - El horario de las reuniones debería ser en las noches y los profesores piensan solo en sus intereses. - No hay interés por parte de los padres. Mejorar la alimentación y jornada única. - La disciplina, el transporte escolar y la alimentación. - Menos estudiantes por clase.
La infraestructura	6	
Los contenidos académicos	3	
La forma de enseñanza de los profesores	4	
La información de las actividades y reuniones	4	
El horario de las reuniones	3	
El sistema de evaluación	3	

Fuente: elaboración propia

Los padres manifestaron que se debe trabajar más sobre la infraestructura, la forma de enseñanza de los profesores y la información de las actividades y reuniones. En este punto estos hicieron especial énfasis en la mejora de la infraestructura al considerar que la institución posee el espacio y terreno para desarrollar diferentes estructuras con la finalidad de que los estudiantes cuenten con espacios adecuados para el ocio y para su desempeño deportivo, pero estos no se encuentran acondicionados para dicho fin. En cuanto a la forma de enseñanza de los profesores, expresaron que algunos de los docentes no evalúan de igual manera a los estudiantes. En relación a la información de las reuniones y actividades consideran que dichas reuniones deberían ser en un horario nocturno para lograr

que más padres participen de estas, ya que muchos se encuentran en el día ocupados en sus actividades laborales.

Lo anterior, en cuanto a las opciones que se les plantearon a los padres de familia, y los siguientes aspectos a mejorar fueron mencionados por los padres de familia: la manera de enseñar, las salas de internet inadecuadas, los contenidos académicos, el cumplimiento de las normas que se establecen en el manual de convivencia, el bajo rendimiento académico, el no aprovechamiento de las horas de clase libres, la no asignación de tareas, la no existencia de campos de juego, los actos culturales insuficientes, el gran número estudiantes por salón de clase, la asistencia de los padres a las reuniones, los recursos económicos limitados, la jornada única, la alimentación y el transporte y el aseo de los baños.

Dichas opiniones se construyen con base en el conocimiento que tienen los acudientes y cuidadores sobre los procesos de formación, las cuales dependen de lo involucrados que estén con la institución. En relación a lo anterior, se evidenció que de los padres de familia entrevistados los que participan de las actividades institucionales conocen más de los procesos de formación impartidos a los estudiantes, de las actividades realizadas, de las dificultades presentadas y brindan mayor acompañamiento a sus hijos.

CAPITULO VIII: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Existen diferentes mecanismos de participación en el ámbito escolar los cuales están estipulados en el Decreto 1860 (1994) por el cual se reglamenta la Ley General de Educación, entre ellos se encuentran: el consejo académico, el consejo directivo, la personería de estudiantes, el consejo de estudiantes, la asociación de padres de familia, consejo de padres de familia y la federación de asociaciones.

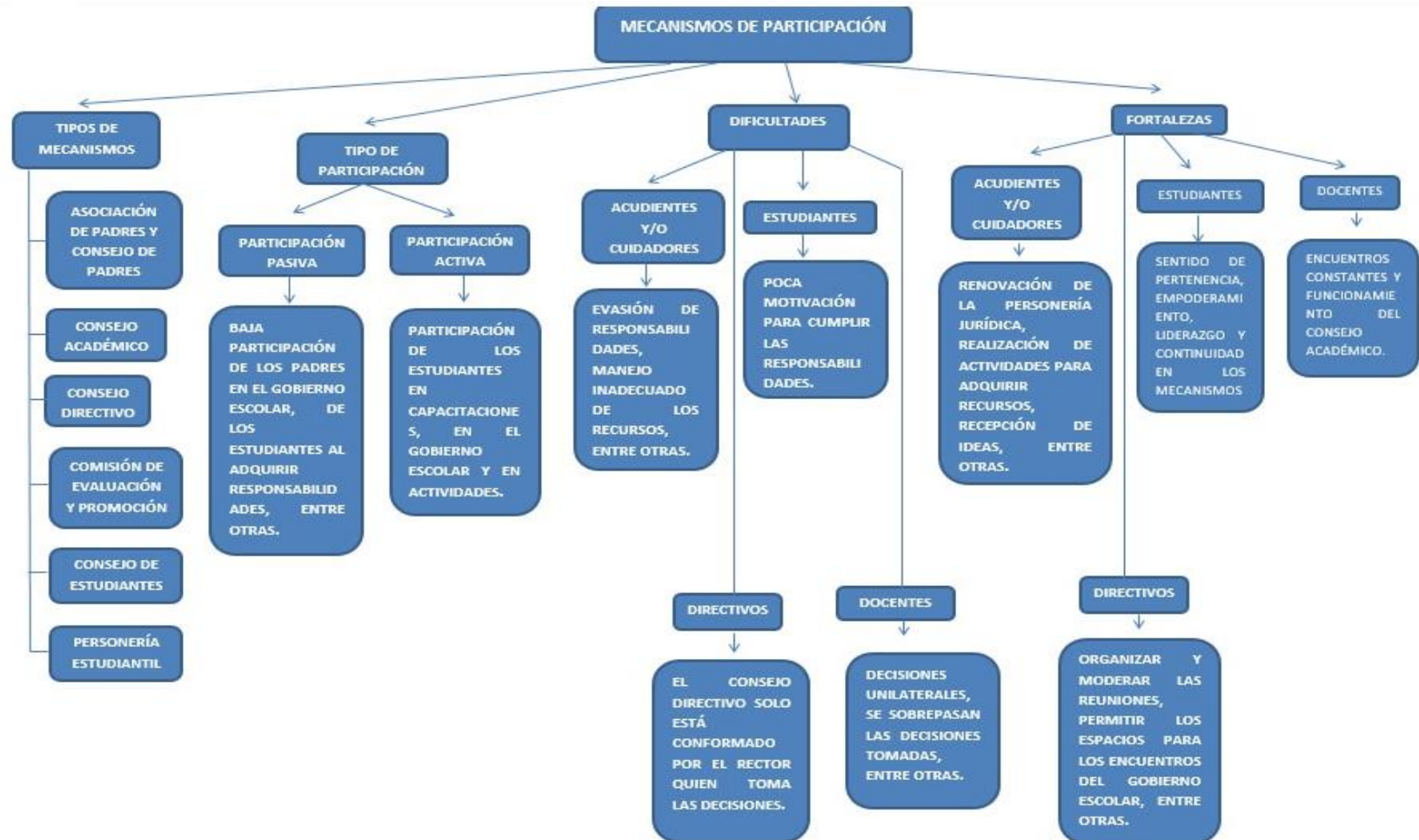
Estos mecanismos de participación se implementan para garantizar que la comunidad educativa se involucre en las decisiones que se toman a nivel educativo en las instituciones educativas y de igual manera, realice un seguimiento a la educación que se imparte allí.

Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico (...). En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico. (Ley N° 115, 1994, p. 29)

Dicho gobierno escolar se encuentra estructurado al interior de la institución educativa conforme a lo planteado en la ley, con la finalidad de contar con la participación de la comunidad educativa la institución cuenta con siete mecanismos en el escenario escolar, estos son: la asociación de padres, el consejo académico, el consejo de padres, la comisión de evaluación y promoción, el consejo directivo, el consejo de estudiantes y la personería estudiantil. Estos mecanismos garantizan que la comunidad educativa participe de manera activa o pasiva.

De igual manera, en estos mecanismos se presentan dificultades y fortalezas, que tienen que ver con su desarrollo como consejo o asociación, como se refleja en el gráfico 8.

Gráfico 8. Mecanismos de participación



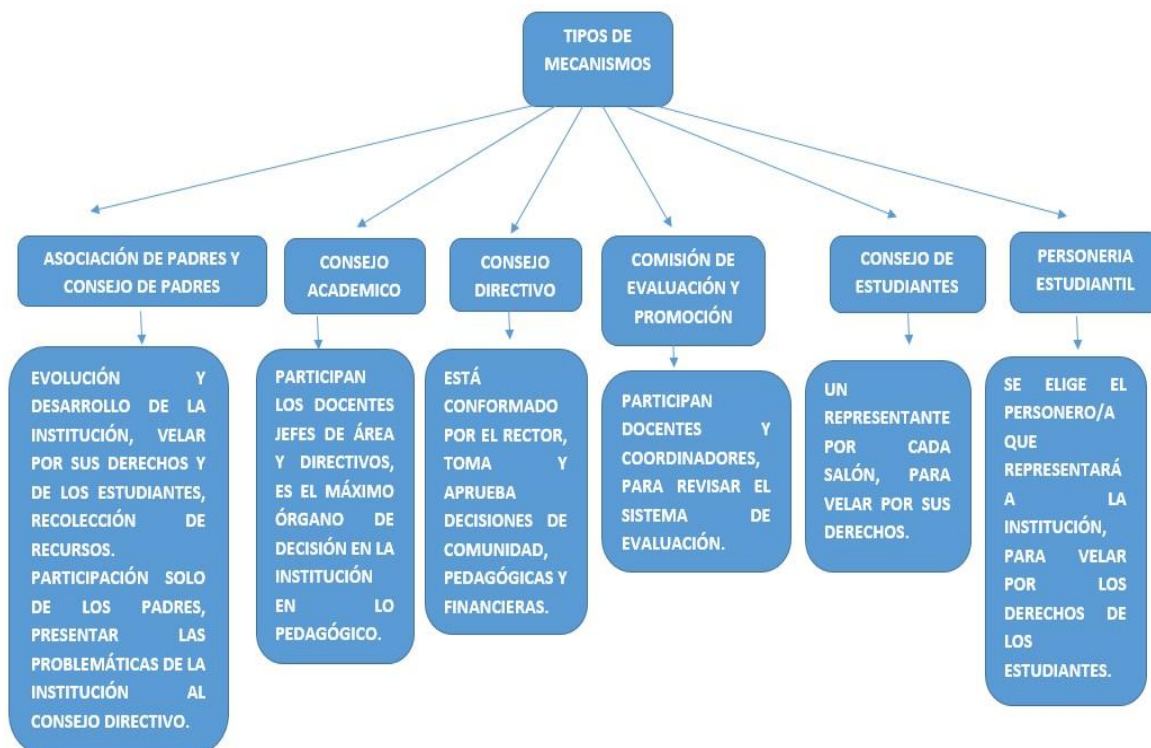
Fuente: elaboración propia

Del gráfico anterior se refleja que existen diferentes tipos de mecanismos de participación que son ejercidos por la comunidad educativa, los cuales permiten que los diferentes actores se involucren en las acciones y decisiones que se toman en ésta. Dichos mecanismos están enfocados en permitir a un actor en particular velar por los derechos y deberes con los que cuentan al interior de la institución educativa, es allí donde estos mecanismos han presentado algunas dificultades, pero también han obtenido diversos logros relacionados con las metas que se han propuesto en los mecanismos de participación.

8.1 Tipos de mecanismos

De los siete mecanismos de participación que se encuentran en la institución, algunos con más participación que otros y con más desarrollo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Gráfico 9. Tipos de mecanismos



Fuente: elaboración propia

- *Asociación de padres y consejo de padres*

La asociación de padres y el consejo de padres son mecanismos de participación que están insertos en el gobierno escolar de la institución educativa y están constituidos de la siguiente manera:

La junta directiva de la asociación de padres existentes en el establecimiento, elegirá dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del consejo de padres de familia.

Artículo 31. Consejo de Padres de Familia. El consejo de padres de familia, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los alumnos que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución, o por cualquier otro esquema definido en el seno de la asociación.

La junta directiva de la asociación de padres de familia convocará dentro de los primeros treinta días calendarios siguientes al de la iniciación de clases del período lectivo anual, a sendas asambleas de los padres de familia de los alumnos de cada grado, en las cuales se elegirá para el correspondiente año lectivo a uno de ellos como su vocero. La elección se efectuará por mayoría de votos de los miembros presentes, después de transcurrida la primera hora de iniciada la asamblea. (Decreto N° 1860, 1994, art 31)

La asociación de padres y el consejo de padres están conformados por los acudientes y padres de familia que deseen hacer parte de estos. En la institución educativa la asociación de padres está conformada por los acudientes tanto de primaria como de la sede principal, que buscan velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, con la finalidad de mejorar las condiciones en las que se encuentran, y aportar a la institución, buscando la mejora y solución de determinados problemas, como se refleja en el gráfico 10.

Gráfico 10. Asociación de padres y consejo de padres



Fuente: elaboración propia

Como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional a través del programa de Colombia aprende:

(...) La participación de los padres como actores destacados en la estructura de las instituciones educativas es fundamental. En el país esta participación se hace posible a través de los consejos directivos y de las asociaciones de padres, cuya labor principal es establecer relaciones de cooperación entre los directivos de las instituciones y los padres de familia como gestores, participantes y reguladores del proceso educativo. (Colombia Aprende, s.f, para. 2)

La asociación de padres y el consejo de padres son un mecanismo que les permite construir una relación directa con docentes y directivos y de esta manera supervisar el tipo de educación que están recibiendo los estudiantes al interior de la institución educativa, como lo plantea uno de los entrevistados:

Tenemos también el consejo de padres y la asociación de padres de familia, en la asociación de padres de familia, pues este como ente principal de los padres de familia lo que hace es como, estar pendiente de la evolución y el desarrollo de la institución, participar, hacer actividades y todo eso, que busquen pues mejorar diferentes problemáticas pues que tenga la institución, el consejo de padres participan también en la parte de velar pues como por el buen funcionamiento de la institución, o sea de estar como pendientes, de hacer como (...) o sea darse cuenta de las diferentes problemáticas que tenga la institución y de pronto presentarlas al concejo directivo para mirar a ver qué se puede mejorar en eso. (Entrevista 2)

Estos mecanismos son una manera en que la institución puede involucrar a los padres y acudientes en los procesos de formación y crear un sentido de corresponsabilidad entre los padres/acudientes y la institución.

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños. (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p. 06)

La asociación de padres se convierte en un espacio donde estos procuran aportar a la institución, pero de igual manera la institución les aporta a ellos, esto último es considerado como una fortaleza o logro que los padres que participaron en la investigación consideraron importante, como expresa una de las participantes:

Eso, pero si habían muchas cosas que estaba nula, en la asociación prácticamente volví a estudiar, aprendí muchísimo, que, de leyes, que no se cosas, a mí, a mí parecer, a mí me ha ayudado muchísimo, porque yo soy ama de casa y mi, y aparte de estar en la casa me ocupo muchísimo yendo allá, me siento útil, o sea, yo me siento muy bien. (Participante, entrevista grupal acudientes)
Eso sí, como una ayuda personal, porque yo sinceramente yo he estado, yo no sabía nada, ahora mi compañero se va a dar cuenta que a uno le empiezan a, o sea, usted se da cuenta cómo va el colegio, leyes que usted ni sabe que existen, o sea, cosas que usted sabe que usted tiene, derechos que uno tiene,

que yo ni sabía que existían, derechos de los estudiantes, derechos de uno, yo no sabía nada de eso, o sea, yo he aprendido muchísimo. (Participante, entrevista grupal acudientes)

La asociación de padres es un mecanismo de participación de los padres y acudientes que necesita del apoyo de docentes y directivos para su buen funcionamiento, ya que con su acompañamiento las propuestas se pueden implementar de manera eficaz.

Desde mi punto de vista, no he tenido experiencia en, sobre promover alguna actividad, pero si soy testigo ocular de actividades que han hecho, entonces ver la colaboración entre docentes, padres de familia, que no le ponen peros, no es que usted no puede hacer eso, no, sino que le dicen usted lo puede hacer, obviamente que cada uno va tener sus condiciones, no, pero si apoyan a los padres de familia en sus proyectos, y se esperan muchos proyectos adelante y siempre va ser con la colaboración de los docentes y el rector en la parte administrativa, tienen esa disposición de ayudar a los padres de familia. (Participante, entrevista grupal acudientes)

De esta manera la asociación de padres es un mecanismo para que los padres de familia realicen acciones en pro del bienestar de los estudiantes, ya que si se sienten acompañados y apoyados por la planta docente y administrativa, puede generar más compromiso de su parte y mayor rendimiento en los proyectos que ejecuten al interior de la institución educativa “los docentes comparten largas jornadas con sus hijos, por eso ellos deben ser los mejores aliados de los padres, para garantizar el mejor ambiente de afecto para los niños” (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p. 18).

De igual manera, los padres y acudientes como asociación apoyan y aportan a la institución ya sea con ideas, con actividades o con recursos de tipo económico.

Pues, hemos trabajado muy de la mano, con la asociación de padres de familia, hemos logrado que este año se renueve la matrícula, la personería jurídica, que les apoyamos en lo que es papelería, citas, lugar de reuniones, necesitamos hacer un bazar este año, ayudarles a recaudar recursos, el año anterior nos dijeron ayúdenos a recolectar dinero y lo donamos a la institución para renovar silleterías y mesas que están muy antiguas, así lo hicimos, se recogieron más de nueve millones de pesos, porque nosotros no podemos recaudar dineros, eso sería captación ilegal y eso no se puede, entonces, pero la asociación con personería jurídica, si puede decirles a los padres que colaboren y la asociación donarnos a nosotros el dinero o entregarnos los pupitres organizados. (Entrevista 3)

El recurso de tipo económico es una manera de aportar a mejorar el aspecto material de la institución, que afecta directamente los procesos de formación, ya que si no se cuenta con las sillas, mesas, materiales de trabajo, entra otras cosas

que son indispensables a la hora de los docentes dar clase en las aulas, puede generar que el rendimiento de los estudiantes no sea el mejor y que se afecte la calidad de la educación.

La asociación de padres obtiene estos recursos a través de diferentes actividades que realizan, como son los bazares gastronómicos, las actividades recreativas, el jean day, entre otras, que permiten vender alimentos o solicitar un monto de dinero determinado por cada estudiante, con la finalidad de realizar la actividad y de aportar el excedente a la institución y a la misma asociación de padres para sus gastos administrativos.

(...) que ahora por ejemplo tenemos el festival gastronómico, que los docentes nos ayudan muchísimo, nos colaboran muchísimo, que los padres de familia también esperamos que nos colaboren y pues ahí es donde nosotros metemos la mano y es a hacerle. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Pues yo soy, al ser de la asociación y mi compañero como apenas estaban en enero, ya empezara a trabajar sobre el festival que se va hacer, ya él vera como hay que trabajar, pero pues a mí me ha tocado, pues, estar ahí, en festivales, en que se hace un bono, en que reuniones, en que de pronto marchas, o sea yo he estado siempre ahí. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Porque nosotros con lo que hemos hecho, y les hemos traído pues arriba en el colegio el año pasado, se trajo Oxígeno, estuvieron ahí bailando, se les dio cholado, no sé si mi compañero se dio cuenta, estuvieron ahí que el día del niño, me parece que fue que Oxígeno, se les dio cholado, o sea, nosotros con lo que recaudamos tratamos de distribuir un poco como, porque como es la sede principal y el colegio, entonces tratamos como de distribuir un poquito los gastos, porque también la asociación, hay que pagarle la cámara y comercio, o sea, todo genera gastos, entonces todo se va pues como distribuyendo. (Participante, entrevista grupal acudientes)

La participación que tienen los integrantes de la asociación es considerada adecuada:

¿Se siente escuchada cuando participa de las reuniones de asociación de padres?

Sí, yo sí, siempre, igual todos, todos los que hablamos, todos, a todos se les escucha, todas las opiniones se escuchan, todas se juntan, llegamos, todos, todos llegamos a un acuerdo, no es que uno dice, el otro no, no, todos llegamos a un acuerdo. (Participante, entrevista grupal acudientes)

Lo anterior, permite que al ser escuchados todos sus integrantes los proyectos se estructuren de mejor manera y la satisfacción de los padres o acudientes que pertenecen a la asociación sea mayor y su duración en ésta aumente, al sentirse incluido e importante.

Los participantes también manifestaron que otra de las fortalezas o logros que han tenido hace referencia a la relación que se ha construido con los docentes y con los estudiantes:

Pues nosotros el mayor logro que hemos tenido, pues nosotros hemos tenido más que todo, pues, nosotros nos hemos integrado mucho con los docentes, eso para nosotros es un gran logro, porque cuando empezamos pues, hay unos docentes que eran como así, que sí, que no, ahora nos hemos sentido muy apoyados de todos, con los jóvenes de arriba del colegio, de la sede principal, también nos integramos mucho, y aquí en la escuela también, nosotros, o sea, de la asociación lo más importante es la comunicación con los alumnos, eso es lo más importante, y los docentes después, y pues hasta ahora, ese es el logro más grande, que los alumnos, la comunicación, a veces usted sube al colegio, el mismo alumno lo llama a uno y le comenta algo, o hacemos un festival o un bingo y los mismos alumnos lo buscan, o sea, para mí, la comunicación con ellos. (Participante, entrevista grupal acudientes)

En la educación es indispensable la participación de los padres ya que estos son los que pueden intervenir en caso de que la educación que se preste no sea la adecuada, o en situaciones que atenten contra la integridad física y emocional de sus hijos. En su mayoría los participantes manifestaron que los padres ven la institución educativa como un lugar donde dejan a sus hijos para que se los cuiden durante un determinado tiempo, como manifiesta uno de los directivos:

(...)Si, los padres realmente, así no sea una cantidad, uno quisiera el 100%, para obtener ayudas y recursos, pero como te digo menos del 40% son quienes se comprometen, pero si los padres colaboran, colaboran, no tanto como quisiéramos, la asociación de padres ha tenido dificultad en su manejo, ha habido algunos mal entendidos entre ellos, por el manejo del dinero, por el manejo de los cargos, ha habido dificultades entre ellos, pero ya no nos compete, pero eso ha hecho que no funcione como quisiéramos (ENT 3).

Uno de los docentes coincide con lo anterior:

Cuando usted les dice, oiga ¿quién quiere pertenecer a la asociación de padres?, ¿quién quiere pertenecer al comité?, entonces dicen, no es que yo estoy en la asociación, entonces empiezan a tirarse, hágale usted, no es que yo estoy en tal cosa, no es que yo no tengo tiempo, no es que yo no, entonces siempre resulta terminando el mismo, porque, y eso que se lo hacen, y ellos lo hacen pensando no que es un favor para los estudiantes, sino que es un favor para el profesor, no si profe, yo le colaboro, porque es que esa es, no profe que pesar de usted, no les ruegue más, yo les colaboro, entonces es cuando uno dice, bueno me está colaborando a mí, está pendiente del muchacho, porque es que es otra cosa, ellos también ahí son organismos donde ellos pueden defender a sus muchachos y donde ellos se pueden dar cuenta que es lo que está pasando con ellos, entonces esa cultura de participación no la tienen los papás y tampoco la tienen los muchachos, entonces (...). (Participante, grupo focal docentes)

Se refleja que algunos de los padres se interesan poco por hacer parte de los mecanismos de participación con los que cuentan en la institución, a pesar de la motivación que promueven algunos docentes para que se involucren en estos espacios, con la finalidad que asistan a las reuniones programadas durante el año

lectivo, en las cuales solo asisten cuando se realiza la reunión para la entrega de boletines.

Los modos de participación de los padres en la vida de la escuela están cambiando y recomienda “evitar una mirada nostálgica sobre cómo participaban en el pasado”. “Existen distintos tipos, modos y estilos de participación y las escuelas deben aceptarlas y procesarlas en su diversidad”, advierte la especialista, al señalar que los colegios no deben apuntar exclusivamente a los padres que no trabajan y disponen de tiempo para colaborar ni tampoco a quienes por su actividad laboral sólo cuentan con un tiempo limitado. Su misión es atender las dos realidades. (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2002, p. 03)

Los docentes deben conocer las razones que impiden que los padres de familia y acudientes no asistan a las reuniones y/o actividades programadas, y es que algunos padres no participan por falta de interés, pero existen otros que no lo hacen porque no cuentan con la disponibilidad, al ser copado la mayoría de su tiempo por el trabajo que desempeñan, ya que así cuentan con el interés, prima la obtención del recurso económico.

Las escuelas de gestión oficial, en cambio, se manejan con un mercado cautivo. “Más bien expulsan al padre o le dan un espacio poco atractivo para participar. Los convocan para que pinten las aulas, realicen colectas, pero no para preguntarles si están conformes con la educación que reciben sus hijos o conocer su opinión sobre el plantel docente”, sostiene la directora de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2002, p. 3)

De esta manera las instituciones educativas de carácter oficial se preocupan porque el padre de familia participe en cuanto a aportar a la institución, pero no se evidencian estrategias que motiven a los padres a hacer un acompañamiento en cuanto a los procesos de formación de sus hijos.

Otro de los aspectos que determinan la participación de los padres está relacionado con el nivel socioeconómico de las familias que hacen parte de la institución educativa:

Algunos autores sostienen que las diferencias en el nivel socioeconómico de las familias afectan el tipo de comunicación que se presenta en el sistema escolar. En palabras del especialista español J. Gimeno Sacristán, que escribió “Poderes inestables en Educación” (Madrid, 1998), advierte que “las familias de mayor capacidad económica presentan una mayor comprensión de los mensajes dados por las escuelas”. Exigen mayor información y más calidad informativa que los niveles socioeconómicamente más bajos. A tal punto adquiere relevancia esta influencia, que el autor español considera que se trata de una variable con consecuencias en los logros educativos. (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2002, p. 4)

Como se plantea anteriormente el bajo nivel socioeconómico afecta la participación, ya que también se encuentra acompañado del nivel educativo alcanzado por los padres de familia, por lo tanto, los docentes al diseñar sus estrategias de motivación a los padres deben tener en cuenta las características de los padres de familia y/o acudientes.

Algunos docentes afirmaron que también puede afectar el horario de las reuniones que se cruza con las jornadas laborales, lo cual pueden incidir en el nivel de participación obtenido de los padres de familia.

- *Consejo académico*

El consejo académico es entendido según la Ley General de Educación como:

El Consejo Académico, convocado y presidido por el rector o director, estará integrado por los directivos docentes y un docente por cada área o grado que ofrezca la respectiva institución. Se reunirá periódicamente para participar en: a) El estudio, modificación y ajustes al currículo, de conformidad con lo establecido en la presente ley; b) La organización del plan de estudio; c) La evaluación anual e institucional, y d) Todas las funciones que atañen a la buena marcha de la institución educativa. (Ley N° 115, 1994, p. 30)

Dicho consejo se encarga de funciones enfocadas en lo administrativo y pedagógico que estén encaminadas en mejorar la calidad de los procesos de formación impartidos a los estudiantes en la institución educativa. El consejo académico hace parte del gobierno escolar y es un mecanismo que garantiza la participación de los docentes (jefes de área) y directivos en un mismo espacio, con la finalidad de debatir y realizar consensos frente algunas decisiones que se deseen tomar.

Cada establecimiento educativo del Estado tiene un gobierno escolar conformado por el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Su función es considerar las iniciativas de estudiantes, educadores y padres de familia en la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades comunitarias y demás acciones de participación democrática en la vida escolar. (Ministerio de Educación Nacional, 2017)

Dichos aspectos son aplicados y puestos en práctica en la institución educativa, como se refleja en lo manifestado por dos de los entrevistados “tenemos el consejo académico, donde hay participación de un representante de cada área de la institución” (Entrevista 2).

Ahora en lo pedagógico, el máximo órgano de decisión es el consejo académico, en donde solo está el personal directivo-docente y docente, incluso la psico-orientadora está invitada, sí, pero si uno quisiera, o sea, al momento de tomar la decisión no tiene voto. (Entrevista 3)

El consejo académico se involucra en algunas decisiones de tipo pedagógico, pero bajo la aprobación del consejo directivo:

El Consejo Académico como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento (art. 20 Decreto. 1860/94), no es la instancia directiva de la institución. Sus propuestas deben ser aprobadas por el Consejo Directivo, como máximo organismo de participación, encargado de la dirección del establecimiento. Los ámbitos en los cuales el Consejo Académico puede tomar decisiones, son únicamente los que estén establecidos en la legislación vigente y los que el Consejo Directivo le delegue mediante documento escrito o mediante la reglamentación planteada en este manual de convivencia. (Decreto N° 1860, 1994, p. 1)

De lo anterior se refleja que el consejo académico se encuentra bajo el mandato del consejo directivo que es el que finalmente está facultado para tomar todo tipo de decisiones. Bajo el consejo académico los docentes y directivos pueden formular propuestas que favorezcan a los estudiantes y a ellos mismos como educadores, y que estén acordes a las necesidades de los educandos. De igual manera, a partir de este estamento se solucionan problemas que en el momento este afectando la adecuada prestación del servicio educativo.

Es allí donde se han presentado dificultades en cuanto a la toma decisiones, ya que algunos de los docentes manifiestan que han tomado decisiones de manera colectiva y éstas han sido modificadas desde la parte del consejo directivo, reflejándose descontento por parte de éstos y reduciéndose su motivación para desempeñar un papel activo en el consejo académico al cual pertenecen.

No, yo considero que a nosotros en muchas cosas no nos tienen en cuenta y nos sobrepasan de pronto las decisiones que hayamos tomado, o sea nosotros a veces tomamos decisiones en consenso y después vuelven y reevalúan las decisiones que nosotros tomamos, sin, por ejemplo, o sea, lleguemos a un consenso entre todos y miremos pues porque se fue, cambiémosle la decisión que ya como grupo docente se tomó, miremos estos pro, estos contras, que de pronto la decisión que tienen que hacer ellos, sino que ellos dicen, no, nosotros consideramos que la decisión no es así, y listo, o sea, hay cosas que

sí, igual, uno no le pueden consultar todo, porque, hay cosas que se tienen que hacer, porque se tienen que hacer y no se pueden consultar, pero hay cosas que si se, en su debido momento se deben consultar y no se han consultado, o decisiones que nosotros ya hemos tomado y que las echan atrás, las devuelven, o sea, algo que ya está finalizando, llegan y lo devuelven, y vuelve otra vez a empezar todo el proceso, entonces se vuelve como cansón y dispendioso, entonces uno ya lo que dice es, yo ya no me meto en eso, yo ya no hago nada, que hagan lo que tenga que hacer, igual que a mí me digan que decisión tomaron, entonces uno se vuelve como facilista, porque como ya uno no entra dentro del proceso, y ya no lo tienen en cuenta y ya no lo escuchan, entonces uno, no pues que hagan lo que quieran y ya, que me comenten que quedo de la situación y listo, entonces es como más esa forma en esa parte. (Participante, grupo focal docentes)

Esto ha generado que se pierda la credibilidad en el consejo académico como órgano de participación, ya que para algunos las acciones realizadas allí no son tenidas en cuenta para mejorar de la calidad educativa, convirtiéndose este mecanismo en un requisito más que se debe cumplir ante la Secretaría de Educación Municipal y ante el Ministerio de Educación Nacional.

Está claro que el consejo directivo por legislación es el encargado de tomar las decisiones y de aprobar las que se tomen en el consejo académico, pero en algunos casos los docentes manifiestan que ellos poseen más conocimiento sobre determinadas situaciones o sobre los cambios curriculares que se deben hacer, por lo tanto estos solicitan que sus propuestas sean tenidas en cuenta y en caso de ser propicio para la situación, aceptarse y aplicarse la decisión tomada.

A pesar de las situaciones anteriormente mencionadas que afectan la motivación de los docentes, estos consideran como fortaleza su desempeño, la asistencia y programación frecuente de los encuentros para reunión del consejo académico y de esta manera mantener en funcionamiento dicho estamento.

Otra de las fortalezas que se manifestaron por parte de los directivos en su participación en el consejo académico se encuentra la programación, organización y moderación de reuniones, propiciar los espacios para los encuentros de los estamentos del gobierno escolar y presentar los temas que se desean trabajar en lo referente al consejo académico.

Nos toca manejar los mecanismos de participación de los estudiantes, de los profesores, para que, seguirle agregando al concejo directivo y particular nosotros, en el concejo académico, en el concejo de evaluación y promoción y hacemos como una especie de reuniones en el grupo directivo y eso son digamos las que uno más participa, vea uno de coordinador le toca, la reunión por áreas, la reunión del concejo académico, la reunión del grupo directivo y la reunión del concejo de promoción y evaluación, eso es las que uno participa pues directamente. (Entrevista 1)

- *Consejo directivo*

El consejo directivo según el artículo 143 de la Ley General de Educación está constituido de la siguiente manera:

Consejo directivo de los establecimientos educativos estatales. En cada establecimiento educativo del Estado existirá un Consejo Directivo integrado por: a) El rector del establecimiento educativo, quien lo convocará y presidirá; b) Dos representantes de los docentes de la institución; c) Dos representantes de los padres de familia; d) Un representante de los estudiantes que debe estar cursando el último grado de educación que ofrezca la institución; e) Un representante de los ex alumnos de la institución, y f) Un representante de los sectores productivos del área de influencia del sector productivo. (Ley 115, 1994, p. 29)

El consejo directivo se estructura con la finalidad de tomar decisiones de tipo pedagógicas y financieras, además de velar por el cumplimiento de los derechos de la comunidad educativa, promover la adopción del manual de convivencia y servir de instancia para resolver los conflictos, entre otras.

Totalmente regulador y garante de la democracia escolar, y ese es mi papel en el concejo directivo y en el comité de convivencia y en el comité de inclusión y garantizar que las leyes se cumplan, a veces los seres humanos nos reunimos y tomamos unas decisiones que van en contra de la constitución y de las normas, si, y el rector debe estar enterado y decir, eso no lo podemos hacer, hay que hacerlo así porque la ley dice, esto, esto, es regular. (Entrevista 3)

El consejo directivo es un mecanismo de participación que le permite a la comunidad educativa hacer parte de la toma de decisiones, pero en el caso de la institución educativa los entrevistados reconocen una dificultad de este estamento y es que las decisiones recaen principalmente sobre el rector.

En la de los directivos, ¿el consejo directivo?, si uno está presente en el consejo directivo de pronto es para presentar alguna pues, algún tema o algo que nosotros queremos que se trate en el consejo directivo, pues no sé, de pronto no estamos mucho allí, porque ahí ya, la parte de los directivos está representada en el rector y él por lo general hace la reunión casi siempre él solo, no vamos a consejo directivo. (Entrevista 2)

Según la Ley115 (1994) el consejo directivo debe contar con representación del rector, pero también de docentes, padres de familia, estudiantes, ex alumnos y el sector productivo, pero como se refleja en lo manifestado por uno de los

entrevistados esto no se da, y el rector de la institución es quien tiene el poder de decisión al interior del mismo.

Por tal motivo es necesario entender que participación incluye e integra las opiniones de todos los actores que conforman un grupo, como lo expone la autora Conde participar tienen que ver con:

...tomar parte en decisiones y acciones que de alguna manera nos impactan, nos competen o nos interesan, ya sea que nos afecten directa o indirectamente. Existen muchas formas, tipos y grados de participación, las cuales van desde hacer acto de presencia, estar simplemente apuntado, estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, ser miembro de, tomar decisiones o implicarse en algo en cuerpo y alma... (Conde, s.f, p. 9)

A partir de lo anterior se puede decir que en el sistema escolar es necesaria la participación de toda la comunidad educativa, ya sea opinando, gestionando o tomando decisiones, ya que cada actor busca que se solucionen sus dificultades en cuanto a los procesos de formación ya sea que hagan parte directa o indirectamente de estos. En la institución educativa se debe garantizar que todos los estamentos del gobierno escolar participen de igual manera y a su vez tener en cuenta sus propuestas a la hora de tomar las decisiones que los afectan.

Por lo anterior se asume que la institución debe buscar las estrategias pertinentes para que los mecanismos de participación de la institución tengan las mismas oportunidades de dar a conocer sus inquietudes, quejas o sugerencias, sin embargo según la postura de uno de los entrevistados, en la institución educativa aún no se tienen totalmente estructurados los mecanismos de participación referentes al gobierno escolar, ya que algunos han sido más trabajados que otros.

Yo diría que los organismos de gobierno escolar, acá pues apenas se están montando, cierto, son muy recientes, porque parece que Oscar, no tenía, ningún, ningún, ningún tipo de gobierno escolar, él tomaba las decisiones solo, acá ahora con el rector nuevo, pues, hemos montado el concejo académico, el concejo académico ya se inauguró desde el año anterior y en la parte de la rectoría que hizo don Francisco, ya se logró montar, y el concejo académico se reúne periódicamente acá en la institución, yo soy el secretario del concejo académico, hemos estado haciendo una pedagogía. (Participante, grupo focal docentes)

Lo manifestado hace referencia a que ha habido una mejora en la estructuración de los mecanismos de participación debido al cambio de rectoría, que según lo expresaron los entrevistados se presentó hace más de un año. Este cambio de rectoría produjo que se modificara diferentes aspectos de tipo administrativo y entre estos el gobierno escolar, pero a pesar de esto el consejo directivo no se ha organizado de la manera que debería ser y conforme a lo estipulado en la ley.

Si, en todas las decisiones de la institución, si alguien toma una decisión por fuera de las directivas institucionales, pues entonces y hay protestas por eso, o hay objeciones a eso, que hace el rector, convoca al concejo directivo, expone la problemática y mira si desautoriza a esa rueda suelta o si lo ve coherente y pertinente y le da apoyo a esa que para algunos le pareciera una rueda suelta, porque, hay muchas ideas de los estudiantes, de los docentes, en unos proyectos, en unas acciones y todo eso hay que regularlo y llevarlo a los comités, porque cada que hay una nueva idea, suele suceder, que hay un grupo que lo apoya y hay unos grupos que no están de acuerdo, y tiene que el gobierno escolar entrar a definir si eso es prudente, pertinente, coherente, con la filosofía de la institución. (Entrevista 3)

Esta situación referente a la toma de decisiones ha generado inconformidades principalmente por parte de los docentes, que son los actores que tienen mayor conocimiento sobre la manera en que debe estar constituido dicho mecanismo, en donde su opinión debe ser considerada para la toma de decisiones.

No, yo considero que a nosotros en muchas cosas no nos tienen en cuenta y nos sobrepasan de pronto las decisiones que hayamos tomado, o sea nosotros a veces tomamos decisiones en consenso y después vuelven y reevalúan las decisiones que nosotros tomamos, sin, por ejemplo, o sea, lleguemos a un consenso entre todos y miremos pues porque se fue, cambiémosle la decisión que ya como grupo docente se tomó, miremos estos pro, estos contras, que de pronto la decisión que tienen que hacer ellos, sino que ellos dicen, no, nosotros consideramos que la decisión no es así, y listo (...). (Participante grupo focal docentes)

- *Comisión de evaluación y promoción*

La comisión de evaluación y promoción es un mecanismo que fue reconocido por los directivos como parte del gobierno escolar, pero que dentro de la Ley General de Educación no se incluye, por lo tanto, no fue suficientemente fundamentado por los participantes.

Uno de los entrevistados manifestó que como directivo participa en este estamento:

Particular nosotros, en el concejo académico, en el concejo de evaluación y promoción y hacemos como una especie de reuniones en el grupo directivo y eso son digamos las que uno más participa, vea uno de coordinador le toca, la reunión por áreas, la reunión del concejo académico, la reunión del grupo directivo y la reunión del concejo de promoción y evaluación, eso es las que uno participa pues directamente. (Entrevista 1)

De igual manera se manifestó que:

Tenemos el comité de evaluación y promoción que eso se hace por niveles o por grados donde los docentes y con un padre de familia, con la participación de un padre de familia, se reúnen para mirar por ejemplo los resultados académicos y disciplinarios y ver que estrategias se pueden aplicar para mejorar el rendimiento. (Entrevista 2)

Este comité es una forma de realizar un seguimiento al rendimiento de tipo académico de los estudiantes de la institución educativa y de esta manera diseñar estrategias que permitan aumentar el nivel alcanzado por los estudiantes en su rendimiento escolar.

- *Consejo de estudiantes*

El consejo de estudiantes cuenta con las siguientes funciones:

Corresponde al Consejo de Estudiantes: a) Darse su propia organización interna; b) Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación; c) Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y d) Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia. (Decreto N° 1860, 1994, pp. 11-12)

Dichas funciones están relacionadas con la autonomía que tiene el consejo de elegir sus propios integrantes de manera democrática, en donde contará con un representante de cada salón de clase y un presidente general que será el encargado de representar al consejo como tal, como se refleja en el gráfico número 11.

Gráfico 11. Consejo de estudiantes



Fuente: elaboración propia

Este mecanismo se implementa con el objetivo de promover la participación democrática de los estudiantes, y que estos mismos se encarguen de velar y hacer cumplir los derechos que tienen en la institución educativa, como se refleja en los planteamientos de Conde “una de las funciones básicas de la escuela es preparar a los alumnos para pensar críticamente y para actuar democráticamente en una sociedad no democrática. Para lograrlo, es preciso fortalecer las experiencias que contribuyen al aprendizaje de la participación” (s.f, p. 9). “Participar es tomar parte en decisiones y acciones que de alguna manera nos impactan, nos competen o nos interesan, ya sea que nos afecten directa o indirectamente” (Conde, s.f, p. 9).

El consejo de estudiantes se encuentra actualmente constituido y estructurado en la institución de la manera que propone la Ley N°115 (1994) como se refleja en lo manifestado por uno de los entrevistados que hace parte de los directivos:

Si, por ejemplo, nosotros tenemos democracia, tenemos el proyecto de democracia, donde ellos pueden participar en la parte de, por ejemplo, como representantes, cada grado nombra su representante, (eso lo hacen a través de un proceso democrático, votan por uno del grupo para que los represente), y ellos conforman lo que es el Consejo de Estudiantes. (Entrevista 2)

Y el representante de los estudiantes, todos los estudiantes, como, o sea en cada grado o nivel tienen un representante, en cada salón tienen, cada grupo más bien, cada grupo tiene su representante y todos ellos se reúnen para nombrar un representante general de toda la institución. (Entrevista 2)

Lo anterior refleja que los estudiantes cuentan con los espacios para participar y para desempeñar las funciones que les son inherentes como consejo estudiantil, en este punto y a partir de lo expresado por los entrevistados, se presenta como una dificultad que a pesar de contar con el mecanismo de participación como tal, los estudiantes no han sido capacitados y formados para contar con las habilidades necesarias para desempeñarse como representantes y cumplir con las funciones para dicho papel.

Para participar de manera efectiva es preciso contar con ciertas habilidades para involucrarse en asuntos de interés común, para tomar decisiones colectivas, para elegir autoridades y representantes, así como para expresar sus puntos de vista. Además de habilidades, para participar se requiere tener el interés de hacerlo y comprender que en una sociedad democrática tenemos el derecho de intervenir e involucrarnos en los asuntos que nos interesan como individuos o como grupo. Este interés es el principal motor de la participación. (Conde, s.f, p. 11)

A partir de lo anterior se entiende que los estudiantes que integren el consejo deben estar motivados a hacerlo y no debe ser por imposición, o solo por contar con un rendimiento académico bueno, es decir que deben contar con habilidades referentes a la parte participativa y de esta manera realizar propuestas, estar informado de lo que sucede al interior de la institución educativa, manifestar cuando no se está de acuerdo con una situación presentada, entre otras.

Pues, yo por ejemplo cuando participo, ahora estoy planeando unas cosas con un, con los profesores de educación física para implementar en los salones, algunos, ya sean jornadas recreativas para los alumnos para que, como que no tengan ese estrés del día a día de la monotonía estudiantil. (Participante, grupo focal estudiantes)

Como se refleja en lo afirmado por uno de los estudiantes, algunos de ellos sí ejercen las funciones que les son asignadas como representantes estudiantiles, pero se refleja que hay mejor desempeño en los estudiantes de grados superiores, ya que los de los grados inferiores en ocasiones son tímidos y evitan hablar con los profesores o plantear sus propuestas.

O sea, en si la mayoría participa es así como en, de voceros nada más, no como proyectos en tal, porque, no sé, no se toman como tanto en cuenta los grados menores, se toma más en cuenta los superiores. (Participante, grupo focal estudiantes)

Los estudiantes que participan activamente lo hacen con la finalidad de cumplir un objetivo para satisfacer el bienestar colectivo, que sería el de todos los estudiantes que hacen parte de la institución educativa.

En general quienes participan lo hacen para conseguir un objetivo individual, colectivo, público o privado, porque les preocupa colaborar en la resolución de un asunto o bien porque asumen el compromiso de la defensa de principios universales como la paz, la justicia o la conservación de la vida. (Conde, s.f, p. 11)

De igual manera los representantes que participan activamente en el consejo estudiantil se encargan de apoyar para resolver situaciones problemáticas, acompañar en refuerzos académicos de los estudiantes que se encuentren con dificultades a nivel académico o compartir información con los compañeros de clase.

Yo como representante del salón, lo que hago es que, a veces llaman para dar una noticia, y entonces llaman a todos los representantes, los representantes la escucha y ya una vez finalizada vamos a los salones y pasamos la voz, algunas personas, algunos compañeros no tienen acceso a internet para ver el blog, o no están atentos a los cartelitos que hay acá, entonces uno como representante pasa la voz en el salón. (Participante, grupo focal estudiantes)

Algunos de los representantes enfocan sus acciones en transmitir la información que se expone en las reuniones con los docentes y directivos, otros por su parte intentan acceder a los directivos para comunicarles situaciones que se presenten en el momento y de esta manera buscar una solución.

Pues, es que, yo no es que hable mucho así, porque hay muchas cosas en el colegio que no están bien, sino que hace días pasó algo y yo fui a hablar con el rector y no, ah pasaba algo con el personero, que él nunca estaba acá, nunca se veía pues que hacia acá en el colegio, entonces pues, yo hable con el rector y no, él era como en otra cosa, el llamaba, es que, no, si, si, si, ya vamos a llamar al rector, ve al personero para que venga, entonces pues yo siento que yo no dije nada, porque no me ponían cuidado ni nada por el estilo, y con el personero tampoco se ha hecho mucho que digamos, bueno no se ha hecho nada, porque, sí. (Participante, grupo focal estudiantes)

Estas situaciones pueden generar que algunos estudiantes pierdan la motivación por ejercer de manera acorde su papel como representantes, al sentirse que sus peticiones no son mínimamente escuchadas y que no se busca las opciones para resolver dichas situaciones, en este aspecto otro de los participantes manifestó que esto se debe a las muchas funciones que tienen que cumplir los directivos, y lo que se necesita es ser persistente con las peticiones y buscar los espacios para proponerlas.

No, yo cuando, yo cuando hablo con el rector, yo, las veces que me he parado a hablar con el rector, yo si he podido hablar con él, me escucha las propuestas, él me ha citado a veces y pues por ejemplo ahora le iba a proponer algo, pero estaba en una reunión y no podía, entonces, pero yo pienso que se le es persistente y si usted le busca a cada rato, puede acercarse. (Participante, grupo focal estudiantes)

A pesar de los aspectos negativos, se identifican fortalezas en el consejo estudiantil como mecanismo de participación y están relacionadas con el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia la institución educativa, el empoderamiento y liderazgo de algunos estudiantes y la continuidad de éstos como representantes, ya que a pesar de que algunos no cumplen un papel activo en el consejo se sienten satisfechos con pertenecer a éste y continúan asistiendo a sus encuentros.

- *Personería estudiantil*

La personería estudiantil se encuentra constituida de la siguiente manera:

Artículo 28. Personero de los estudiantes. En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia. (Decreto N° 1860, 1994, p. 11)

El personero es elegido de manera democrática por todos los estudiantes de la institución educativa a través de un proceso electoral en el cual los estudiantes deciden quien los representará. La finalidad del personero es formular propuestas que estén encaminadas a resolver situaciones negativas que se estén presentando en la institución y al cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes. La persona que se postula debe contar con las capacidades para ser representante y de esta manera lograr los objetivos propuestos.

El personero tendrá las siguientes funciones: a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación; b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos; c) Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y d) Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que sus haga veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio. (Decreto N° 1860, 1994, p. 12)

Estas funciones son establecidas para que el personero estudiantil desempeñe un buen papel y de respuesta de manera satisfactoria a las solicitudes que formulen los estudiantes de la institución educativa.

Y también tenemos lo del personero, (que también se hace como una fiesta democrática, donde los candidatos a personería, pues hacen su campaña electoral y vienen y muestran cuál es su programa de trabajo, y luego, pues los otros estudiantes pueden votar libremente por el candidato que a ellos más les guste), o sea que ahí hay una participación democrática de todos. (Entrevista 2)

En cuanto a este mecanismo de participación, se presentan dificultades en cuanto a que el personero no desempeña las funciones que le son asignadas:

Pues, es que, yo no es que hable mucho así, porque hay muchas cosas en el colegio que no están bien, sino que hace días pasó algo y yo fui a hablar con el rector y no, ah pasaba algo con el personero, que él nunca estaba acá, nunca se veía pues que hacia acá en el colegio, entonces pues, yo hable con el rector y no, él era como en otra cosa, el llamaba, es que, no, si, si, si, ya vamos a llamar al rector, ve al personero para que venga, entonces pues yo siento que yo no dije nada, porque no me ponían cuidado ni nada por el estilo, y con el personero tampoco se ha hecho mucho que digamos, bueno no se ha hecho nada, porque, sí. (Participante, grupo focal estudiantes)

En este aspecto se debe presentar un seguimiento por parte de los directivos para garantizar que el personero cumpla con su cargo y de no ser así suspenderlo y nombrar otro que este motivado a realizarlas, ya que el personero al tener representación en el consejo directivo puede garantizar de manera directa que se resuelvan las necesidades de los estudiantes.

Otra cosa con el personero, ya el personero que había, ya ese personero se retiró del cargo, él ya no está, él ya no quiso hacerse cargo porque como que no fue capaz, o yo no sé qué sucedió, él ya no está en esa parte, entonces ya queda como personero, el segundo al puesto tampoco quiso, también se acobardo de ocupar el puesto, entonces ya le toca a la que ocupó el tercer puesto, que sería la de mi salón. (Participante, grupo focal estudiantes)

Lo anterior refleja que los estudiantes que están siendo elegidos como personeros estudiantiles en algunas ocasiones no desempeñan las funciones asignadas para este cargo, o sólo se postulan a este puesto para realizar la campaña electoral y ganar a sus compañeros, pero sin reconocer el papel que tiene que desempeñar y el verdadero sentido de convertirse en el representante de los estudiantes en la institución. Lo cual genera que los estudiantes no sean escuchados directamente en el consejo directivo, ya que el personero es el encargado de comunicar las peticiones y dificultades presentadas por parte de los estudiantes en la institución educativa.

8.2 Tipo de participación

A partir de lo indagado con los entrevistados y participantes de los grupos focales, se obtuvo que en la institución a través de los mecanismos de participación se presentan dos tipos de participación, la participación activa y la participación pasiva, como se puede observar en el siguiente gráfico.



Fuente: elaboración propia

- Participación activa

La participación activa “es la participación de aquellas personas que estando afiliadas a una organización y que colaboran activamente con su acción personal en su desarrollo, sostenimiento y actividades” (Pérez, 2007, p. 22). Como lo plantea el autor este tipo de participación está relacionada con la participación constante que se ejerce, en el caso de la institución educativa esta se da en el gobierno escolar, en actividades y en capacitaciones por parte de directivos, docentes y estudiantes.

Existen muchas formas, tipos y grados de participación, las cuales van desde hacer acto de presencia, estar simplemente apuntado, estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, ser miembro de, tomar decisiones o implicarse en algo en cuerpo y alma. Estos tipos de participación se pueden organizar en una escala que va de mayor a menor responsabilidad y compromiso. (Conde, s.f, p. 9)

Como lo plantea la autora existen diferentes tipos de participación que van a determinar el grado de responsabilidad y compromiso que se tenga. En la institución educativa la participación que se presenta en el gobierno escolar es activa en cuanto al integrar los mecanismos e involucrarse en estos, es decir, postularse para conformar lo que es el consejo de estudiantes o la personería estudiantil, en el caso de los estudiantes y en el caso de los docentes estos al ser jefes de área deben asistir al consejo académico, donde algunos desempeñan un papel activo y otros solo se limitan a asistir a las reuniones.

No, no, nosotros si pretendemos que allá una participación entre los estudiantes, que sea democrática y que se pueda dar, nosotros como digamos directivos, como coordinadores, nosotros ayudamos a diseñar por ejemplo el proceso electoral, que fuera un proceso neutral, que reflejara lo que es democracia, que ambos se porten como decir un poco el voto electrónico y lo hicimos, lo pusimos en práctica, creamos los sistemas de planchas, de campaña electoral y eso lo venimos practicando todos los años, el año pasado hicimos énfasis en que no fuera solo una elección, sino que los candidatos elegidos y los representantes de cada salón tuvieran un funcionamiento o una, digamos un poder real, en poder trabajar con los grupos esa parte de la democracia, que entendieran el manejo de los conflictos, que fueran intermediarios entre sus necesidades y sus quereres frente a nosotros como directivos, en general yo pienso que el estudiante lo maneja bien, cierto, y desde ese punto de vista ellos participaron en capacitaciones de convivencia, para personeros, de grupos, pues, de movimientos de la participación de los estudiantes y en general fue bien. (Entrevista 1)

Los docentes y estudiantes se han involucrado en cuanto a hacer parte de las capacitaciones realizadas en la institución educativa, aportando sus conocimientos y resolviendo sus dudas, y los directivos en cuanto a su organización y a promoverlas para que se impartan en la institución y cuenten con el apoyo de la institución educativa como tal, de la Secretaría de Educación Municipal y también del Ministerio de Educación Nacional.

Exactamente hace un año y desde ahí lo que nosotros hemos intentado, es que realmente, que eso que se quedó como de las capacitaciones, digamos que han recibido, se ponga en práctica en el aula, si, entonces de ahí que se formaran los comités de convivencia, no era que no existieran, si no que bajo esa visión nueva que les dio las capacitaciones y la exigencia de la ley 1620, cierto, y nosotros empezamos a capacitar a los profesores para que eso se volviera realidad, realidad, el año pasado se empezó a trabajar muy bien con esos comités de convivencia y de participación de los estudiantes en las aulas, pero en el segundo semestre eso había languidecido, eso se había, esos grupos perdieron su participación en el proyecto, cierto, esa es, que a nivel ahora, que a nivel del consejo académico, que de parte de nosotros los directivos, nosotros queremos que eso se vuelva a dar. (Entrevista 1)

Las capacitaciones han servido como instrumento para motivar en su momento a los estudiantes y docentes a trabajar sobre ciertos aspectos, pero se queda sólo en esto, y al pasar un poco el tiempo los contenidos aprendidos se dejan de aplicar y por ende estas capacitaciones pierden el objetivo con las que se realizaron.

La participación de los directivos se presenta de manera activa en cuanto a la organización de actividades, gestionar espacios para los encuentros del gobierno escolar, a la realización y desarrollo de reuniones, entre otras.

Pues trato de ser lo más activa posible, a ver, ya depende de cuál sea en donde este participando, si, o sea por ejemplo lo que yo les decía, con los estudiantes es como darles, organizarles la reunión, gestionar y todo eso, pero uno no participa directamente en la reunión, en el consejo académico sí, porque en el consejo académico si esta uno es liderando, moderando la reunión, trayendo los temas que tengamos que hacer, si no es explicando uno de pronto el tema que traemos, entonces de pronto conseguir alguien para que nos explique sobre el tema de la reunión, ¿qué más?, en el comité de convivencia también, o sea nosotros tenemos que moderar la reunión, participar activamente en ella, por ejemplo como yo soy la que me encargo más, como yo soy la que me encargo más de la parte disciplinaria, entonces por lo general yo soy la que digo como va pues en general la institución o la institución no, esta sede, porque por ejemplo la coordinadora de primaria dice pues como va primaria y así, no, yo creo que la participación es muy activa, porque a uno le toca pues. (Entrevista 2)

Lo anterior se debe a que este tipo de situaciones son inherentes a las funciones que como directivos deben realizar, pero que de igual manera necesitan de motivación para hacerlas y que se consideran relevantes, ya que sin estas funciones los mecanismos de participación se verían afectados y restringidos

- *Participación pasiva*

Según la Real Academia Española (2001) pasiva/o hace referencia a un adjetivo utilizado cuando alguna situación “implica falta de acción o de actuación” (22° ed.). Así mismo, se entiende como aquella persona “que deja obrar a los demás o permanece al margen de una acción”. De allí que la participación pasiva sea entendida como la participación poco constante, limitada o nula que presentan las personas en actividades, reuniones y eventos, la cual se evidenció en los estudiantes y padres de familia en cuanto a su participación en la institución educativa.

Los estudiantes presentan una participación pasiva en cuanto a realizar las funciones propias como representantes estudiantiles.

Yo pienso que en eso si estamos mejor que en la parte, digamos de que haya unidad de criterios, los muchachos aquí tienen participación, sí, pero ahí existen los dos problemas, cuáles son los dos problemas básicos, uno, que las ganas de participar de los muchachos en actividades, pues en espacios que le permitan participar es muy buena, pero cuando el muchacho empieza a obtener responsabilidades y a tener unos productos o entregar algo, él allí ya empieza, por lo general nuestros muchachos, para hacer participaciones físicas de una ayuda o que sea traer en algún material o práctico, sí, pero cuando ya tienen que empezar, o que hacer un actividad que sea más prolongada, los muchachos fallan allí, y no tienen espíritu de participación, o capacidad de participación, yo creo que es el entorno de la sociedad, un poco, que la gente no le gusta, critica mucho pero participa poco. (Entrevista 1)

De lo anterior se refleja que la participación promovida desde la institución educativa se encuentra limitada y que los estudiantes al estar en un proceso de formación necesitan la orientación para lograr que su participación tenga un efecto y tenga unos resultados evidentes. Por lo tanto es necesario que se diseñen capacitaciones que tengan como objetivo guiar a los estudiantes en cuanto a la labor que tiene un representante estudiantil y que estos si no cuentan con las habilidades y capacidades necesarias lo reconozcan y den la oportunidad a otra persona que sí pueda desempeñar eficazmente dicho papel.

Desde la institución educativa se debe promover de manera activa y fuertemente la participación de estudiantes, de docentes y de padres de familia, ya que según los planteamientos de Conde (s.f) en el ámbito educativo la participación es un derecho que dan sentido a la vida en sociedad, les enseña a los estudiantes a respetar las diferentes opiniones y perspectivas.

Contrario a lo que algunas personas piensan, la promoción de la participación del alumnado en la escuela no es una moda, sino que tiene un carácter formativo por varias razones: Mediante la participación se ejerce el derecho al aprendizaje, al librepensamiento y a la libre decisión; la participación es un valor tanto personal como social que da sentido y fuerza moral a la vida en sociedad; es un método de trabajo que diversifica y respeta las diferentes perspectivas y realidades que enriquecen la formación; y es un contenido básico que problematiza la relación social y permite la construcción del conocimiento. (Conde, s.f, p. 14)

De igual manera se presenta una participación pasiva en cuanto a los cuidadores y/o acudientes, ya que no se involucran la mayoría de estos en los mecanismos de participación, reflejándose dicha participación solo de unos cuantos padres de

familia. Además, algunos que hacen parte de estos mecanismos no asisten a las reuniones programadas o sólo lo hacen para quedar bien con el docente en el momento en que les solicitó unirse a la asociación de padres y sin tener claro lo que debería hacer y el tiempo que debería reservar, aceptaron pertenecer a ésta.

Debe ser los padres de familia y estos padres de familia no son participativos, yo creo que la gran mayoría de nuestros padres de familia traen los hijos, esperan que el colegio se los eduque, responda por ellos, pero no tienen un nivel de participación, y nosotros tenemos todavía padres de familia que no vienen ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercer periodo, padres de familia que nos dan teléfonos falsos, para que no tengamos acceso a ellos, y la responsabilidad y el acompañamiento educativo a sus hijos es mínimo, en toda la institución primaria y bachillerato, es muy bajo, es mejor en primaria que en bachillerato, pero realmente es muy bajo, ese es el segundo actor. (Entrevista 1)

Y es que de los más de sesenta padres que participan de la asociación asisten a las reuniones diez o nueve miembros de esta y frecuentemente son las mismas personas.

¿Considera que la institución educativa promueve la participación de la comunidad educativa? Claro, o sea, se promueve, cuando nosotros estamos tratando de abrir esos espacios para que participen todos, nosotros hemos tratado de buscar diferentes estrategias y hacer diferentes cosas, sobre todo para la participación de los padres de familia que son los que vemos más apáticos a participar en los diferentes estamentos, en la asociación de padres de familia, en el consejo de padres, ha sido un poco difícil, o sea conseguir de que participen, pero hemos hecho todo lo posible para que haya esa participación. (Entrevista 2)

Esta participación pasiva por parte de los padres de familia, se presenta a pesar que la institución en algunos momentos los ha motivado a que participen y se involucren en la asociación de padres, como plantea la autora Conde “la escuela puede configurarse como un ambiente escolar que favorezca la amplia participación de los alumnos, maestros y padres de familia en la toma de decisiones, en el gobierno escolar y en la conducción del proceso educativo” (Conde, s.f, p. 15).

En este punto la institución educativa ha realizado estrategias poco acordes a la realidad de los padres, sin consultar el tiempo disponible de ellos para programar las reuniones, pues muchos no pueden asistir debido a sus cargas laborales. De igual forma, tampoco se les guía en cuanto a los aspectos positivos que pueden tener al involucrarse en este mecanismo y cómo puede aportar a que la educación de su hijo sea de calidad.

Pero yo creo que hay que entender a algunos padres que tengan obligaciones, ya que algunos padres pueden trabajar doce horas de seguidas, o todo el día...por ejemplo el caso de mi madre, mi madre si trabaja doce horas continuas, ella es enfermera, entonces ella tiene que trabajar así, unos días si, otros días no, pero hay algunos otros padres que sí, que si les da es como pereza. (Participante, grupo focal estudiantes)

Así mismo, se presenta una participación pasiva en lo relacionado con los proyectos y comités “participación si hay, el problema es que son funcionales, y realmente están en el papel, y es que una cosa es la norma, y cumplir con la norma para dejarlo en el papel” (Entrevista 4). Es decir que algunos de los comités y proyectos que deberían estar en funcionamiento en la institución no se encuentran activos y por ende solo se plasman en los documentos como un requerimiento de la Secretaría de Educación Municipal.

CONCLUSIONES

Las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia se trabajan básicamente para preparar a los estudiantes hacia la vida adulta, buscando que convivan socialmente y se vinculen laboralmente sin dificultades. Lo anterior lo hacen a través de proyectos transversales, asignaturas, actividades extracurriculares y comités, que permiten en los estudiantes fortalecer sus capacidades para participar, decidir y convivir de manera sana en su contexto y puedan competir en los diferentes ámbitos de su vida.

La implementación de las estrategias pedagógicas en ciudadanía y democracia se han visto limitadas por factores como: la carga laboral o múltiples funciones de las personas que hacen parte del comité de democracia, las nuevas exigencias del Ministerio de Educación Nacional, poco seguimiento y continuidad de los proyectos transversales, escaso compromiso y responsabilidad de los padres en el proceso de formación de los estudiantes; siendo estos aspectos limitantes para llevar a cabo de manera eficaz la aplicación de las estrategias enfocadas en la democracia y ciudadanía.

En relación a las didácticas implementadas por los docentes para el desarrollo de habilidades sociales en el aula, se concluyó que las habilidades sociales se han trabajado desde la concepción individual de cada docente, es decir, la institución no tiene unas directrices claras en cuanto a su desarrollo, sino que el docente de manera creativa debe fomentarlas y propender para que se desarrollen de forma eficaz.

En general, los docentes tienen una concepción de las habilidades sociales en cuanto a la formación de un ciudadano integral, que conviva en sociedad y que practique unos valores. Sin embargo, las habilidades sociales fomentadas y trabajadas con los estudiantes se enfocan más en aportarles capacidades para

desenvolverse en la vida laboral, y que éstas logren tener una utilidad en el futuro, sin reconocer la importancia que las habilidades sociales pueden tener para el momento actual en el que se encuentra el estudiante y los aspectos en los que puede aportar en la formación estudiantil.

En cuanto a la apropiación de la ética y de los valores por parte de los estudiantes, se logra concluir que dicha apropiación es un proceso que conlleva diversos elementos, tal es el caso de las personas que influyen en la misma, el control que pueden ejercer y cómo participan realmente en la formación, ya que los padres de familia en la enseñanza básica desde el hogar han otorgado su responsabilidad a la institución, de allí que la institución sea la encargada primordial de fomentar los valores en la vida de los estudiantes. De igual manera dicha apropiación está influenciada por los medios de comunicación que a su vez moldean lo que el estudiante practica frente a la ética y los valores.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la institución por promover en los estudiantes la ética y los valores, los estudiantes no logran apropiárselas en su totalidad principalmente porque olvidan lo visto en clase (contenidos sobre valores y relaciones basadas en valores), no ponen en práctica sus valores cuando otra persona los vulnera o agrede y porque no reciben los estímulos positivos esperados.

Frente a la opinión que tienen los acudientes y/o cuidadores sobre los procesos de formación impartidos a los estudiantes, dichas opiniones estaban relacionadas con los aspectos que debe mejorar el colegio, pero también el papel que ha cumplido éste en los procesos de formación de sus hijos, en donde se resalta que para algunos padres las experiencias han sido satisfactorias, pero para otros no tanto.

Dichas opiniones se construyen con base en el conocimiento que tienen los acudientes y/o cuidadores sobre los procesos de formación, las cuales dependen de lo involucrados que estén con la institución, en donde se evidenció que los

padres de familia que están más involucrados de las actividades institucionales conocen más aspectos de los procesos de formación impartidos a los estudiantes, de las actividades realizadas, de las dificultades presentadas y brindan mayor acompañamiento a sus hijos.

En cuanto a los mecanismos de participación ejercidos por la comunidad educativa, se llega a la conclusión de que en la institución educativa existen diversos mecanismos de participación, pero no todos tienen el mismo nivel de organización y permanencia, algunos están mejor estructurados y cuentan con mayor número de integrantes que los otros. Lo anterior, genera que el nivel de participación de la comunidad educativa no se presente de la misma manera, ya que en el caso de los acudientes y/o cuidadores el nivel es bajo, en donde la participación en la asociación de padres de familia es escasa, reflejándose falta de motivación de los acudientes y/o cuidadores a hacer parte de dicho mecanismo.

En el caso de los estudiantes, actualmente se encuentra constituido el consejo de estudiantes en donde se presenta un buen nivel de participación, contando con un representante por cada salón de clases, pero el papel que cada uno debería cumplir no se da, ya que esta participación se presenta como sólo la asistencia a reuniones de carácter informativo.

En cuanto a la participación de los docentes, la misma se encuentra limitada debido al tipo de organización que se ha establecido al interior de los mecanismos de participación, en donde la toma de decisiones recae sobre el rector de la institución, generando molestias por parte de los docentes y falta de motivación para seguir participando.

Con relación a la participación de los directivos, esta es un poco más activa debido a los requerimientos que tienen por parte del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Municipal, en donde se les solícita cumplir con unas

funciones y con unos trámites de tipo administrativo en los cuales se encuentra inmerso lo referente a los mecanismos de participación o gobierno escolar.

Teniendo en cuenta las opiniones de directivos, docentes, acudientes y estudiantes se llega a la conclusión que la familia y el entorno social (barrio, comuna, sector) realizan importantes acciones donde se construye conocimiento y por ende aprendizaje, por medio de discursos, hábitos, formas de vida, culturas, que hacen que algunos estudiante este inmerso en ellas y adquiera las misma en su formación.

Entre los factores que inciden en la poca participación de las familias en la comunidad escolar se puede encontrar, el tiempo, ya que muchas de estas deben de encargarse en obtener el recurso económico y las reuniones que se programan en la institución educativa en muchas ocasiones se cruzan con sus horarios laborales, lo cual ha generado que los docentes y directivos se sientan inconformes al ver el poco acompañamiento por parte de estos en los procesos de formación de los estudiantes.

A partir de los hallazgos obtenidos, se considera que la institución educativa ha enfocado sus acciones en cuanto al fortalecimiento de los procesos de formación, reflejándose una motivación por parte de algunos directivos y docentes para lograr en un futuro tener una educación integral, en donde se tenga prevalencia por formar un estudiante crítico y reflexivo y que tenga conciencia de participación, respetando y teniendo en cuenta sus pensamientos y opiniones.

De igual manera se llega a la conclusión que dicha investigación se fortaleció a partir de contenidos enmarcados en la disciplina de Trabajo Social, lo cual posibilito la integración de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos tanto en el diseño del proyecto como en su implementación, en donde se evidencio la pertinencia de la metodología seleccionada para la recolección de información, la cual dio respuesta a los objetivos y cumplió con las expectativas propuestas. Allí se refleja

la importancia del rol de las investigadoras en cuanto a la interacción con la institución educativa y sus diversos actores en una primera etapa y en la suficiencia teórica para el análisis de los datos a la hora de la construcción del informe de investigación.

RECOMENDACIONES

- Es importante fortalecer el PEI institucional, para que en este se incluya más los temas de democracia y ciudadanía, en donde no se encuentren limitados solo a las acciones que realiza el comité de democracia. De igual manera, dicho comité deber contar con capacitaciones que le permitan ampliar las acciones realizadas, las cuales no estén enfocadas en la realización de una actividad determinada, sino promover el sentido de la democracia en la comunidad educativa.
- Se recomienda trabajar la ética y los valores de los estudiantes y la forma en la cual estos puedan apropiarla e interiorizarla, para que además de conocer los valores primordiales tengan facilidad para ponerlos en práctica con sus compañeros, docentes y personas de la sociedad.
- De igual manera, es importante que las habilidades sociales además de herramientas para la vida adulta, sean entendidas también como un recurso que permite trabajar la convivencia escolar, mejorar las capacidades de los estudiantes y aportar al desarrollo integral de los mismos.
- Es necesario que al momento de diseñar las estrategias para motivar a los padres de familia a participar se tengan en cuenta las características del contexto de las familias, para que estas sean acordes y asertivas a las necesidades de los acudientes y/o cuidadores, en donde se tenga en cuenta el tiempo y horario de las reuniones y los temas a trabajar en estas.

- Así mismo, es relevante capacitar a las estudiantes e instruirlos acerca del papel que tienen como representantes estudiantiles y la importancia del mismo, para mejorar su desempeño y que éstos mismos puedan velar por el cumplimiento de sus derechos.

Se recomienda para *futuras investigaciones* trabajar sobre los factores que inciden en la no participación de los acudientes y/o cuidadores, ya que esto es un aspecto que fue reconocido por toda la comunidad educativa e incluso por estos mismos, viéndose directamente afectados los procesos de formación de los estudiantes, siendo de suma importancia el acompañamiento recibido desde sus familias.

Se sugiere para el *Trabajo Social* realizar estudios enfocados a la educación para conocer todos los aspectos que garanticen el bienestar de la comunidad educativa, dando a conocer aquellos aspectos que se pueden mejorar a través de la investigación, pues ésta brinda herramientas que permiten visualizar aquellas acciones que requieren fortalecerse para el ejercicio de una educación de calidad, en tanto el Trabajo Social direcciona sus acciones para velar por el bienestar de las personas, en este caso de todos aquellos implicados en los procesos de formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agúndez, D. (2015). Educar en valores. Teoría y práctica. Revista de educación e inspección supervisión 21 (N. 37), 1-36.
- Álvarez, J. (2001). *Análisis de un modelo de educación integral* (Tesis de doctorado). Universidad de granada, Granada.
- Atkinson, P. y Coffey, A. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Banco de la Republica de Colombia (2006). Evaluación, análisis de eficiencia de la educación en Colombia. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra381.pdf>
- Baptista, P., Fernández C, y Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª edición.). México D. F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- Baptista, P., Fernández C, y Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª edición.). México D. F., México: Graw-Hill Interamericana.
- Barrio, J.; Hernández, G.; Pacheco, A. y Rangel, J. (2016). Estrategias gerenciales en la educación básica y participación de madres y padres. Revista Electrónica Educare, vol. 20 (N. 2), 1-20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5381604.pdf>
- Bazalar, R. y Cervera, M. (2014). La práctica de valores humanos en los docentes de educación religiosa. Unife, vol. 201 (N.19), 61-83. Recuperado de <http://www.unife.edu.pe/centro-investigacion/revista/N19-Vol%201/Artu00EDculo%205.pdf>
- Betina, A. y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. Redalyc, vol. 12 (N. 23), 159-182. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Branden. N. (2011). *El poder de la autoestima: como potenciar este importante recurso psicológico*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

- Burgos, N. (2011). *Investigación Cualitativa: miradas desde el trabajo social*. Buenos aires. Argentina: Espacio Editorial.
- Caballo, V. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid, España: Siglo XXI de España editores S.A.
- Canales, E. L. y Fragoso, E. (2009). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal en la familia. EDUCERE: Investigación arbitrada, vol. 13 (N. 44), 177 – 185. Recuperado de <http://www.scielo.org.ve/pdf/edu/v13n44/art21.pdf>
- Cano, O. y Quintero, I. (2015). Caracterización Institucional Institución Educativa Ciudad de Cartago.
- Carrasco A. y Gamarra, C. (2013). Relación entre padres-escuela a través de la utilización del Facebook como medio de comunicación. Revista de Investigación en Psicología (IIPSI), vol. 16 (N.1), 45-73. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/viewFile/3919/3143>
- Castañeda, K. (2014). Conferencia “Jaime Garzón y la educación que nos toca”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/jaime-garzon-y-educacion-nos-sobra-articulo-527946>
- Castillo, J. (2011). La formación de ciudadanos: la escuela, un escenario posible. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 1 (N. 2), 1-19. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v1n2/v1n2a05.pdf>
- Centro de Investigaciones Multidisciplinarias para el Desarrollo y Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca (2011). *Proyecto caracterización de la Explotación sexual comercial de NNA en Seis municipios del valle del cauca*. Recuperado de www.valledelcauca.gov.co/salud/descargar.php?id=6708
- Cifuentes, L. M. (2011). *Vínculo comunicativo escuela-familia del grado transición del colegio canadiense, a través de la agenda, circulares y open day* (Tesis de pregrado). Recuperado de

- http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/635/1/VINCULO_COMUNICATIVO_ESCUELA_FAMILIA_GRADO_TRANSICION%20.pdf
- Cifuentes, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Colombia Aprende (s.f). Asociaciones y consejos de padres. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228197.html>
- Colombia Aprende (2014). *Programas pedagógicos*. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-329518.html>
- Conde, S. (s.f). La participación en una escuela democrática. Cuadernillos de apoyo a la gestión escolar democrática. Instituto Federal Electoral, 1-70.
- Constitución política de Colombia (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 7 de Julio de 1991.
- Cruz, I. (2009). Breve evolución de los sistemas educativos latinoamericanos: necesidad de la educación para el desarrollo sostenible. *Revista iberoamericana de educación*, vol. 7 (N. 47), 1-9.
- Dangond, C. (2014). *Una política de educación integral*. Colombia: El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/una-politica-de-educacion-integral-claudia-dangond-gibsone-columnista-el-tiempo/14255402>
- Dávila, T. (2010). ONG y Estado: participación, rivalidad y cooperación en la gestión ambiental (Tesis de maestría). FLACSO, Ecuador.
- Declaración de los derechos del niño (1959). Principio siete. Asamblea general de las Naciones Unidas. Recuperado de http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2011/12/DECLARACION_DERECHOS_DEL_NINO.pdf
- Decreto N° 1860 (1994). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia. 5 de agosto de 1994.
- Decreto N° 1286 (2005). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia. 25 de abril de 2005.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2005). Boletín Censo General 2005 perfil Cartago Valle del Cauca. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/valle/cartago.pdf>
- Delors, J. (1996), *La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid, España: Santillana, Ediciones Unesco.
- De Zavaleta M. (2013). La importancia del trabajo grupal en el aula. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (N. 84), 1-16. Recuperado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/443_libro.pdf
- Flórez, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. Revista Educación y Pedagogía, vol. 19 (N. 47). Recuperado de <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/6680/6122>
- Fuentes, E. (s.f). Educando en valores: valores en movimiento. Eduinnova (N. 1), 1-57. Recuperado de http://www.eduinnova.es/monografias09/Educando_valores.pdf
- García, F. J.; Morcillo, V.; Pozuelos, F. J. y Romero, D. (2010). Otra escuela es posible y necesaria. Investigación en la escuela (N. 70), 5-20. Recuperado de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/70/R70_1.pdf
- Garreta, J. (1994). Expectativas educativas y sociales de las familias inmigrantes. Papers: revista de sociología (N. 43), 115-122. Recuperado de <http://papers.uab.cat/article/view/v43-garreta/pdf-es>
- Gervilla, E. (2000). Un modelo axiológico de la educación integral. Revista española de pedagogía (N. 214), 39-58. Recuperado de <http://bloqs.xtec.cat/somnia/files/2014/12/1-2-PersonaValores.pdf>
- Guiseppe, I. (1969). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- Hevia, D. (s.f.). *Arte y Pedagogía*. Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (2002). La participación de los padres en las escuelas. Informes periodísticos para su publicación.

- Recuperado de
http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/informe13_padres_enescuelas.pdf
- Ivanescu, C. y Llorent, V. J. (2013). La religión como currículo social: educación, valores e Islam en Europa. *Educ. Pesqui*, vol. 39 (n. 4), 1017-1028. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ep/v39n4/13.pdf>
- Ley N° 115 (1994). Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.
- Ley N° 1620 (2013). Ministerio de Educacional Nacional, Bogotá, Colombia, 15 de marzo de 2013.
- López, M. (2008). La integración de las Habilidades Sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, vol. 3 (N. 1) pp. 16-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2547022>
- Maldonado, D., Osorio, F. y Rodríguez, C. (2012). Calidad de la Educación Básica y Media en Colombia: Diagnóstico y propuestas. Serie de documentos de trabajo (n. 126), 1-74. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10907/10078.pdf>
- Mateo, M. (2007). Educación para el Desarrollo. *Revista iberoamericana de educación*, vol. 3 (N. 41), 1-2. Recuperado de http://rieoei.org/indice_tematico_bbdd.php?pageNum_experiencias=0&totalRows_experiencias=23&id_tema=30
- Ministerio de Educación Nacional. (2005). Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-90668.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2007). Como participar en los procesos educativos de la escuela. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-120646_archivo_pdf.pdf

- Ministerio de Educación Nacional (2011). Enfoque de competencias en la educación: del conocimiento al uso y apropiación .Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html>
- Percassi. V. (2007). Los procesos de apropiación de los valores (I): conocer, apreciar, elegir. *Tredimensioni* (N. 4), 135-143. Recuperado de <http://www.isfo.it/files/File/Spagnolo/e-Percassi07.pdf>
- Pérez, C. (2008). Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. *Revista de pedagogía*, vol. 60 (N. 1), 99-112. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2691995>
- Pérez, J. J. (2007). *La participación ciudadana como elemento de modernización en el municipio de mineral de la reforma, HGO* (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, México.
- Perisset, P. (2006). *Los dos entes y las oportunidades educativas: ¿ayuda para superar las desigualdades o tendencia al refuerzo de las mismas?* *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 7 (N. 39), 1-13. Recuperado de <http://rieoei.org/1513.htm>
- Pinto, R. (2007). *Educación y desarrollo: Relación permanente en la práctica, conceptos equívocos y diferentes en los discursos políticos*. *Revista de estudios y experiencias en educación* (N. 11), 49-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243117032003.pdf>
- Proyecto Educativo Institucional (2015). "Hacia un énfasis en Educación Ambiental". Institución Educativa Ciudad de Cartago.
- Real Academia española (2001). Pasivo. *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Madrid, España. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=S4XELSy>
- Remolina, G. (2005). *Formación en valores*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Rojano, J. E. (2008). Conceptos básicos en pedagogía. *Revista electrónica de humanidades educación y comunicación social* (N.4), 36-47. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2717946>

- Ruiz, J (2011). Proyecto de vida, relatos autobiográficos y toma de decisiones. Revista teoría y praxis investigativa, vol 6 (N. 1), 27-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3725825.pdf>
- Ruiz, L. (2010). Material didáctico, la filosofía de platón. Eduinnova (N. 9), 1-57. Recuperado de <http://www.eduinnova.es/monografias09/ene2010/PLATON.pdf>
- Sacristán, J. (2005). *La educación obligatoria: Su sentido educativo y social. Razones y propuestas educativas. Madrid*. España: Ediciones Morata, S. L.
- Sánchez, A. (2007). El docente frente al reto de motivar al alumno. Revista Iberoamericana Producción Académica y Gestión Educativa, 1-12. Recuperado de <http://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/viewFile/134/182>
- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá, Colombia: ARFO editores e impresores Ltda.
- Sarramona, J. (1989). *Fundamentos de educación*. Barcelona, España: CEAC.
- Savater, F. (1991). *Ética para amador*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Secretaría de Educación Municipal de Cartago (2014). Boletín estadístico. Sector educativo “Educación Para El Cambio” Cartago, Valle del cauca.
- Secretaría de Educación Municipal de Cartago (2016). Informe Saber Once 2016. Cartago, Valle del Cauca.
- Sen, A (2009). *El valor de la democracia*. Madrid, España: El Viejo Topo.
- Toro, J. B. (s.f). *Educación para la democracia*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-311527_archivo_pdf.pdf
- Torres, M. (2015). Propuesta de un nuevo enfoque para reducir el abandono escolar en secundaria. Revista Electrónica Educare, vol. 19 (N. 2), 303-316. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5053328.pdf>
- Ubal, M. (2011). Hacia una pedagogía de la educación integral. Revista de Educación, vol. 37 (N. 3). Recuperado de www.bts.senac.br/index.php/bts/article/download/183/167